

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten sueltas hasta las TRES de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

INFORMACIONES COMENTADAS

ES URGENTE DAR A NUESTRO PUEBLO CONCIENCIA FEDERAL

parece exacta y autorizada—al menos no ha sido desmentida—, la declaración hecha por un ministro al corresponsal del diario alemán "Gazette de Voss", y que recogida por agencias ha sido reproducida en periódicos de todo el mundo. "España será un Estado federativo—ha dicho este ministro, que utilizó durante cuarenta años la política del más intransigente unitarismo—. Los catalanes representan verdaderamente otra raza. Es preciso tenerlo en cuenta y concederles la mayor independencia en el marco de la unidad española. Esta unidad no existe hoy, pero se establecerá una unificación por un matrimonio indisoluble entre dos personas diferentes en sí..."

Momentos antes de encontrar esta declaración ministerial en un diario francés, "Le Petit Journal", había leído en el "El Noticiero Bilibiano" un documentado recordatorio del Mensaje que las Diputaciones vascongadas elevaron al Gobierno en 20 de Agosto de 1917 y del real decreto de 18 de Diciembre de 1918 ordenando la formación de una comisión extraparlamentaria que elaborase un Estatuto para Cataluña y otro para las Vascongadas, en los cuales se basaría el proyecto de ley que el gobierno habría de someter a las Cortes, dando cumplida satisfacción a las demandas autonomistas. En esta comisión se llegó a concretar un Estatuto vasco, en el que se consignaba no solo la reintegración del régimen foral anterior a 1837, sino el otorgamiento a las Provincias Vascongadas de todos los organismos administrativos que se atribuyeran entonces y en lo sucesivo a Cataluña. He aquí que los vascongados representan verdaderamente otra raza y sería preciso celebrar con ellos otro matrimonio, si se aceptara la doctrina proclamada por el político unitarista de antaño, federalista hoy.

Cierto es que desde 1917 se han transformado las realidades fundamentales de España. El Estado catalán, desele el nombre que se quiera, ha sido elaborado por una evolución, por una transacción, por una resignación, si se quiere, de los políticos centralistas. Ahora lo ha conquistado el señor Maciá gallardamente, después de un tenaz apostolado y de una lucha plena de sacrificios y de riesgos; pero la formación de esta realidad comienza cuando en 1911 afronta don José Canalejas las iras del Parlamento, del siempre ciego Parlamento español, queriendo ceder a Cataluña delegaciones de las funciones del Estado, que más importaban a sus intereses y a su ideología y a sus anhelos. Y entonces, fueron republicanos y liberales quienes se alzaron frente a aquel reconocimiento de la personalidad catalana. Entre algunos que ya murieron, como Moret, contrariaron aquella política matrimonialista, Lertoux y Alcalá Zamora, que hizo en aquella ocasión uno de los más portentosos discursos de su vida.

Pasados veinte años, en plena y torpe y medrosa liquidación de la imbecilidad, más que del error de la Dictadura de 1923, promete el Rey, o se promete en nombre del Rey a Cataluña la más completa autonomía, a condición, naturalmente, de que se le tuviera por conde soberano de Barcelona. Tan amplia había de ser esta autonomía, que no había de regularla una comisión gubernamental o parlamentaria nombrada en Madrid, sino que el Estatuto del nuevo Estado habría de dictarse en Barcelona y no sería sometido a deliberación de las Cortes españolas ni a aprobación del gobierno de Madrid. Las Cortes habría de discutir sólo una cuestión adjetiva o de procedimiento; la ley de relaciones entre el Estado español y su federado y parigual el Estado catalán. Y se puso manos a la obra del Estatuto en la Diputación provincial de Barcelona. ¿Fue error grave del rey o de su agente promotor pensar en esta monarquía dual, en que iba a convertirse España?

Por lo pronto produjo un efecto político insospechado. Los partidos republicanos catalanes exigieron de los partidos republicanos españoles que incorporaran a sus programas, por lo menos, aquel máximo de concesiones autonomistas. Si no, Cataluña no cooperaría en el establecimiento de un nuevo régimen para el resto de España. Todos los ciudadanos del Principado habían resuelto su conflicto espiritual con aquella misma decisión con que lo resolviera el señor Cambiando diciendo: "¿Monarquía? ¿República? ¿Cataluña!" Y se celebró el pacto de San Sebastián. Desde este momento el Estado catalán es una

realidad innegable, indudable, indestructible de la geografía peninsular. Pero a los restantes españoles no se les ha preparado para recibir una novedad tan conturbadora; antes al contrario, la monarquía ayer y la República hoy, aplazan para las Cortes, la solución y la consagración de tal realidad, como si esas Cortes, por soberanas y libres que sean, tuvieran posibilidad de opción ante un hecho elaborado en medio siglo y consumado en estas horas, con todos los caracteres de lo inevitable.

Y se nos dice: "Cataluña vivirá federada en el marco de la unidad nacional." ¿Y las Provincias Vascongadas? ¿Y Galicia? ¿Y Valencia? ¿Y Baleares? En todas estas regiones se siente el anhelo que consignaba la comisión dictaminadora nombrada por el decreto de 18 de Diciembre de 1918; el anhelo de disponer "de los mismos organismos administrativos y las mismas facultades que se atribuyesen entonces y en lo sucesivo a Cataluña." Hay en esas palabras una visión de justicia, una esperanza de igualdad, una altivez de la justa estimación en que cada comarca española tiene su propia personalidad. Podría acumular centenares de testimonios. Bastará recoger unas cálidas palabras escritas en "La Última Hora", de Palma de Mallorca: "Somos españoles. Amamos la unidad, para nosotros intangible, de la patria; unidad que no excluye la máxima autonomía, no a una, sino a cuantas regiones la reclamen para bien de ellas y para bien de la patria".

¿Cómo interpretar y repetir estas palabras ante los millones de españoles que carecen de conciencia federal? Son numerosos los hombres de cultura, de talento, de ánimo viril, de espíritu liberal que considerando la realidad creada, el hecho consumado y la legalización prometida se sienten temerosos y conturbados como ante un abismo. En las mismas regiones preparadas por tradición histórica y por persistente propaganda, la conciencia federal tiene limitaciones inconcebibles. En esas mismas palabras de "La Última Hora", que he reproducido se habla de la autonomía "concedida, no a una, sino a cuantas regiones la reclamen".

Es ese el marco de unidad en que la declaración del ministro al periodista alemán quiere encuadrar a Cataluña federada. El marco lo formarán las regiones no reclamantes. Aragón, Andalucía, Extremadura, Castilla misma. Pues esta limitación, esta postergación, esta relegación que recuerda a aquella que imaginara don Francisco Silvela queriendo hacer una clasificación de provincias de primera, segunda y tercera clase, ¿no sería un motivo de recelos, de odios, de envidias, de represalias? "E Pluribus unum" escribió Washington en el escudo de la nación que fundara, y siendo muchos en uno han alcanzado los Estados Unidos la máxima grandeza, riqueza y poderío. ¿Me permitirá mi lector en EL ADELANTO que yo insista de nuevo en este tema?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

RECONOCIMIENTO DE NIÑOS DE LA COLONIA DE PEDROSA

A las once de la mañana del lunes, 4 de Mayo, serán reconocidos, en la Inspección de Sanidad, los siguientes niños:

Simón Herrero, Teresa de San Gregorio, Eulalia González, Dolores Corona, Justa Iglesias, Francisco Sánchez Calvo, Julián Sánchez Calvo, Ignacio de Cabo Salvador, Román González Miguel, Agustín Fructuoso, Pilar Rivero, Leopoldo Rivero, María Luisa Martín, Celestina Duarte, José Manuel Hernández, Aventino Barbero, Manuela Barbero, Marina Mendo, Carmen Álvarez Martín, José Durán Alonso, Vicente Durán Alonso, Julio Palacios, Leandro Palacios.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Depositario pagador, 95.000 pesetas; don Crispulo Baza, 125; don Román de Frías, 3.706,54; don Lorenzo Díaz, 16.830; don Eleuterio Población, 49.891 con 28; don Felicitísimo Manzano, 201 con 04; don José Lunar, 201,04; don Dámaso Sánchez, 697,91; don Luis Alberti, 3.663,35; don Crispulo Baza, 2.825,83; don Basilio Vela, 161,77; don Crispulo Baza, 1.200,83; don E. Iglesias, 1.840; don J. Gómez, 455,40; y don J. Goyenechea, 133,07 pesetas.

LA REPUBLICA Y LOS BIENES COMUNALES

Por estimarlo de saludable consejo para muchos pueblos y Ayuntamientos salmantinos, reproducimos gustosos el artículo que publica nuestro compañero señor Villalobos, en el número extraordinario que "El Socialista" dedica al 1.º de Mayo.

"Al constituirse los Ayuntamientos de la República se ha hecho bandera de justicia en muchos pueblos el reparto de los bienes comunales, los mermados restos de la que fué potente riqueza rústica de los Concejos de España. ¡Cuidado, trabajadores del campo, con estas tierras sagradas de los pobres! En tiempos de la dictadura, desde estas columnas de "El Socialista", hicimos un llamamiento a los obreros para que defendiesen virilmente las tierras concejiles, sin caer en la sugestión de repartos suicidas, que al destruir los patrimonios comunales perturban gravemente la gran obra social de tan próximo y lozano porvenir.

Es deber de la República la defensa de los montes y dehesas comunales, haciéndolas intangibles a las pillerías aldeanas y burocráticas. Es igualmente necesaria la reivindicación justiciera de las detenciones punibles; pero con la acción fiscal tiene que marchar paralela una legislación sabia y humana que haga fecundos para el bien público los aprovechamientos de estas tierras que siempre excitaron la codicia de los hombres y provocaron explosiones de indignación entre los obreros campesinos, tan frecuentemente despojados de su riqueza comunal. No queramos corregir los males de una política montañesa con sentimentalismos y aduaciones papulares que serían funestas para las clases humildes del país.

Sin la actuación inteligente y brava del benemérito Cuerpo de Montes, habrían desaparecido las forestas municipales y sus campos incapaces de otro cultivo aumentarían las zonas yermas del territorio nacional.

¿Qué fácil hubiera sido la redención agraria de España sin la inconsciente y desatinada orgía desamortizadora del siglo XIX!

Las tierras de los Concejos, las de la Iglesia y las de los órdenes militares, que entregó Mencazabal a la codicia de usureros, indianos y riquillos de pueblo, debieron ser la base de una obra agraria fecunda y feliz. A Mencazabal y a los liberales de aquel tiempo les faltó una visión exacta del problema español. Hicieron más pobres a los pobres y crearon una burguesía campera, de resistencia pétre a las ideas libertadoras de la democracia.

Tierra libre, crédito fácil, técnica pródiga y cooperación obligatoria son postulados esenciales para el progreso agrario y el vivir dichoso de los hombres del campo. Entregar a los pobres unas parcelas de terreno, sin estudios previos de cultivo, sin cooperativas y sin otras fuentes de protección pública es una solución absurda, de muy dolorosas consecuencias para el Estado y para los trabajadores, que esperan con angustia la hora de su liberación.

FILIBERTO VILLALOBOS

"EL ADELANTO" DE HOY

Consta de DOCE páginas.

LA LUCHA CONTRA EL PARO

PARA "EL ADELANTO,"

Coincide la publicación de este trabajo de nuestro eminente colaborador León Jouhaux, con la reunión que acaba de celebrarse en Madrid, del Consejo de la Internacional Sindical, en la que, como se sabe, ocupa al lado de otros de nuestros colaboradores, Emile Vandervelde, un puesto de primer plano. (N. de la R.)

En todos los países—hasta en la joven República española, cuyos primeros pasos todos seguimos con admiración atenta—está a la orden del día el problema de la lucha contra el paro forzoso. Y pese a síntomas de mejora en algún que otro punto, no debemos hacernos ilusiones; ha de seguir preocupándonos por bastante tiempo todavía.

En primer lugar hemos de distinguir entre el paro "cíclico", resultado de depresiones económicas periódicas, de un aminoramiento de los negocios que suelen producirse con bastante regularidad cada nueve o diez años; y el paro "orgánico", provocado por haber recurrido de modo demasiado intenso y rápido al maquinismo, poniendo así en disponibilidad, por así decirlo, una mano de obra cada vez más abundante.

Desde hace ya varios años el movimiento obrero internacional ha tenido que preocuparse del paro provocado por una racionalización excesiva. Como es natural, esta situación la señalaron en primer lugar los sindicatos obreros de los Estados Unidos, pues allí hizo su primeros estragos. Luego se manifestó su desarrollo en otros países industriales, particularmente en Alemania, la nación europea donde el paro forzoso ha tomado mayor y más grave extensión.

El equilibrio económico, roto por un aumento en masa de la producción como resultado del desenvolvimiento de la técnica industrial, no podrá restablecerse sin disminuir la jornada de trabajo. Ya en los Estados Unidos, en Alemania, en Checoslovaquia, son muchos los que reconocen que el paro "orgánico" no puede combatirse con medidas parciales o provisionales, que exige un reajuste de la producción. Va ganando terreno la realización de estos principios.

Por lo que a Francia se refiere, el hecho de que el paro "orgánico" sea allí mucho menos sensible que en otras grandes naciones industriales no debe ni puede llevar a suponer que sólo se trata de una crisis sin importancia, pasajera, destinada a desaparecer rápidamente, y que por lo tanto no requiere ninguna medida especial. Nuestra Confederación General del Trabajo anunció la crisis ya en el pasado otoño, cuando la situación parecía todavía excepcional y los gobernantes seguían cantando su himno gongoloso. Hoy la misma organización obrera tiene que advertir a todos del peligro que encierran las previsiones oficiales relativas a una terminación próxima de la crisis.

Harto fácil es, por otra parte, señalar el contraste entre la situación actual y el optimismo oficial anterior. Hace tan solo unos pocos meses, los elementos oficiales iban repitiendo una lección que habían aprendido de memoria: según ellos, el paro apenas si existía. Veinte treinta mil obreros sin trabajo ¿qué representaba eso en un país como Francia? ¿Y hasta empezaban ciertos órganos patronales a divagar acerca de un paro "residual"!

Pero ha sido menester inclinarse ante la realidad. No hubo más remedio que echar en la discusión otras cifras, resultados de simples cómputos desde luego, pero que tienen el mérito de acercarse bastante más a la realidad: 350.000 parados por completo; un millón de parados parcialmente. Más hay en esta admisión algo más que un deseo tardío de reconocer la verdad. Hay, implícita, la confesión de que el sistema de ayuda a los desocupados es completamente irrisorio.

Las medidas tomadas en general para mejorar un poco el sistema de auxilio a los parados son totalmente insuficientes. Se ha aumentado la proporción de las indemnizaciones. Pero no se ha advertido que ese aumento no bastaría para compensar el que ha sufrido el

(Continúa en la página siguiente).



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Atanasio Rodríguez Pacheco

que falleció en Doñinos de Salamanca, el día 6 de Mayo de 1930

a los treinta y cinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Purificación Rodríguez Sánchez; hijos: Josefina, Milagros, Purificación y Atanasio Rodríguez y Rodríguez; madre, Josefina Pacheco; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al Funeral Cabo de Año, que se celebrará el día 5 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Doñinos de Salamanca y a las misas que se digan el mismo día en dicho pueblo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA ELISA MUÑOZ RODRIGUEZ

VIUDA DE MONTALVO

Presidenta de la Junta de Damas del Hospital Municipal

que falleció en Peñaranda de Bracamonte, el día 4 de Mayo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su amiga, María Núñez de Gutiérrez, y su ahijada, María de Jesús Gutiérrez Núñez,

Ruegan a sus buenos amigos un recuerdo piadoso por su eterno descanso.

Se dirán misas en sufragio de su alma los días 4 y 5, en la parroquia de Peñaranda y el día 4 en Zarza de Granadilla (Cáceres).

Los obreros salmantinos celebran la Fiesta del Trabajo

El mitin.

El 1.º de Mayo fué un día de paro absoluto en Salamanca. Cerraron todos los comercios y establecimientos, pararon todos los obreros y empleados y la ciudad presentó un aspecto de calma tan absoluta como ninguna vez rezada a las once de la mañana cerraron sus puertas el Mercado de Abastos, los establecimientos de artículos de comer y beber y la mitad de los estancos. No se publicaron periódicos y se hizo fiesta en los centros oficiales, ondeando el pabellón nacional. Tan sólo permanecieron abiertas las farmacias.

En las primeras horas de la mañana una banda de música recorrió las calles de la ciudad, tocando himnos y otras piezas musicales. Se tiraron cohetes anunciando la festividad del día y desde bien temprano grupos de obreros endomingados, luciendo en las solapas lacitos rojos y tricolores, se encaminaban a la Casa del Pueblo, para asistir al mitin y formar en la manifestación que después debía celebrarse.

Mucho antes de la hora anunciada, el teatro de la Casa del Pueblo estaba ocupado por una masa imponente de trabajadores, y entre ellos muchas mujeres. En la calle, invadiendo los alrededores del edificio, centenares de obreros que no pudieron penetrar en el salón. Este se había adornado con banderas, paños rojos y emblemas, entre los que lucían combinaciones de flores formando la bandera tricolor de la República.

A las once dió comienzo el mitin. En primer lugar, el Orfeón Obrero hizo su presentación, cantando "La Marsellesa de la Paz", que fué acogida con estruendosas ovaciones. Después, "La Internacional", que tuvo que ser repetida entre entusiastas aplausos del público. El Orfeón Obrero obtuvo un gran éxito.

Seguidamente y bajo la presidencia del alcalde de Salamanca, presidente de la Federación Obrera, don Primitivo Santa Cecilia, dió comienzo el mitin.

Hizo uso de la palabra don Leandro Sánchez Gómez, afiliado a la Agrupación Socialista, diciendo que se veía en la precisión de presentar al orador que después debía pronunciar un discurso, porque el señor Santa Cecilia padecía una afonía aguda que le impedía hacerlo.

Después—añade—de ocho años en que hemos sufrido la vergüenza de no poder expresarnos libremente, estamos hoy aquí para ratificar nuestro decidido propósito de defender en primer lugar la República y continuar luchando, por último, contra el capitalismo.

Esta fiesta del 1.º de Mayo tiene este año una importancia capital y extraordinaria, porque significa la promesa de los trabajadores de continuar luchando por sus reivindicaciones de clase hasta lograr el derrocamiento del régimen capitalista y defender la República, a cuya implantación ha contribuido con su decisivo esfuerzo.

«Espero—añade—que os comportéis ahora en el mitin como luego en la manifestación, con serenidad, con orden, con majestuosa tranquilidad de hombres que saben lo que piden y lo que se les debe.

Finalmente, y con breves palabras, quiero presentaros al compañero Juan Simeón Vidarte. Abogado madrileño, joven, entusiasta y socialista que va a dirigiros la palabra con la maestría con que él sabe hacerlo. He terminado.

El señor Sánchez Gómez, que fué muy aplaudido, dió lectura a las conclusiones de carácter general que se elevarán al Gobierno y a aquellas otras de carácter local que se entregarán al Ayuntamiento, y que son las que siguen:

1.º Plan completo de saneamiento y urbanización, especialmente de las barriadas extremas.

2.º Que se convierta en realidad el plan integral de construcción de escuelas que el pasado año presentó el Ayuntamiento el concejal socialista Primitivo Santa Cecilia.

3.º Fomento de la construcción de casas baratas.

4.º Política intensa de subsistencias.

De carácter general:

1.º Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintidós años.

2.º Ratificación, sin condiciones, del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento y el de todo la legislación social, debe garantizarse con el nombramiento de inspectores obreros.

3.º Adopción de procedimientos eficaces a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

4.º Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

5.º Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno u otro sexo en los trances difíciles a que les somete su propia condición.

6.º Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

7.º Promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas obreras.

8.º Legislación agraria que comprenda lo siguiente: extensión de los beneficios de la ley de Accidentes de trabajo a todos los obreros agrícolas; constitución urgente de los Comités paritarios en Agricultura; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arriendos de tierra, sea cualquiera el sistema, tenga una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda; prohibición de los subarriendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven sin producir más de cuatro años; y concesión de dichas tierras, en arrendamiento, a las Societades de obreros agrícolas residente en la localidad, para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y cría de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola nacional, con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

9.º Repoblación forestal.

Seguidamente, y acogido por calorosos aplausos, se levanta a hablar el abogado madrileño don Juan Simeón Vidarte.

Compañeros: No es este el momento de pronunciar discursos ni hacer una exposición detallada de la doctrina socialista. Más que de un discurso, es ocasión de pronunciar una arenga. Hace poco hemos vivido en España una interesante jornada revolucionaria y tenemos que estar preparados para otras que han de seguir a la gloriosa del día 14 de Abril.

Siento gran satisfacción al dirigiros en estos momentos la palabra en nombre de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, hablando aquí, en Salamanca y en esta Casa del Pueblo, que tan dignamente se comportó en su lucha contra la Dictadura. No puedo olvidar, que fué aquí donde se dió el primer grito de protesta contra la primera Dictadura y donde contra ella levantó la bandera de rebelión el maestro Unamuno. (Ovación).

Porque Salamanca, rompiendo con viejas tradiciones, dejando a un lado sus escudos señoriales, olvidando la tradición de sus piedras y de su ambiente, ha sabido incorporarse al ritmo general del mundo que nace con un bello gesto que cuajó en la jornada del día 12.

Este de Salamanca es el símbolo también de España entera, esclava du-

rante siglos, que se ha puesto en pie y se incorpora al mundo democrático en marcha. Este afán tradicionalista de muchos ha sido explotado, queriendo confundir la tradición con la historia, lo viejo e inútil de la vida que fué, con la historia que es el porvenir y es el progreso. Hay momentos en la vida que tradición e historia son conceptos completamente opuestos entre sí.

Ha sido la revolución española—prosigue el orador—de tal importancia, que Vandervelde, el jefe del Partido Socialista belga, ha dicho recientemente en Madrid, que es el hecho más trascendental que se ha producido en el mundo después de la guerra europea. Y es que nosotros hemos hecho una revolución, derrocando para siempre una Monarquía absolutista de una manera pacífica y serena, ahorrándonos la parte violenta de todas las revoluciones, que es muchas veces el gesto justiciero de la revolución.

¿Cómo se ha producido esto? Observar lo que en días anteriores se decía de nosotros, afirmando que la República sería el caos. Es que se intentaba identificar nuestros anhelos de justicia con la expresión sangrienta de la revuelta y el saqueo para desacreditarnos, olvidando que la violencia ha sido siempre un factor reaccionario y que ésta sirvió siempre a las naciones fuertes para someter a las débiles y a los Gobiernos para ametrallar a los pueblos que piden justicia.

No necesitamos nosotros recurrir a la violencia porque la justicia guía nuestros actos, justicia que se hará en España para todos, porque la revolución no ha sido obra de una minoría, sino expresión decidida de la voluntad nacional.

Después de la jornada del día 12, el Rey se quedó solo y frente a España. No fué el acto de marcharse el Rey un acto de liberalidad, de acatamiento a la soberanía de la nación, es que aunque la buscó en los últimos momentos, no encontró una espada a su servicio. En Castilla, en el centro de la meseta española, no pudo encontrar ayuda un hombre que huía hacia la frontera, abandonando a los suyos.

No debemos preocuparnos ya de la Monarquía. Pero la República no es sino un recipiente vacío al que hay que dar un contenido. La República no es sino el puente entre el absolutismo y el socialismo y será lo que nosotros queramos que sea.

En esta jornada eminentemente revolucionaria del 1.º de Mayo, declaramos los socialistas que estamos decididamente dispuestos a que todas las lacras que hemos padecido bajo la Monarquía, no continúen. Dispuestos a que la Iglesia tenga nuestros respetos, pero que a su vez respete nuestras creencias. A que el Ejército no sea un Ejército pretoriano, sino el brazo armado de la Nación. A que desaparezcan los latifundios, a que se introduzca una gran reforma en la instrucción pública, para que la instrucción no sea patrimonio de una clase privilegiada y puedan llegar a la Universidad todos aquellos que lo merezcan.

Exigiremos del Gobierno que el trabajo no sea una merced y que termine la vergüenza de que, después de rendir nuestro esfuerzo en el trabajo, tengamos todavía que dar las gracias, y que termine el suplicio de ver morir la tierra infecunda mientras mueren de hambre nuestros hijos.

Como la nota revolucionaria del día 14 de Abril fué el espíritu de justicia que alentaba en todos, queremos que no haya responsables amparados en la impunidad y que un tribunal revolucionario juzgue y sancione a los culpables de tantos crímenes como se han cometido en años y años de tiranía. Si todo esto lo conseguimos, podremos entonces decir que la jornada del día 14 tuvo su verdadera eficacia.

Debemos defender esta República española, llena de un contenido social. Que esta República que ha ganado el pueblo, sirva a los trabajadores de escudo para sentar sus plantas y alzarlos hasta la conquista del socialismo.

El señor Vidarte fué objeto de una cariñosísima demostración de simpatía y aplaudido estruendosamente al final de su discurso.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

La manifestación.

En los alrededores de la Casa del Pueblo y en la Plaza de Bretón, se organizó la manifestación con algún trabajo, dado el número extraordinario de obreros que a ella acudían. Por fin se puso en marcha. A la cabeza iba una escuadra de la Guardia municipal abriendo paso. Seguía una banda de música, que durante todo el trayecto

interpretó "La Marsellesa", "La Internacional" y otros himnos revolucionarios. A continuación, con su bandera, los jóvenes que componen el Orfeón Obrero y después la presidencia de la manifestación, en la que figuraban el alcalde, don Primitivo Santa Cecilia, con los concejales socialistas señores Osorio, Paredes, Alba y García y García. También otros significados socialistas y una representación de la Alianza Republicana.

A continuación, la bandera de la Agrupación Socialista de Salamanca, rodeada de los afiliados a este organismo e inmediatamente detrás el banderín de Correos y Telégrafos, que quiso sumarse a la manifestación y al que se concedió este puesto de honor por su actuación ejemplar durante las jornadas del 12 a 14 de Abril. Seguían después todas las banderas de las Asociaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo, rodeadas éstas por los afiliados.

La manifestación marchó por la calle de Pedro Cojos, Paseo de Canalejas, Avenida de Mirat, calle de Zamora hasta la Plaza Mayor.

La concurrencia fué extraordinaria. Miles de almas formaron en la manifestación, obreros en su mayoría, no faltando tampoco muchos estudiantes y personas de otra condición que fueron camuflándose a su paso por las calles del trayecto. Al desembocar en la Plaza, era un río imponente que cubría toda la calle de Zamora. En la Plaza, la concurrencia era también enorme, presentando un aspecto desusado, cuajada materialmente de gente.

La presidencia de la manifestación subió al Ayuntamiento, donde esperaban todos los concejales, haciendo entrega de las conclusiones de carácter local aprobadas en el mitin.

El Orfeón Obrero interpretó frente a la Casa Consistorial "La Marsellesa de la Paz" y "La Internacional".

El abogado madrileño, don Juan Simeón Vidarte, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra a la multitud, saludando al pueblo y recomendando que se disolviera con orden.

Las conclusiones de carácter nacional fueron presentadas en el Gobierno civil.

Por la tarde, no obstante lo poco agradable del día, el vecindario marchó al campo para merender en los sitios de costumbre, donde reinó la animación que es de suponer.

En la Plaza, de siete a nueve de la noche, la Banda del Regimiento de La Victoria, dió un concierto.

LA LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono)

En el sorteo de la Lotería, verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Con 100.000 pesetas
En 28.160, Madrid, Barcelona, Granada.

Con 60.000 pesetas
El 9.795, Gijón, Lucena, Barcelona.

Con 30.000 pesetas
El 32.209, Alicante, Barcelona.

Con 25.000 pesetas
El 10.060, Barcelona, Madrid.

Con 1.500 pesetas
El 3.607, Madrid.

El 8.169, Palma de Mallorca.
El 9.509, Madrid.

El 9.589, Granada.
El 13.935, Bilbao.

El 17.389, Zaragoza.
El 17.539, Málaga.

El 18.702, Granada.
El 18.560, Biviesca.

El 19.125, Valencia.
El 21.024, Valencia.

El 28.661, Barcelona.
El 29.045, Barcelona.

El 34.842, Almería.
El 41.536, SALAMANCA.

En Salamanca han sido premiados, con 300 pesetas, los siguientes números:

10.092 13.213 39.117 31.877 218
8.273 34.931 29.917 20.023 24.305
25.932 7.397 40.051 33.012 22.364
16.254 3.315 1.365 40.060 27.029
227 1.817 2.230 3.344 7.380
7.432 8.282 9.415 16.296 16.892
17.040 17.140 18.212 18.220 19.408
20.527 23.844 26.060 33.476 34.976
35.603 35.615 36.682 39.133 39.172
41.103 41.534 41.676

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Palencia de Negrilla, para 1.200 ovej. Para tratar con el Presidente del Gremio de Labradores, en el mismo.

MOLINOS HARINEROS
PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA Y ECONOMIA
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
FUNDICION SALAMANCA
Junto a la estación del f. c. - Teléfono 1742. - Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

VIDA RELIGIOSA

Misas

En la Catedral, a las nueve y media, misa solemne, y el muy ilustre señor don Francisco Ramos predicará la homilía.

Seguidamente, se celebrará misa rezada en la capilla de San José.

En las parroquias, misas mayores a las ocho y media, nueve y diez. Además, en el Carmen, se oficiarán misas rezadas a las nueve y once y media; en San Martín, a las diez y media y once; en San Sebastián, a las nueve y once; en San Juan de Sahagún, a las nueve y doce y cuarto; en la Purísima, a las diez y media y doce; en San Juan Bautista, a las diez y doce; en San Pablo, a las diez y doce y cuarto; en San Marcos, a las ocho y nueve; en los Padres Carmelitas, a las once; en San Spiritus, a las once y media, y en la Clereca, a las nueve, diez y once y cuarto.

La fiesta de Nuestra Señora de los Remedios

En la iglesia de San Julián, como terminación del solemne novenario, se celebrará la misa de comunión general a las ocho. La misa solemne, a las once, con exposición del Santísimo Sacramento, durante todo el día.

La función final tendrá lugar a las siete de la tarde, con rosario y sermón, que predicará el padre Don Juan José Fábila Ciza, reservándose seguidamente el Augurio.

Función de la Rosa

En los Padres Dominicos se celebrará la función de la Rosa, con misa de comunión general, a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón, reserva, bendición y distribución de las rosas y procesión claustral.

La propagación de la Fe

Hoy, festividad de la Santa Cruz, se celebrará, en la Clereca, la fiesta de la Propagación de la Fe.

Oficiará la misa un Padre Dominico, a las ocho y media, en el altar de San Francisco Javier, administrando la sagrada Comunión a los asociados a la Obra de la Propagación de la Fe.

A las cinco de la tarde, se celebrará junta general de reglamento, en el salón de actos de la Residencia de Padres Jesuitas, que presidirá nuestro Prelado.

Padres Carmelitas

Domingo, 3 de Mayo.—Solemne misa de comunión, que celebrará el muy reverendo padre Prior, con asistencia de todas las asociaciones carmelitanas, para impetrar del Altísimo favor y protección para el Estado y la Iglesia de España, durante la cual tocará el órgano el maestro Elezgarra, gerente de la casa constructora, y acompañará preciosos motetes, cantados por la Capilla del Colegio Teológico. A las diez, la cantada.

Se ruega a todas las asociaciones la puntual y fervorosa asistencia, en conformidad con las normas dictadas en su circular del 28 de Abril, por nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

Padres Capuchinos

El día 3, primer domingo de Mayo, celebrará su función mensual la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía. Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las Flores, plática por el padre Director, y reserva. Los cofrades ganan este día indulgencia plenaria, por ser fiesta de la Santa Cruz.

Se suplica la asistencia a dichos cultos.

OPTICA ANJU
GAFAS - LENTES
EDUARDO DATO, 10 (GRAN VIA)
MADRID

¡ATENCIÓN!

À vestir casi de balde, ahora o nunca podrán aprovecharse del gran derroche de paños, que por dejar el negocio hace la

GRAN PAÑERÍA INGLESA

Los precios que regirán desde hoy hasta su terminación, serán desde 18 pesetas el corte de traje puro estambre, y así sucesivamente; desde luego todos ellos menos de la mitad de su valor en fábrica.

GRAN PAÑERÍA INGLESA

RUA, NUMERO 1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La belleza y la higiene

Aunque el tema no sea muy poético, vamos a hablar de la belleza y de la higiene. Pongamos antes un ejemplo: el ambiente artístico de un hermoso salón donde las lámparas, las flores y los "bíbels" de precio están repartidos con gusto exquisito, no existiría si los muebles estuviesen llenos de polvo; antes que los dedos sutiles de la dueña de la casa ordenen flores y cachivaches ha hecho falta que pasen por allí el cepillo y la escoba, el plumero y el trapo...

Pues bien; la misma prosaica relación que existe entre el plumero y el "bíbels", existe también entre el rostro y el estómago; no hay belleza posible sin una perfecta digestión; esto es una terrible verdad exigida de idealismos.

Lina Cavalieri, la artista de belleza ideal, decía que el régimen carnívoro era un gran enemigo de la belleza, y aconsejaba a todas las mujeres hacer de vez en cuando una cura de vegeterianismo.

Las frutas y las legumbres son verdaderos talismanes de belleza, especialmente la uva y el puerro.

La uva y el puerro: he aquí dos maravillosos específicos para combatir el artrismo y la obesidad y hacer la guerra a los granitos, rojeces y demás impurezas del rostro.

La miel es también un elixir de larga vida y un producto de belleza. Da carbono a la sangre, favorece la digestión y perfuma el aliento. Excelente depurativo, purifica el cutis; lavándose con agua en la cual se halla disuelto un poco de miel, se obtiene un cutis de camelia.

La tila es la tisana de Venus. Nuestras abuelas tomaban tila por coquería, porque calma los nervios y aclara el cutis, y según dicen, Ninón de Lençols echaba dos libras de flores de tila en su baño.

¡Vaya usted a saber!... En una ocasión leí que Ninón se bañaba en leche; otra vez, en frambuesas, y ahora, con tila...

En fin, lectoras, seguid estos consejos; ahora bien, temo mucho que, si tenéis poco que agradecer a vuestros papás por no haber nacido bonitas, no os servirán gran cosa.—LUZ VELASCO

VIAJES

Han salido: Para Madrid, en su automóvil, la distinguida señorita Teresa Rodríguez Olivera, con sus sobrinas Paz y Conchita.

Han llegado: De Madrid, la distinguida señora doña Petro Rodríguez, esposa del propietario y ganadero, don Antonio Sánchez Cobaleda.

—De Valladolid, el industrial, don Manuel Aguado Torres.

PRIMERA COMUNION

En la parroquia de San Juan de Sahagún, para conmemorar la festividad de la Invencción de la Santa Cruz, tomarán por primera vez el pan de los Angeles, los niños y niñas de la feigresía que están preparados para recibir el Augusto Sacramento.

Entre las niñas, figuran la angelical Conchita Flores Pérez, hija de nuestro querido amigo, don Ladislao Flores, al que damos por anticipado nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIOS

Ha dado a luz con oca felicidad un robusto niño, tercero de sus hijos, la distinguida señora doña Tomasa González Echevarri, esposa de nuestro buen amigo, don Ubaldó Alonso Peyró.

El recién nacido, a quien se le impondrá el nombre de Manuel, en memoria de su abuelo paterno, se encuentra en perfecto estado de salud, así como la madre, lo cual celebramos.

—La señora doña Julia Corrales Marcos, contable de la Compañía Sarmantina de Almacenes Generales de Depósito, ha dado a luz un robusto niño.

El estado de la madre y del recién nacido es muy satisfactorio.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se verificó ayer, a las once, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Encarnación Hernández Velasco, hija del que en vida fue prestigioso agricultor y ganadero, don Gabriel Hernández, de Sagos, con el joven médico de Santiz, don Antonio Peyró de Dios, hijo del farmacéutico de Torres Menudas, nuestro querido amigo don Eleuterio Peyró.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Genoveva Pérez de Dios y don Luis Hernández, hermano de la novia.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, doña Agustín Escudero; ganadero, y don Julián Guerra, médico de Mata de Armuña, y por la del novio, don Tomás Cortés, catedrático de la Facultad de Medicina, y don José Rodríguez.

Bendijo la unión el joven sacerdote don Jesús Pérez de Dios. Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Terminus con un espléndido banquete, servido admirablemente por la cocina de dicho establecimiento, con arreglo al siguiente menú:

Entrées: Sitchón, aceitunas y variantes; tortilla a la francesa con jamón; pollos a la Gran Suprema; langosta salsa mayonesa y vinagreta; centros de solomillo al vino de Burdeos; jamón de York, pavo trufado; helados: Crema de avellana, tartas Vic-

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑA

MODAS DE PARIS PRIOR, 4 y 6

Esta es la casa, señora, que le conviene visitar, por el gran surtido de sombreros que encontrará en todas las épocas del año. Continuamente nuevos modelos que, por su elegancia, buen gusto y economía, merecen los plácemes y preferencias de toda la gente "chic". —Única casa que se dedica "sólo y exclusivamente" al sombrero de señora y niña, para poder prestarle mayor atención. —SEÑORAS: Me permito recomendarle no hacer sus compras sin conocer los precios de esta casa.

REFORMAS Y COPIAS A LA PERFECCION

Si desea

poseer bellas prendas de punto

Si aspira

llevar una faja que elegantice su talle

Si quiere

tener unos medias de moderno tono y experimentada resistencia

Visite la sucursal de Primitivo Muñoz

Moderno local, extensos surtidos inmejorables precios, frente al

Teatro Liceo

CONTESTANDO A DOS LA JUNTA PROVINCIAL DE TRASPORTES

El servicio entre Madrid y Salamanca. Despedida del señor Oliver

En el despacho del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, don Bienvenido Oliver, y bajo la presidencia de éste, se reunió, en el día de ayer, la Junta provincial de Transportes, para celebrar sesión ordinaria, asistiendo a la misma los vocales señores don Ismael Sánchez Estevan, don José María Curto, don Jerónimo Ortiz de Urbina, don Mariano Coca y don Carlos G. de Ceballos, secretario.

Leída el acta de la sesión anterior por el señor secretario, a orden del señor presidente, fué aprobada, y seguidamente se dió cuenta de que por el excelentísimo señor Gobernador civil se había autorizado, a propuesta de la Junta, un servicio de la clase B, provisionalmente, por tres meses, entre Ciudad Rodrigo y Villar de la Yegua, a don Eustasio Peña Alonso.

Conoció también la Junta de los escritos de alegaciones de las Compañías de ferrocarriles del Norte de España y Nacional del Oeste, formulados en el trámite de audiencia de los expedientes instruidos con motivo de los servicios de la clase B, entre Madrid y Salamanca, por los señores Escanilla, García y Alvarez.

Se despacharon diversos asuntos de trámite; se aprobó la propuesta del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas sobre inversión de cantidades recaudadas por el concepto de canon para conservación de carreteras.

Finalmente, por el presidente, señor Oliver, se manifestó que por virtud de ascenso y nombramiento para el desempeño del cargo en Madrid, tiene que cesar en la presidencia de la Junta, de la que, por tanto, se despidió, agradeciendo a los señores vocales el concurso que le han prestado y expresándole su sentimiento, por tener que dejar de pertenecer a la misma.

Por el señor Sánchez Estevan, en nombre de todos los vocales, se contestó al señor Oliver, expresando que para éstos constituía un verdadero sentimiento la ausencia de persona que tan dignamente y con tanta competencia y justicia había sabido desempeñar la presidencia, hasta el extremo de que sólo agradecimientos dejaba en los que con cualquier motivo hubiesen tenido relación con el organismo.

El ilustre Ingeniero jefe de Obras Públicas de Salamanca, don Bienvenido Oliver, ha sido ascendido en su brillante carrera a la categoría de Inspector de Caminos, Canales y Puertos, y aun cuando el ascenso todavía no ha aparecido en la "Gaceta de Madrid", no tardará muchas horas en promulgarse.

Este ascenso trae aparejada la consecuencia, lamentabilísima para Salamanca y su provincia, de ausentarse el probo y benemérito ingeniero señor Oliver. Su actuación en Salamanca y la provincia, en los años en que ha desempeñado la Jefatura de Obras Públicas, no ha podido ser más beneficiosa, ni tampoco puede ser más laudatoria. La Diputación provincial, el Ayuntamiento y toda la provincia, al marcharse el señor Oliver, pierden un gran valedor de sus intereses, aun cuando todos tenemos el pleno convencimiento de que don Bienvenido Oliver, en su alto cargo, no olvidará a esta provincia, en la que tanto ha trabajado, y la que tanto le quiere y admira.

EL ADELANTO tiene un sentimiento profundo por la ausencia del señor Oliver, pero éste no es óbice para que el testimonio su felicitación por este nuevo ascenso en su carrera. En esta casa siempre se le guardará un perdurable afecto y cariño.

ESPIGADERO, para 650 cabezas lanares, se arrienda en Robliza de Cojos. Del precio y condiciones, informará el presidente del Sindicato Agrario, "La Tierra", en dicho pueblo.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

La Fiesta del Trabajo se celebra con gran entusiasmo

A los deseos de la Agrupación Obrera Socialista, de reciente creación se unió todo Peñaranda para celebrar el día 1.º de Mayo, como nunca se ha conocido. El paro ha sido general, no abriéndose ni los cafés, hasta las tres de la tarde, por acuerdo oportuno del alcalde, pero a ellos no acudieron los camareros, temiendo que se sirviese los mismos clientes.

Del bar de Celso Caballero partió una nutrida manifestación, previa unas palabras, pronunciadas con la sencilla modestad acostumbrada por el obrero Felipe Alvarez, en las que desmintió rotundamente el carácter comunista que algunos han atribuido a su labor social, y declaró su filiación y competencia de ideales con la Unión General de Trabajadores, y de leer las bases que elevarían al Gobierno. Dió varios vivas, que fueron contestados por los trabajadores.

Con las banderas de la República y de la Asociación Socialista, y acompañada por la banda Municipal, que constantemente tocaba el Himno de la veana nación francesa, recorrió diversas calles y plazas la manifestación, cuyo paso fué presenciado por numeroso gentío, en calles y plazas.

Presidieron la manifestación los señores Ruy Pérez, Cuadrado, Peña (don L.), de Dios, Díaz Moreno, Caballero, Alvarez y otros.

La bandera social era llevada por las jóvenes Esperanza Martín y Antonia Rodríguez, y la republicana, por Fortu Ruy Pérez y Gascó.

Al llegar al Ayuntamiento, el alcalde, señor Díaz Bruno, desde el balcón, dirigióse al pueblo, con tanto entusiasmo como emoción, y después de hacer patente su ideología con los elementos que han colaborado con fe por el advenimiento de la República española, recoge las aspiraciones del proletariado, por considerar las expuestas en el manifiesto, en todos sus puntos, dignas de obtener justicia y reivindicación.

Invitó a los obreros peñarandinos a que ejerciten con calma sus deberes para la consolidación de la República, como han demostrado en su advenimiento, como soldados comprometidos de sus deberes patrios, teniendo en cuenta—dijo—que los reaccionarios están preparándose para tomar la revancha y nosotros no estamos dispuestos a abrir paso al comunismo, pues los republicanos queremos orden, respeto, justicia y libertad, y seremos el bloque de contención entre los sectores que pudieran entorpecer con su actuación la marcha triunfal de la nación.

Los republicanos peñarandinos hemos servido de ejemplo, y seguiremos dando la impresión de nuestras convicciones entusiastas, porque éstas salen de las entrañas del pueblo, y a su amor único nos dedicamos, trabajando por el orden, que son los anhelos de todo el mundo.

Al tratar de cómo se ha celebrado otros años, en Peñaranda, la Fiesta del Trabajo, y al recordar la manifestación del Sindicato Católico, dice que le produce en su espíritu un momento de amargura, porque veía en aquella caricatura, vilipendiada, la reivindicación obrera, estando a punto de ocurrir otro tanto con la Sociedad de Socorros Mutuos, si la intervención de hombres de buena voluntad no lo hubieran evitado, imponiendo respeto a la obra de libertad, democracia y creencias.

Dice que acoge con beneplácito las aspiraciones justas del partido socialista, y que están los republicanos dispuestos a llegar a la reivindicación del ganán del campo, que explotan arrendatarios y colonos.

Fustiga a los que carecen de civilidad, considerándoles unos miserables porque venden su conciencia por un puñado de pesetas, que de nada les sirven pasado el primer momento, porque el que ayuna 364 días al año, bien lo puede resistir un día más.

Después de suplicar la disolución con el mismo orden que se ha verificado la hermosa manifestación de hoy, termina dando vivas a España, a la República, a la Unión General de Trabajadores y a Peñaranda. Vivas que fueron contestados con gran entusiasmo por el pueblo, a la par que aplaudía el notable discurso del alcalde, don Germán Díaz Bruno.

La música volvió a entonar el Himno francés, y la manifestación se disolvió por unos momentos, volviendo a reorganizarse con otros elementos más, que se dirigieron, en masa, al cementerio de esta ciudad, con objeto de depositar unas flores en las sepulturas de los fallecidos republicanos peñarandinos.

En el cementerio Acto emotivo y simpático. Con la banda de música, con los rostros contritos y el corazón oprimido por los recuerdos, caminaban silenciosos los miles de personas que se dirigían al lugar respetable que guarda los restos de seres queridos.

Se visitaron las tumbas de todos los republicanos en los cementerios, y para ninguno faltaron lágrimas, oraciones y flores.

Después, en el recinto civil, el alcalde dijo: "Me ha de ser permitido dedicar una oración espiritual, desde este mausoleo que guarda los restos del gran ciudadano republicano don Vicente Moreno Blanco, porque no quisiera caer en el pecado de la ingratitude con este hombre bueno, digno, trabajador y honrado, merecedor de que

su nombre sea venerado por las próximas generaciones.

Ciudadano ejemplar, yo te bendigo y evoco tus triunfos, porque en mí formaste el espíritu y a ti te debo lo que soy, depositando la belleza y hermosura de esta evolución en Peñaranda y en España, tan elogiada por su sentido patriótico.

Don Vicente Moreno Blanco me enseñó, inculcando en mí pensamientos de redención de España, y yo deseo rendirle este homenaje brindándole mi consecuencia y mis convicciones".

Don Francisco Ruy Pérez comenzó cantando la belleza del cementerio civil, en el que se levanta un mausoleo, que en el picacho luce orgulloso el gorro frigio, dos manos que se esrechán fraternalmente, y la igualdad que tiene sus atributos.

Republicanos y socialistas de Peñaranda, hemos venido al cementerio a cumplir un deber, llenos de entusiasmo y de satisfacción.

Recuerda con todo cariño y el mayor respeto a los republicanos fallecidos de Peñaranda, que supieron ostentar sus ideales con tesón; esos ideales que redimieron a España y no los abandonaron hasta la tumba, y aludió a don Luis de Dios, a quien admiraba, diciendo que no se atreve a pronunciar sus nombres, porque seguramente está reposando en un sitio contra su voluntad.

Dijo que un decreto del Gobierno provisional de la República hará que se comuniquen en el momento de la muerte, que es la que da igualdad, censurando la absurda diferencia en que ha estado, obligando a separarse de sus parientes, cuando ya no podían ni hacerse daño.

Las breves palabras del señor Ruy Pérez tuvieron unos momentos de verdadera emoción al dedicar elogios y dedicatorias a los fallecidos, que fué enumerando uno por uno: José Núñez, Luis de Dios, Fortunato Ruy Pérez y Francisco de Dios..., Pedro García, los Gutiérrez, los Ros, los Díez, etcétera, etcétera..., cuyos nombres pasaron por nuestra imaginación dejando una huella de verdadero sentimiento, por que hubieran compartido con nosotros—dijo—las emociones del advenimiento de tan deseada República, y el trabajo que producen inquietudes de estos memorables momentos.

Solicitó un minuto de silencio por los que están enterrados en este cementerio, y terminó con un ¡Viva España Republicana!

Los oradores fueron aplaudidos y felicitados, y el retorno se hizo con el mismo orden que la ida.

Un grupo de simpáticas obreras, con sus mejores galas, colocaron flores tricolores en las solapas de los caballeros, recaudando bastante cantidad, que se destinará para la organización obrera peñarandina.

El partido de pelota

No seríamos sinceros si no dijéramos que el partido de ayer fué el mejor de los que hemos presenciado en el Frontón Recreo, de esta ciudad.

Los jugadores que intervenían eran sobradamente conocidos por todos los aficionados, y sólo se iba con el interés de volver a apreciar a la altura que se encontraban, en competencia con el fenómeno de Fuenteguiñaldó.

Sacan los granas: Manolo el Boleto, a la derecha; Andrés Panto, a la izquierda, y Joaquín Chica, centro.

Los azules: Palomero a la izquierda; Juanito el Gitano, a la derecha, y Cerrudo, en el centro.

El partido estaba anunciado a setenta tantos; según mi opinión, no debían de volverse a organizar partidos a estos tantos, si se tiene en cuenta que con rayas de esta categoría, hay pelotas que duraron ocho minutos de peloteo, y algunas, contamos 59 y 60 pelotazos. ¡Que ya son algo!

Durante el soberbio partido, vimos jugadas preciosas, por parte de todos. Siendo aplaudidos Juanito, el campeón, por su inquebrantable entusiasmo y resistencia; Palomero, por sus pelotazos recios y la seguridad; Andrés Panto, como siempre de recio y levantando pelotas difíciles de sujeción; Manolo estuvo bien, sencillamente, y el Joaquín me gustó mucho el juego, desarrollado con las dos manos, aunque perdiera; debe tratar de sacarse la espina contra el Gitano, Cerrudo, defendió su raya como un hombre, sujetando el juego.

Las igualadas se sucedían, a 29, a 33, a 43, a 45, etc. A los 63, iguales, se corrieron las voces de prorrogar a 100 tantos, y entonces se salió mucho público, haciéndolo sólo a 80 tantos, que ya es buena tarea, en partidos tan excelentes y donde el dominio y la resistencia no decae en ninguno de los jugadores.

Hubo un tanto—el tanto fitiritero—que anduvieron por el suelo algunos jugadores, y duró largo rato. Triunfaron los azules a 70, dejándoles en 66, y a 80, quedando los granas en 72.

Este partido tan enorme, volverá a repetirse el próximo jueves, en vista del éxito conseguido y del deseo de "zurrrar" (si puede) al Gitano, el de Fuenteguiñaldó.

La jira al Inestral

Por la tarde, hubo, en la Pradera, un gran baile y muchas meriendas. Personas de todas las clases sociales disfrutaron de lo lindo en tan bello paraje.

El orden fué perfecto, a pesar de la alegría.

DUEÑAS

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Lea usted siempre EL ADELANTO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA SIDO NOMBRADO CAPITAN GENERAL DEL EJERCITO, EL TENIENTE GENERAL DON FRANCISCO AGUILERA

EL GOBIERNO CELEBRA UN CAMBIO DE IMPRESIONES

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO EN MADRID Y PROVINCIAS EN MADRID

Madrid.—Desde las ocho de la mañana comenzó a afluir una gran cantidad de personas al Paseo del Prado, lugar en que, como se había anunciado, se organizaría la manifestación.

A las diez, próximamente, comenzó a organizarse la comitiva, formando la presidencia los señores Unamuno, Largo Caballero, Araquistain, Ovejero, Trifón Gómez y los jefes de las diversas agrupaciones socialistas, situándose en la Plaza de Castelar.

A las diez y media se puso en movimiento la manifestación, en la que se calcula que formaban más de 150.000 personas.

La manifestación se dirigió hacia el Palacio de la Presidencia, con el objeto de hacer entrega de las conclusiones al presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora.

Subieron a la Presidencia del Consejo, con este objeto, los señores Largo Caballero, Prieto, Unamuno, Trifón Gómez, Pedro Rico y otros.

Una vez efectuada la entrega de las peticiones, los miembros del Gobierno salieron al balcón principal del Palacio de la Presidencia, y en medio de grandes aclamaciones y formidables ovaciones, el señor Alcalá Zamora dirigió la palabra a la muchedumbre.

Entre otras cosas, el señor Alcalá Zamora dijo, refiriéndose a las peticiones formuladas por las Organizaciones Obreras, que éstas no eran una novedad que suponga un conflicto para el Gobierno, sino que todo cuanto en ellas se pide, con ligeras variantes, si no está publicado ya en la "Gaceta", está ya en cuartillas para ser entregadas a su imprenta.

Al año que viene, terminó diciendo, serán pocas las peticiones que tengan que renovarse, porque la mayoría se encontrarán ya atendidas.

Después, la manifestación disolvióse sin que ocurrieran incidentes.

El paro fue absoluto en Madrid. Únicamente circularon los automóviles particulares y algunos autobuses que hicieron el servicio de viajeros con dirección al campo.

Por la tarde, la dehesa de la Villa y la Casa de Campo, se vieron concurridísimas.

EN BILBAO

Bilbao.—Durante toda la mañana se verificaron los actos organizados por las entidades obreras socialistas con normalidad absoluta.

A la misma hora en que se celebraba la manifestación organizada por las entidades socialistas, en el teatro de los Campos Eliseos se verificó un mitin comunista. A él no pudo asistir, como se hallaba anunciado, el diputado comunista francés M. Doriot, porque, al parecer, fué detenido por las autoridades españolas en la frontera.

En el mitin se pronunciaron discursos violentísimos, excitando los oradores al público, que llenaba el teatro, a manifestarse en la calle, a pesar de la prohibición hecha por el gobernador civil de la provincia.

Al terminar el acto, los comunistas pretendieron verificar una manifestación, llevando al frente banderas rojas y carteles alusivos a la República soviética.

La guardia de Seguridad trató de impedir la manifestación, y después de atención, sonaron varios disparos, repeliendo la fuerza pública la agresión, dando una fuerte carga. Arretraron los disparos, entablándose un tiroteo que duró cerca de diez minutos.

En las Casas de Socorro fueron curados los siguientes heridos:

Pablo Cepeda, cabo de Seguridad, muy grave.

Santiago Pérez, guardia de Seguridad, pronóstico reservado.

Miguel Montilla, guardia de Seguridad, balazo en el tórax.

Fortunato Nestares, jornalero, pronóstico reservado.

Nemesio Torrontel, jornalero, pronóstico reservado.

Jerónimo González, jornalero, balazo en una pierna.

Esteban González, jornalero, muy grave.

Gabriel Marín, comerciante, menos grave.

Ramón Marín, jornalero, menos grave.

Rogelio Martín, jornalero, pronóstico reservado.

Francisco Martín, albañil, pronóstico reservado.

Luis Muela, dependiente de comercio, grave.

Antonio Robles, albañil, pronóstico reservado.

Al finalizar la refriega, llegó al lugar del suceso el gobernador civil, que dirigió la palabra a la muchedumbre y condujo en su automóvil a los heridos.

EN BARCELONA

A la salida de un mitin organizado por los anarcos-individualistas, que se verificó en el Palacio de Bellas Artes, se organizó una manifestación, al objeto de entregar las conclusiones en el Palacio de la Generalidad.

Un grupo de manifestantes dirigióse al sargento de Seguridad, José Salas, en actitud agresiva y encañándolo con varias pistolas, uno de los manifestantes se apoderó del sable y la pistola del guardia. La oportuna intervención de unos soldados lo libró de las iras de los manifestantes.

En la Plaza de Cataluña la multitud intentó penetrar en el Palacio de la Generalidad, impidiéndolo fuerzas de Seguridad. Tan sólo subió una comisión de seis individuos.

Una nota del fiscal de la República : El proceso contra Berenguer pasa al fuero de Guerra. Un decreto sobre alquileres : Los viajes de los ministros de Gobernación y Fomento : El señor Villanueva no ha intervenido en favor del señor March : Una grandiosa manifestación en homenaje a las víctimas de la libertad en Bilbao : Discursos de Prieto y Marcelino Domingo.

UNA NOTA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

EL PROCESO DE BERENGUER, HA PASADO AL FUERO DE GUERRA

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

Poco después llegó el fiscal general de la República, quien hablando con los periodistas, dijo que el proceso contra el general Berenguer había pasado al fuero de Guerra, lo que quiere decir—añadió—que ha salido del radio de mi jurisdicción.

El señor Galarza estuvo breves momentos en el Palacio de la Presidencia, y a la salida entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El fiscal general de la República, que mantiene el criterio de ser deber de la Administración de Justicia y sobre manera en su parte referente al ministerio público, el actuar con el máximo de publicidad compatible en primer término con el obligado secreto de los sumarios, y en todo caso con el respeto que ha de tenerse a las personas, aun suponiéndose las incurras en comisiones de delito, quiere de una vez, para siempre, y para evitar en lo posible inútiles advertencias en la prensa, manifestar que en ningún momento dejará de proceder con serenidad y ni una sola quejella o denuncia se hará sin el debido fundamento y sin el contenido necesario para la aportación de pruebas individualizadas que conduzcan a los jueces a los esclarecimientos de los hechos.

Ello obliga incluso a la parsimonia. Pero todos los ciudadanos tienen derecho a que la justicia sea inexorable e igual para todos; pueden tener la seguridad que con los requisitos enunciados se exigirán las sanciones penales en procedimiento legal a los que hubieren delinquido, cualquiera que sea su clase social, su posición económica y sus profesiones, sin que jamás sea estímulo de venganza, ni tampoco obstáculo la influencia o el poder personal de alguno."

A LA SALIDA

A las siete de la tarde salió el ministro de la Gobernación, manifestando que se dirigía a tomar el expreso de Hendaya.

—El Consejo—dijo—queda reunido, y en él se ha hablado de las combinaciones diplomáticas.

Anunció que el ministro de la Guerra facilitaría una noticia interesante. Quince minutos después salió el señor Albornoz, limitándose a decir que marchaba a Asturias y confirmando que se había tratado en el Consejo de la combinación diplomática, pero que no se había llegado a ultimar.

A las ocho y media terminó el Consejo. El ministro de Marina, a la salida, fué interrogado por los periodistas acerca de las oposiciones de contadores de navio. Dijo el ministro de Marina que este asunto se tiene que estudiar con cuidado, por la especial situación del Ministerio.

El señor Lerroux dijo que en el Consejo no se había ultimado la combinación diplomática por dos razones: Una, la ausencia de los ministros, y otra, porque tiene que consultarse la aceptación del cargo a don José Rocha, de Barcelona; a don José Estadell, de Lérida, y a don Fernando Gasset, de Castellón.

El presidente del Consejo dijo que marchaba al domicilio del general Aguilera, con objeto de participarle el nombramiento de capitán general del Ejército que acababa de hacer el Gobierno a su favor.

NOTA DE LO TRATADO Madrid.—El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo a los periodistas: "PRESIDENCIA: Adaptando los Códigos Penal, Común, Militar y de Marina a la actual forma de Gobierno.

ESTADO: Se dio cuenta, por el ministro de este departamento, de la combinación de Embajadores, que no llegó a ultimarse en espera del regreso de los ministros ausentes. GOBERNACION: Se aprobó un proyecto de decreto ampliando hasta tres el número de diputados provinciales, representantes de la capital, para facilitar la reunión de las comisiones.

Se aprobó otro decreto dejando en suspensión el Reglamento provisional de la Policía gubernativa. GUERRA: Se aprobó el nombramiento de capitán general de Ejército a favor del teniente general don Francisco Aguilera y Ejea, sin que esta designación implique precedente ni comprometa un criterio orgánico para el porvenir.

JUSTICIA: Expediente de indulto a favor de José Antonio García Vadilla, rebajando a ocho años la pena de nueve, de reclusión, de acuerdo con la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo del Consejo de Estado.

Extendiendo al límite de 20.000 pesetas los pleitos de nuevo curso y dictando reglas para los pleitos ya en curso.

Haciendo extensivos los beneficios del decreto de alquileres a las poblaciones de 6.000 habitantes."

NOTICIAS DEL DIA

EL DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE CAPITAN GENERAL A FAVOR DEL GENERAL AGUILERA

Madrid.—El decreto referente al nombramiento de capitán general del

Ejército a favor de don Francisco Aguilera y Ejea, consta de un solo artículo, en el que se da cuenta del nombramiento.

La parte expositiva, dice así: "Queriendo dar una prueba excepcional de estimación a los méritos que concurren en el teniente general don Francisco Aguilera y Ejea, número uno de su escala, y atendiendo a los servicios prestados a la causa de la libertad, y sin que esta promoción constituya precedente ni determine un criterio orgánico para el porvenir, el Gobierno provisional de la República toma el siguiente acuerdo:

Vengo en promover al empleo de capitán general del Ejército al teniente general número uno de su escala don Francisco Aguilera y Ejea."

EL DECRETO DE ALQUILERES Madrid.—El decreto aprobado por el Gobierno en el cambio de impresiones efectuado en la tarde de ayer, y referente al alquiler de fincas urbanas, en su parte expositiva dice así:

"Aun cuando como ya ha manifestado el Gobierno provisional de la República, no es su intención resolver por decreto en toda su integridad el problema que plantea la reglamentación de los arrendamientos urbanos, si cree deber suyo en tanto el Parlamento dicta las normas definitivas a introducir en el régimen de alquileres aquellas modificaciones que se apoyen en necesidades de indudable justicia.

Es un hecho bien notorio que el problema de la carestía de la vivienda es general en España y se plantea con idénticas características e igual intensidad en todos los centros de población por pequeños que sean. Entendiéndolo así el Gobierno, recoge las peticiones formuladas en tal sentido por comunidades de vecinos de pueblos pequeños, en las que solicitan extender la disposición vigente del inquilinato a poblaciones de 6.000 habitantes.

En la parte dispositiva, el decreto dice así: "Artículo único. A partir de la fecha de la publicación de este decreto, se considerarán aplicables las disposiciones de los Reales decretos de 26 de Diciembre de 1930, de 15 de Marzo de 1931, y el decreto de Abril del corriente año, sobre arrendamiento de fincas urbanas a todos los pueblos o centros de población menores de 6.000 habitantes."

UNAS MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL VILLANUEVA Madrid.—Preguntado don Miguel Villanueva por los periodistas acerca de si era cierto que había enviado una carta al señor Alcalá Zamora, interponiendo en favor del señor March el señor Villanueva, dijo:

—No. Pero por medio de una tercera persona, ha expresado al Presidente que sólo en un régimen dictatorial se puede detener a los ciudadanos sin explicación alguna.

EL GENERAL AGUILERA, GRAVEMENTE ENFERMO Madrid.—Ha sufrido una recaída de suma gravedad en la enfermedad que viene padeciendo el capitán general del Ejército, don Francisco Aguilera.

Se teme un funesto desenlace.

LOS CAMBIOS Madrid.—En el centro de contratación de moneda se han facilitado los datos sobre cotización de moneda extranjera, que son los siguientes: Libras, 47,10. Francos franceses, 37,95. Dólares, 9,70.

HOMENAJE A LOS FUSILADOS EN 1808 Y AL PINTOR GOYA Madrid.—El Ayuntamiento, presidido por el alcalde, señor Rico, se trasladó esta mañana al cementerio de la Moncloa para depositar coronas sobre las tumbas de los mártires de la libertad, que fueron fusilados el año 1808.

El alcalde, acompañado del Ayuntamiento, depositó también una corona sobre la tumba del insigne pintor Goya, en San Antonio de la Florida.

El Centro de Hijos de Madrid mandó también coronas a los mismos sitios y con igual destino.

ROBO EN CASA DE AMERICO DE CASTRO Madrid.—El catedrático de la Universidad Central, don Américo de Castro, nuevo embajador de España en Berlín, ha denunciado que ayer penetraron en su casa varios ladrones, llevándose objetos de gran valor.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE LA BANDA MUNICIPAL Madrid.—Con motivo de la festividad del día, la Banda Municipal ejecutó en el Retiro, un concierto extraordinario, que escuchó numeroso público.

A petición del auditorio, después de ejecutar el programa, tocó el himno de Riego.

Los militares que se hallaban oyendo el concierto, al tocar este himno permanecieron en tiempo de saludo durante su interpretación.

LA REFORMA ELECTORAL—HABRA EN LAS CONSTITUYENTES 600 DIPUTADOS Madrid.—El director del Instituto Geográfico y Catastral, don Honorato de Castro, ha dado por concluso el estudio de la reforma electoral para diputados en las elecciones a Cortes Constituyentes.

El proyecto ofrece la novedad de

una nueva y completa proporción representativa.

Según el proyecto, se designará un diputado por cada 40.000 habitantes. Se aumenta el número de diputados de 410 a 600.

El estudio que ha hecho el señor Castro es muy acabado y seguramente el Gobierno lo acatará en toda su integridad.

LA MENCION DE LOS TITULOS NOBILIARIOS Madrid.—Se ha dispuesto que en todos los documentos oficiales se supriman las menciones de títulos nobiliarios.

EL CESE DE SARGENTOS Y SUBOFICIALES EN EL CUERPO DE VIGILANCIA Madrid.—Por disposición del ministro de la Guerra, señor Azaña, cesarán los sargentos y suboficiales en los cargos que desempeñaban como vigilantes segundos en el Cuerpo de Policía, y que estaban desde Mayo de 1926, quebrantándose con ello la ley orgánica del Cuerpo de Vigilancia.

RETIROS DE UN CAPITAN Y UN CORONEL Madrid.—Han pedido el retiro del Ejército el capitán de Infantería duque de Hornachuelos y el coronel de Caballería don Joaquín Patiño.

UNA PETICION DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Madrid.—Muchos jefes y oficiales del Ejército han pedido al ministro de la Guerra que publique un artículo adicional al decreto del retiro, dando un plazo de sesenta días, después de retirado, para que puedan contraer matrimonio, con los mismos derechos para la viudedad y orfandad, como si se hubiera hecho anteriormente, pues el plazo que se les ha dado para retirarse, no es suficiente para la tramitación de los expedientes matrimoniales.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY, A INVALIDOS Madrid.—Un periódico pide que el general Millán Astray pase a la situación de inválidos, pues su excepcional posición en el Ejército no se debe a servicios prestados a la Patria, sino a los que prestó al rey y al general Primo de Rivera.

LOS SUPERVIVIENTES DEL PERIODICO "EL PAIS" Madrid.—Mañana se reunirán en fraternal comida los redactores supervivientes del periódico republicano progresista "El País", recordando también con este motivo a sus compañeros fallecidos sin ver el triunfo de la República.

UNA DISPOSICION DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE LAS BANDERAS MILITARES Madrid.—El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama circular a los capitanes generales, diciendo: "Se servirá V. E. disponer que por los Cuerpos y dependencias se adquiera nueva bandera, depositándose la antigua, hasta que se publiquen las oportunas disposiciones, en el Cuarto militar.

EL INSTITUTO AGRICOLA, CAMBIA DE NOMBRE Madrid.—También se ha dispuesto que el Instituto Agrícola de Alfonso XIII se denomine en lo sucesivo Instituto Nacional Agronómico.

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE TRABAJO Madrid.—Ha sido nombrado vocal vicepresidente del Consejo del Trabajo y de su comisión permanente, don José María Ruiz Manent.

LA SEÑORA DE DON ALEJANDRO LERROUX, ENFERMA Madrid.—A consecuencia de la grave enfermedad que aqueja a la señora del ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, éste no asistirá a la recepción que tendrá lugar en la Embajada de Chile.

PROVINCIAS NOTAS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En las primeras horas de la tarde, se reunieron las autoridades, redactando algunas notas que facilitó a la prensa la Secretaría del Gobierno de la Generalidad.

La primera nota, dice que todos los miembros del somaten que no hayan entregado sus armas, lo efectuarán inmediatamente, quedando exceptuado de ello los somatenes de las auzeras de Barcelona.

Igualmente entregarán sus armas los ciudadanos que las posean y serán considerados como agentes provocadores aquellas personas a las que se les encontrasen armas sin el debido permiso obtenido legalmente.

La segunda nota, dice que se ha ordenado a los obreros que hagan sus peticiones por medio de los organismos, la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión general de Trabajadores, con objeto de evitar que entre los obreros se mezclen agentes perturbadores, algunos de los cuales están pagados por elementos interesados en hacer fracasar la República.

DETENCION DE UN COMUNISTA Barcelona.—En la estación de Francia ha sido detenido Blanco Blach, a quien se le ocupó una pistola de las que usan los guardias de Seguridad.

El detenido es un afiliado comunista.

HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD. LA PROCESSION CIVICA

LOS DISCURSOS

Bilbao.—A las diez de la mañana, se organizó, en el Ayuntamiento, la procesión cívica como homenaje a los mártires de la Libertad que murieron en los Sitios de Bilbao.

Minutos antes, en el segundo expreso, llegaron los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, el general Queipo de Llano, don Miguel de Unamuno y otras personalidades.

Directamente se dirigieron al Ayuntamiento, entre grandes ovaciones tributadas por el gentío.

Al aparecer la bandera de los Sitios, el regimiento de infantería de la dotación del acorazado "España" le rindió honores, tocando "La Marsellesa" la banda.

El público acogió el himno con estruendosas ovaciones y vivas.

En la comitiva figuraban catorce coronas, ofrendadas por diversas entidades y Ayuntamientos.

El cortejo desfiló por las calles más céntricas, dirigiéndose al cementerio de La Mayona.

Se calcula, entre la comitiva y el gentío que presenciaba el paso de la procesión cívica, en más de cien mil personas.

También figuraba en la comitiva el comandante Franco y los supervivientes voluntarios bilbaínos del año 1874.

En el cementerio, las autoridades ofrendaron las coronas.

Habló, en primer término, el alcaide del último Sitio. Este calificó de ultraje a los héroes de la libertad la supresión de esta fiesta por la dictadura.

El presidente de la sociedad de los Sitios, juró, en nombre de los socios, imitar a los muertos por defender la libertad.

También hablaron el teniente coronel, señor Irzabal, en nombre de la Guardia Foral, y el jefe de los Carabineros.

Como la ceremonia se prolongaba, pronunció breves palabras don Miguel de Unamuno, quien ofrendó las restantes coronas.

Su discurso fué emocionante, recordando que en aquel mismo recinto había estado la tumba de su padre.

También recordó que se cumplía ayer el centenario del último sitio.

Terminó con un canto al liberalismo bilbaíno.

Después habló el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, recordando que el año 1918, en plena guerra europea, vino al cementerio de Mayona a ofrendar una corona a los republicanos.

Así como en aquella guerra—dice—no triunfaron las armas, sino los conceptos de democracia, derecho y libertad, estos mismos conceptos han terminado en España para siempre con la guerra civil, mediante la implantación de la República.

Durante los años de la dictadura, parecía que no había en España hombres, sino fantasmas. Pero estos fantasmas se convencieron de sus deberes, y el 14 de Abril asombraron al mundo.

Finalmente, el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, dijo que a los veteranos allí presentes, deben procurar no caer en la infantilidad de estos veteranos, que encarnaron la libertad en una persona, que luego la violó. No podemos consentir que se infiltren gentes que hayan de ser traidores a la República y puedan producir una mancha alfonsina para matar la República.

Ratificó al señor Prieto el compromiso del pacto de San Sebastián sobre la autonomía vasca, pero no olvidéis—añadió—que el Estatuto debe ser obra democrática.

A petición de los concurrentes, hablaron el comandante Franco y el general Queipo de Llano. Este dijo que el Ejército fué dedicado a función de la calle, pero ahora está al servicio de la República.

Terminado el acto, se disolvió la manifestación, marchando las autoridades al Ayuntamiento.

La niebla impidió que volaran las escuadrillas.

Ante las banderas desfiló la guarnición.

Esta tarde se celebró el tradicional café de honor en la Sociedad El Sitio.

RIVERA

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo. ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO Dió comienzo el congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

Presentación y entrega de credenciales

Durante todo el día de ayer estuvieron llegando a Salamanca los delegados que en representación de las distintas zonas de España, concurren al Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario que va a celebrarse en nuestra ciudad.

Por la mañana y por la tarde, en la Secretaría de la Zona de Salamanca (Casa del Pueblo), los delegados hicieron la presentación de sus credenciales como tales.

El amplio salón de la Casa del Pueblo ha sido adornado con banderas y otros emblemas, habilitándose el local con mesas dispuestas para los congresistas.

En el escenario se han colocado varias mesas y el material suficiente y necesario para responder en todo momento a cualquier pregunta que sobre la marcha y funcionamiento de la organización puedan hacer los delegados que al Congreso asisten.

Los congresistas ferroviarios, en número de cerca de un centenar, visitaron ayer nuestra ciudad y por la noche concurren todos a la Casa del Pueblo, para dar comienzo a las tareas del Congreso.

Sesión de constitución del Congreso.

A las diez de la noche, como se había anunciado, tuvo lugar la sesión de constitución del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario. En el salón se encontraban todos los delegados y en las localidades sobranteras, gran número de obreros salmantinos, que asistían como curiosos. En el escenario del teatro, se hallaba el comité ejecutivo de la organización nacional y el comité de la segunda Zona. También se encontraba el presidente de la Federación Obrera y alcalde de Salamanca don Primitivo Santa Cecilia.

Ocuparon la presidencia don Manuel Alba, don José Gómez Ossorio, don Manuel Jiménez, don Francisco Carmona, don Francisco Pérez Blesa, don Luis Ortuño y el secretario general del Sindicato don Trifón Gómez.

Inmediatamente se levantó a hablar el presidente de la Zona de Salamanca, don Manuel Alba, quien comenzó diciendo que en nombre de la segunda Zona tenía el deber de saludar a los compañeros allí presentes que ostentaban la delegación del Sindicato Nacional y de las distintas secciones del mismo, para agradecer después la elección hecha a favor de Salamanca para la celebración de este Congreso y dando a todos la bienvenida, deseándoles que su estancia en Salamanca les sea grata ya que han de verse rodeados del afecto y de la estimación que sienten por los trabajadores ferroviarios los obreros salmantinos.

—Vamos—dijo—a celebrar este Congreso en un ambiente de gran optimismo y cuando todos los trabajadores de España tienen puesta su mirada en este organismo nacional.

En momentos difíciles para el Sindicato Ferroviario, fué Salamanca uno de los puntales más firmes para sostenerle, y hoy nosotros empeñamos nuestra palabra de que continuaremos sosteniendo su vida y la de la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecemos.

El señor Alba, después de otras consideraciones, repite su saludo y bienvenida a los delegados, deseándoles que tengan acierto en sus deliberaciones, y que éste sea un momento cumbre en la vida próspera del Sindicato Nacional.

Se refiere después, brevemente, al cambio experimentado en la vida política del país, y dice que espera que este cambio favorable influirá notablemente en el desarrollo del Sindicato, y que, entre otros asuntos puestos a la deliberación del Congreso, figurará el asunto de los seleccionados, que no han sido nunca olvidados por la organización.

Finalmente, anuncia que el presidente de la Casa del Pueblo de Salamanca va a dirigirles la palabra.

Don Primitivo Santa Cecilia
Hace uso de la palabra, a continuación, el presidente de la Casa del Pueblo, y alcalde socialista de Salamanca, don Primitivo Santa Cecilia.

Solo dos palabras—dice—de salutación, y alguna más, para desmentir lo que el compañero Alba ha dicho al afirmar que los trabajadores salmantinos han dado asilo, en esta casa a los obreros ferroviarios. Aquí no se ha dado asilo a nadie; esta es la casa de todos, y todos tenéis derecho a permanecer en ella.

Cumplo gustoso el deber de saludaros y daros la bienvenida en nombre de los obreros salmantinos, pero permitidme que me sienta orgulloso de hacerlo, porque fui yo el primer presidente de la organización ferroviaria que hubo en Salamanca. Esto es para mí un gran orgullo, porque entonces, que eran potentes las organizaciones obreras, y débiles las organizaciones ferroviarias, estas últimas se han robustecido de manera admirable, hasta lograr la constitución de un fuerte Sindicato Nacional que hoy se reúne en esta Casa del Pueblo.

Espero—termina diciendo—que sabréis marcar el camino para que los trabajadores todos de España sigan por el camino de la conquista de los altos ideales de la clase trabajadora.

Don Fernando España
Seguidamente hace uso de la palabra, dirigiendo un saludo a los congresistas ferroviarios, en nombre de la Federación Nacional del Transporte y ofreciéndose a aquéllos, porque los intereses de los trabajadores que él representa y los intereses de los ferroviarios, están íntimamente ligados entre sí.

Finalmente, expresa el mandato que ha recibido de saludar también a los ferroviarios en nombre de la Federación Escénica Española.

Don Juan S. Vidarte
El prestigioso abogado socialista, don Juan S. Vidarte, se levanta a hablar en nombre de la Federación Na-

cional de Juventudes Socialistas.

Agradece la invitación que se le ha hecho para presenciar las tareas del Congreso, y después de saludar a los delegados, desea a éstos gran acierto en sus deliberaciones, afirmando que son éstos unos momentos en los que el Sindicato Nacional atrae sobre sí la atención de toda España.

Dice que el problema ferroviario es de lo más agudo que tiene que resolver el Gobierno de la República y que espera que todos tendrán la com-

del régimen. Cuando se preguntaba antes a los socialistas cómo era posible resolver los problemas de carácter general, nosotros contestábamos que mediante un cambio de régimen, como cuestión previa, a todas las demás. Fue preciso derribar la Monarquía para poder solucionar después todos los problemas que afectan al país, porque la Monarquía vivió perpetrando todas las injusticias, y dentro de su seno no era posible resolver los problemas de cultura, el problema

tener cuidado con las impacencias de los que ahora llegan.

El orador, después de expresar su gran cariño por la Unión general de Trabajadores, afirma que esto no basta para que en todo momento haya controlado la actuación del organismo nacional, comprobando que el Sindicato encaja perfectamente dentro de los cuadros de la Unión general de Trabajadores.

Dice que no le extraña el que haya partidarios de tácticas diferentes, pero que el Sindicato Ferroviario, por la índole de la industria, tiene que emplear una táctica prudente, y que recientemente el líder sindicalista Peyró, ha dedicado dos columnas de un periódico para demostrar que en la organización ferroviaria no puede aplicarse la táctica de acción directa.

Habla después de las excelentes relaciones que el Sindicato mantiene con la organización internacional, y dice, para terminar, que los hombres directivos del Sindicato vienen dispuestos a que sea enjuiciada su actuación, con la seguridad de que serán guardados todos los respetos y convenciones de que si no han acertado en todo, si han acertado en lo principal.

El orador, después de su brillante informe, fué muy aplaudido.

Saludo y adhesiones

El señor Alba dió lectura a los siguientes saludos y adhesiones recibidos por la mesa del Congreso:

Federación nacional de Espectáculos Públicos, Sociedad de Camareros de Salamanca, Asociación de Maestros salmantinos afiliados a la Unión general de Trabajadores, Unión Fabril salmantina, Sección Gráfica Salmantina, Consejo Obrero Ferroviario de Madrid-Zaragoza-Alicante, Consejo Obrero de Arroyo, Consejo Obrero de Navalcarnero, Consejo Obrero de Puertollano, Consejo Obrero de Cáceres, Consejo Obrero de Astorga, Mariano Malumbres, de Santander; Zona primera del Sindicato; Federación del Transporte Urbano e Interurbano, Consejo Obrero del Metro, de Madrid; Consejo Obrero de Córdoba; Consejo Obrero de Palencia, Consejo Obrero de Castejón y Consejo Obrero de Medina del Campo.

Orden del día

Seguidamente se da por constituido el Congreso y se lee una moción de la Comisión revisora de credenciales, diciendo que vistas aquéllas se hallan presentes en el Congreso 86 delegados, que representan 32.827 afiliados.

Trifón Gómez, propone que en vista de lo avanzado de la hora, se suspenda la sesión, y que el lunes, a las diez de la mañana, se reúna el Congreso para la elección de mesa y de las ponencias respectivas y ordenación de los trabajos del Congreso.

Se hallan representados en el Congreso, como ya decimos, 32.827 afiliados, por los delegados que a continuación se expresan:

Primera zona.—Madrid: Casimiro Viteños, Anibal Sánchez, Pedro Manzanque, Salvador Soria, Pedro Bermúdez, Abraham González, Gregorio Guerra, Pedro Garrido, Pedro Pajares, Pablo Lafuente, Florentino Macías, Francisco Reinoso, Antonio Rubio, Eleuterio del Barrio, Julián Alonso, Antonio Menchén, Almiro Robledo, Marcelino Pasín, Antonio Artalejo, Antonio Plaza y Gregorio Alonso.

Segunda zona.—Salamanca: Eugenio Ruiz Vázquez, Juan García García, Segundo Martínez, Segundo González, Arturo Sellers Vallejé, José Herrero, Manuel de Alba Ratero, Mauro Cardo y José Gómez Ossorio.

Tercera zona.—Monforte: Evaristo Martínez, Juan Tizón Herreros, Constantino González, Fermín Arines del Campo, Joaquín Barreñada, Emilio Rodríguez Puente, Miguel Chapel Salgueiro, Domingo Díez Ramos, José Acuña Lamas, Florentino Vieites, Antonio López Rodríguez y Eduardo Vázquez Vales.

Cuarta zona.—Oviedo: Francisco Clavijo, Jesús Zorrilla, José Casado García, Manuel Rodríguez, Joaquín Fernández, Emilio Rey Rodríguez, Pedro Menéndez Soto, Santos Villafruela y Pablo García.

C. O. Norte.—Valladolid: Teófilo Rodríguez y Florentino López.

C. O. Norte.—Palencia: Basiliano Rodríguez y Luis Albo Cuesta.

Delegación S. M.—Soria: Basiliano Rodríguez y Luis Albo Cuesta.

C. O. Norte.—Burgos: Basiliano Rodríguez y Luis Albo Cuesta.

Sexta zona.—Bilbao: Alfonso Calzada, Corpus Dorronsoro, Aquilino Gutiérrez, Victoriano Sánchez, León Arroyo Rodríguez, Vicente Vegas Díaz, Gumersindo Barreda, Martín Yagüe, Eleuterio González, Antonio Zumalcarrregui, José Hidalgo, Julián Izquierdo, Fermín Moredgo y Rafael Begoña.

C. O. M. Z. A.—Zaragoza.—Mariano Urgel Moros y Antonio LLópez López.

C. O. S. G.—Biota: Mariano Urgel Moros y Crisantos Bretos.

C. O. M. Z. A.—Aranda de Duero: Román de las Heras y Enrique Gamero.

C. O. M. Z. A.—A. de Jalón: Juan Rubio Plazuelo y Salvador Pizarro.

C. O. Norte.—Zaragoza: Crisantos Bretos.

C. O. Norte.—Castejón: Ambrosio Fernández.

Octava zona.—Valencia: Salvador Sánchez, Antonio Torres Bartual, Enrique Viana, Aniceto Pérez, Luis Cantó Fabra, José Lacueva Caldes y Eliseo Albero Poveda.

C. O. E. S. A.—Alicante: Manuel Cuevas Herrero y Gaspar Burguera Moncho.

C. O. A. G. P.—Gandía: Manuel Cuevas Herrero y Gaspar Burguera Moncho.

C. O. Mallorca.—Palma: Antonio Thomás Prast y Bernardo Serrano Sáns.

Novena zona.—Barcelona: José Soler, David Valle, Manuel Carrera, Raimundo Farré, José León, Miguel Salvador, José Jové Sarroca, Juan José Arias, Manuel Corredor, Juan Pagés,



El Comité Ejecutivo de la Segunda Zona (Salamanca), del Sindicato Nacional Ferroviario, que anoche inauguró su Congreso en la Casa del Pueblo.

presión suficiente para darse cuenta de la importancia del momento.

Don Trifón Gómez
Habla a continuación el secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez.

Con verdadera unión—comienza diciendo—profundamente emocionado, recojo y contesto en nombre de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, seguro de interpretar el sentimiento de los delegados todos, el cariñoso saludo del presidente de la Casa del Pueblo, dirigido en nombre de los trabajadores salmantinos.

Hemos de agradecer los ferroviarios pertenecientes al Sindicato, que los representantes de otras organizaciones obreras, que tienen ligados sus problemas a los problemas fundamentales planteados al Sindicato Ferroviario, nos reciban de esta forma. He de recoger también el saludo del representante de la Federación de Juventudes Socialistas. Agradecemos vuestras palabras y tened la seguridad de que en todo momento tendremos presente el que nos debemos más que a un interés profesional, a un interés más amplio de justicia que afecta a los trabajadores en general y al país en general también.

Se celebra este Congreso en Salamanca por el principal motivo de rendir el tributo de nuestra admiración a los veteranos luchadores de la organización ferroviaria en esta capital. Creía la organización ferroviaria que tenía una deuda con los hombres que en momentos de adversidad se contaron siempre entre los más fieles colaboradores de la organización.

—Venimos—continúa diciendo— a Salamanca, con un gran regocijo, porque desde el año 1926, que celebramos un Congreso en Zaragoza, contaba este organismo con 13.000 afiliados. En 1928, se reunió el Sindicato en Barcelona y se hallaban representados allí 18.500 trabajadores. Y hoy, dos años más tarde, el Sindicato Nacional Ferroviario cuenta con más de 32.000 afiliados. Hemos ganado, pues, 14.000 afiliados en dos años, y 20.000, desde 1926.

Si para los obreros ha sido difícil en estos años atrás el desenvolvimiento de sus organizaciones, para el Sindicato Ferroviario lo ha sido más, porque contra ellos se acentuó la arbitrariedad y la injusticia. En más de una ocasión hemos tenido el temor de que el Sindicato corriese graves peligros; peligros y dificultades que hemos logrado vencer, procurando situarnos siempre al lado del interés general del país y al de la clase obrera organizada.

Hoy, la situación es bien diferente. No sólo contamos en nuestras filas con 32.000 afiliados, sino que si en estos momentos hiciéramos un recuento, nuestros efectivos subirían hasta 34.000.

Mi deber es, hoy con más motivos que nunca, no ocultar a nadie la intranquilidad que embarga mi ánimo, sino señalar las dificultades que hemos de hallar para realizar las aspiraciones de la organización ferroviaria.

Es cierto que el Sindicato se encuentra en más favorable situación para desenvolver sus actividades. Es verdad que si podemos sostener, como espero, el régimen republicano, nuestra organización progresará, no sólo en número de afiliados, sino por los resultados de su actuación.

No es propósito del Sindicato volver ahora todas sus peticiones sobre el Gobierno, para dificultar la marcha

de la tierra, el problema del Ejército y tantos otros que hay necesidad de atacar.

De igual manera, ahora, encarándonos con las aspiraciones ferroviarias, digo que será muy difícil resolverlas bien, si antes no resolvemos, si antes no eliminamos de la gestión de los ferroviarios, a las empresas ferroviarias. Por eso llevamos en el frontispicio de nuestras aspiraciones la de la nacionalización de los ferrocarriles.

No hay posibilidad de pasar a la socialización, si antes no se nacionaliza, ni hay posibilidad de mejorar la situación actual de los agentes ferroviarios, si no se elimina a las empresas privadas.

Otra vieja aspiración del Sindicato Nacional es la readmisión de los ferroviarios seleccionados. No me hago demasiadas ilusiones sobre esto. En Francia, en 1920, el Parlamento acordó que fueran readmitidos los ferroviarios seleccionados, con motivo, precisamente, de una huelga general, defendiendo la nacionalización de los caminos de hierro. Este acuerdo ha tenido virtualidad para los obreros y empleados de los caminos de hierro del Estado, pero no para las compañías privadas, que se han resistido a la readmisión. Me temo que algo de esto ocurra aquí.

Hace pocos días que hemos hablado con el ministro de Fomento, y así se lo dijimos, no como a un ministro que representa intereses contrarios, o, por lo menos, distintos a los intereses de la clase trabajadora, sino al camarada de organización, expresándole que encontraría grandes dificultades en las compañías, e indicándole la conveniencia de procurar que el Gobierno atiende la petición de los obreros seleccionados, al mismo tiempo que lleva a cabo la retirada de los soldados que prestan servicio a las compañías.

Le dijimos que si el Estado retira esos 2.000 soldados, en sus plazas podrán ser ocupados otros tantos ferroviarios seleccionados por las huelgas.

El Sindicato Ferroviario no puede olvidar tampoco la cuestión relativa al aumento de sueldos y jornales, petición esta que costará trabajo y esfuerzo mientras los ferrocarriles estén en manos de empresas privadas.

Igual podemos decir de la jornada de trabajo, para cuya implantación las Compañías hallan también grandes dificultades, por la mala situación económica en que los ferrocarriles se desenvuelven. Esta situación, fundada en falta de recursos, es la mayor condenación sobre el régimen de las mismas, y si las compañías no pueden poner a su personal en condiciones de que puedan vivir decentemente, deben permitir el que al frente de ellas vayan hombres mejor preparados que los que ahora tienen.

No quiero ocultaros que los elementos directivos del Sindicato, y ios que le conocen bien, muestran alguna intranquilidad por el gran desarrollo que va adquiriendo nuestra organización. Han sido muchos los ferroviarios que han dado en estos días su adhesión al Sindicato. ¿Con qué pensamiento? ¿Qué interés les mueve? Si estos hombres vienen a nosotros en los momentos fáciles, pensando que será fácil el logro de los objetivos que perseguimos, es posible que podamos sufrir alguna equivocación, que pudiera ser funesta para la marcha de nuestro organismo.

Nuestro deber es vigilar el crecimiento del Sindicato, y sin desconfianza para nadie, pesar y medir en todo momento la actuación de cada cual y

LA DESVIACION DEL FERRO-CARRIL A TEJARES EN EL MOMENTO ACTUAL

Mi buen amigo don Ladislao Sánchez se ocupa de ello en EL ADELANTO, relacionándole con la falta de trabajo y el que en este proyecto de tan alta importancia se podría tener.

Por haber intervenido desde la iniciación del mismo en cuantas gestiones se realizaron, me creo obligado a explicar el estado en que se encuentra, habida cuenta que al cambiar el régimen para bien de España la mayor parte de las personas que componían la comisión, representantes de entidades, ya no lo son por haberlo querido así la voluntad soberana del pueblo, y yo he creído un deber no abandonar el proyecto por el que tanto hemos trabajado (especialmente algunos vecinos de Chamberí), pensando que en las cosas de todos, si no hay quien lleve la iniciativa, son cosas muertas.

A este efecto, fui a Madrid seguidamente de la proclamación de la República; visité los centros donde creía hablar el expediente, y cuando se supo en el Ministerio pendiente solamente de la firma del señor ministro, me encontré con que ni había llegado al Consejo Superior Ferroviario ni a la primera división de ferrocarriles, por no haber salido de las oficinas de Vías y Obras de la Compañía del Ferrocarril (cuyo informe era necesario), a pesar de habernos prometido en la visita de la última comisión su rápido despacho.

Con el disgusto consiguiente, ante la pasividad de la Compañía, la más interesada (a mi juicio), visité, una vez más, en las oficinas del Consejo de Administración, a su presidente, don Luis Morales, quien me prometió nuevamente que se ocuparía de ello y esperaba en breve verlo informado, disculpando el retraso por el estudio de los puentes y el estado de la política general, que no creía en los momentos pasados, los más a propósito para su solución.

Hemos de creer que, por esta vez, no haya más retrasos ni dilaciones, y como es asunto que no se perderá de vista, cuando sea el momento oportuno recabaremos el apoyo de los elementos dirigentes de la política republicana, local y provincial, teniendo la seguridad que en éstos hemos de encontrar el apoyo que sea menester, pues siendo éste un deseo del pueblo de Salamanca, pondrán a contribución sus cargos y su influencia.

M. G. DE ARRIBA

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

SUCESOS LOCALES

¡Todos por mano airada!

Como resultado de la alegría que las fiestas invade a algunos, el domingo fueron curados en la Casa de Socorro, especialmente en las últimas horas de la noche, varios heridos, por fortuna, todos de poca consideración.

En distintas cuestiones, resultaron heridos los siguientes:
Agapito Rodríguez, de dieciséis años, domiciliado en la calle de Ramón y Cajal, de una herida contusa en la región occipital.

Pedro Ciro, de veintinueve años, que vive en la calle de la Paz, número 1, de otra herida contusa en la región frontal.

Maria Mora, de treinta y tres años, habitante también en la calle de la Paz, y su número 9, de heridas contusas en los dedos de ambas manos.

Florentino Martín, de veinticinco años, residente en la carretera de Tejares, de erosiones en diferentes partes de la cabeza.

Agustín Anastasio, que tiene su domicilio en la Plaza de Santo Tomás, de erosiones en la cara.

Maria Sánchez, de veintiséis años, domiciliada en la calle de la Palma, número 76, que por querer desarmar a un sujeto que esgrimía una pistola, se produjo una erosión en el dedo anular de la mano derecha.

REUNION DE JUVENTUDES REPUBLICANAS

Con objeto de determinar la actitud a seguir en la próxima campaña política, a la que será necesario imprimir intensidad y eficacia extraordinarias, la Juventud Republicana convoca a sus afiliados y a todos los jóvenes adheridos a los distintos grupos políticos republicanos, a una reunión, que tendrá lugar hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, en el Centro republicano, calle de Quintana, número 9.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

El próximo día 4, a las once y media de la mañana, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de los siguientes ganados:

Primer lote: 97 carneros, tasados en 1.640 pesetas.

Segundo lote: 15 cabras, tasadas en 195 pesetas.

Será de cuenta del rematante los gastos de derechos reales, las pólizas y los sellos móviles necesarios. Las pujas no serán inferiores a una peseta. La subasta de cada lote no excederá de diez minutos.

Salamanca, 2 de Mayo de 1931.—El Delegado de Hacienda, Ismael S. Estevan.

PASTOS, se arriendan desde hoy hasta San Miguel, para 70 u 80 vacas, abundantes aguas. Para tratar, con Manuel Nieto, en Guijuelo.

PERDIDA, el día 28 de Abril, de dos cerdos, con oreja rajada cuerpo negro y manos blancas. Su dueño, José González, en Casas del Conde, gratificará a quien los presente.

3-I

Marcelino Tobar, Valentín Haya, Andrés Peña y Leocicio Brugat.

Décima zona.—Murcia: Francisco Román Muñoz, Dionisio Encinas, Arnaldo Soto López, Mateo Egea López, José Bernabé Martínez, Antonio Rayo Ruiz, Ramón Palma Vilar, Pascual Martínez, José Brotons Picó, José Pérez Gómez y Angel Izquierdo.

Undécima zona.—Granada: Antonio Guerrero, Alberto Martínez, José Cuellar Morente, Juan Cano Domínguez, Enrique del Nido, Juan Domínguez R., Manuel Martín Vargas y Federico García P.

C. O. M. Z. A.—Córdoba: Martín Sáinz y Rafael Barbudo.

C. O. Andaluz.—Córdoba: Martín Sáinz y Rafael Barbudo.

C. O. Andaluz.—Puente Genil: Ignacio Arteaga y Juan Borrás.

Delegación M. Z. A.—Baeza: Martín Sáinz y Rafael Barbudo.

C. O. M. Z. A.—Sevilla: Gumersindo Lizano y Antonio Soria.

C. O. M. Z. A.—Huelva: Gumersindo Lizano y Antonio Soria.

C. O. Andaluz.—Cádiz: Antonio Cano e Ignacio F. Abango.

Delegación Andaluz.—Marchena: Antonio Cano e Ignacio F. Abango.

C. O. Cala.—S. J. de A.: Próspero Castaño y Juan Pallarés.

C. O. de A.—Camas: Próspero Castaño y Juan Pallarés.

C. O. Z. H.—Huelva: Simón Mora Quintero y Juan Lorenzo G.

C. O. M. Z. A.—Mérida: Francisco Monges, Manuel Soria Lucas, Andrés Nieto C. y José Rubio Torrado.

Décima quinta zona.—C. Real: Benigno Cardenoso, Antonio Llerena, Julio Guzmán, Marcelino Astiz, Abelardo Morales, Juan Pizarro Paris, Tiburcio Morales y Juan Rincón.

Total: 86 delegados efectivos y 60 delegados suplentes, que representan 32.827 asociados.

Comisión ejecutiva: Trifón Gómez, secretario general; Francisco Carmoña, contador; Francisco P. Blesa, vocal; Manuel Jiménez, tesorero; Luis Ortuño, vocal; Carmen del Barrio, mecanógrafa.

Asesor jurídico: Señorita Victoria Kent, abogado.

Delegados fraternales: E. Fimmen, de la Federación Internacional de los obreros del trsperte, Fernando España, de la Federación nacional de obreros del transporte, y otro de la Unión general de Trabajadores de España.

Hoy, los delegados del Congreso llevarán a cabo una excursión a Las Batuecas, regresando por la noche a Salamanca.

INAUGURACION DE UN NUEVO COMERCIO

Ayer fué inaugurado—previa una gran exposición del local, verificada en la noche del viernes, que fué muy justamente admirada y visitada por numeroso público—el nuevo comercio de ultramarinos establecido por don Demetrio Yañez, en la calle del Doctor Riesco, número 38, frente a los Bancos de España y Bilbao, en los bajos de la casa donde vivió don Luis Maldonado.

La instalación del nuevo comercio salmantino llama poderosamente la atención por su amplitud, que le permite no sólo disponer de una tienda elegante, cómoda y perfectamente montada, sino de focales-almacenes, que dan gran facilidad al negocio.

Artísticas anaqueladas, máquinas de cortar y frigoríficas, pesos automáticos, etc., etc., todo, en fin, cuanto en una tienda de esta clase puede apetecerse, cuenta el nuevo comercio en cuestión.

Felicitemos al señor Yañez y le deseamos los éxitos a que el conocimiento que él tiene del ramo de ultramarinos le ha de llevar a obtener.

DESDE AVILA

LA FIESTA DEL TRABAJO

Hoy se celebró la Fiesta del Trabajo, a las diez de la mañana, salieron de la Casa del Pueblo grupos de manifestantes, que se dirigieron a la Plaza de la Constitución, donde se celebró un mitin.

A las doce, salió la manifestación, precedida de la banda municipal, recorriendo varias calles de la población, dirigiéndose después al Gobierno civil, entregando las conclusiones al gobernador, que trata de la construcción de Escuelas, fundación de otra de Artes y Oficios y de la construcción de casas baratas.

Desde el balcón del Gobierno, hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión gestora del Ayuntamiento, señor Mulero; gobernador civil, señor del Pozo, y el magistrado, señor Lalarga.

Una vez terminados los discursos, se disolvió la manifestación.

A las cuatro de la tarde, se celebró una jira en el Paseo de San Antonio, viéndose muy concurrida.

La banda municipal dió un concierto, fué muy aplaudida.

UN HOMBRE HERIDO

En el pueblo de Cebreros, salió a pescar al río Alberche el vecino León Gómez Fernández, que al disparar un cartucho de dinamita, le alcanzó la explosión, destruyéndole la mano derecha. Su estado fué calificado de grave.

Después de curado por el médico del citado pueblo, pasó al Hospital provincial.

J. MARTIN

1-V-931.

AMA DE CRÍA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán en San Cristóbal de la Cuesta, Paulino Terrero.

AUTOMOVIL.—Se vende uno en buenas condiciones, marca "Oaklan", landó, convertible, seminuevo, a toda prueba. Para entenderse, con su dueño don Fernando Iglesias, Plaza del Conde Primero, Ciudad Rodrigo.

4-I

Desde Cabeza de Framontanos

Señor Director de EL ADELANTO. En la página 6.ª del diario de su digna dirección, correspondiente al día 25 del corriente mes de Abril, aparece la crónica con el título de "Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento. Cese y actuación del anterior", firmando como autor de la misma el joven y mi buen amigo José Pérez Pascual...

sin interés ni tampoco ideas particulares beneficiosas, y si siempre supeditado al deseo del bien general.

No soy yo el llamado a hablar de la labor municipal realizada desde 1927 hasta 1930.

Esa labor nadie necesita explicarla, pues a la vista está. Y si en ella hubo errores, habrán podido ser hijos de nuestra corta experiencia para regir un pueblo, pero nunca a falta de voluntad y deseo de la resolución de los problemas municipales.

Y si en algo de lo expuesto faltare a la verdad, pueden libremente hacerme las observaciones que cualquiera interesado creyera oportunas.

LUCIANO BENITO

Cabeza de Framontanos, 28 Abril de 1931.

Gafas, lentes, cristales científicos Zeiss. De pacho rápido y exacto de recetas médicas. Gafas para auto y gafas contra el sol. PAULINO, Plaza Mayor, 19, Optica

UNA DIMISION

El representante del Patronato Nacional del Turismo en Salamanca, don Andrés Pérez Cardenal, nos comunica haberle sido admitida la dimisión de dicho cargo, que cuando el cambio de régimen, puso a disposición del Gobierno. Al participármolo, estima un deber de cortesía el dar las gracias a EL ADELANTO, y por él a Salamanca, por la gran cooperación que en el desempeño de su cargo siempre todos le prestaron, ofreciéndose a ellos particularmente para cuanto en esta patriótica gestión pueda en adelante serles útil.

Lamentamos la dimisión del señor Pérez Cardenal, con su tanto entusiasmo como cierto labor por los intereses turísticos salmantinos, aunque confiamos que, como él nos dice, no ha de negar su valioso concurso personal para tan importante obra.

AMA DE CRIA. de veinte años, se ofrece para criar. Informará Victoriano Pescador, en Palacios Rubios. 3-1

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

A igual que otras poblaciones se ha celebrado hoy la fiesta del trabajo, con el mayor entusiasmo, para lo cual se reunieron días pasados la sociedad obrera bajo la presidencia del nuevo presidente, don Tomás Hernández, acordando dar el mayor esplendor a la fiesta y programa que había de desarrollarse e invitar al pueblo por medio del siguiente:

Manifiesto

Obreros mirobrigenses: en nombre de los compañeros agrupados bajo los pliegues de la bandera roja de La Unión General de Trabajadores, invitamos a todos los obreros, tanto manuales como intelectuales a conmemorar la fiesta del Primero de Mayo, antes suspendida y hoy amparada por el Gobierno Provisional de la República, como intérprete fiel de las aspiraciones de la clase obrera, declarándola fiesta Nacional.

Esperamos que todos acaten las disposiciones emanadas de dicho Gobierno, coincidentes con los acuerdos de los Comités paritarios, cerrando los establecimientos en este día.

La Sociedad Obrera que nos honramos en representar, presidirá los actos que en dicha fiesta han de celebrarse, y que serán los siguientes:

1.º A las ocho y media de la noche del día 30, se anunciará el comienzo con el disparo de cohetes a la puerta del centro, donde actuará una banda de música.

2.º El Primero de Mayo y hora de las once y media de la mañana se reunirán en el Centro todos los afiliados para asistir al acto público de propaganda, que tendrá lugar en el Salón "Cine Novedades", haciendo uso de la palabra varios oradores. Terminado el acto, se organizará una manifestación para hacer entrega en el Ayuntamiento a la primera autoridad local, de las conclusiones acordadas con objeto de que las lleve al Gobierno Provisional de la República. Cumplida esta misión, la manifestación se dirigirá por la calle de Madrid al domicilio social, donde se dará por terminada.

3.º A las tres de la tarde nos volveremos a congregarnos en el salón del Centro para dirigidos unidos a la Alameda Vieja y pasar unas horas en alegre camaradería, emprendiendo el regreso al oscurecer al Centro como último acto del programa.

Esperamos de todas las clases sociales el máximo respeto y de la obrera, especialmente, la cordura y disciplina de que ha sabido dar patente prueba durante las gloriosas jornadas de los días 12, 13 y 14.

Ciudad Rodrigo, 30 de Abril de 1931. El Presidente, Tomás Hernández; el secretario, Jesús Hernández López.

Una verbena

La víspera de la fiesta del trabajo, en la calle donde ocupa el domicilio social de la clase obrera, se celebró una verbena, amenizada por la banda de música.

Al siguiente día dicha banda recorrió las calles, anunciando la fiesta con bonitas danzas, llevando la bandera la junta directiva.

Mitín en el teatro

A las once, en el domicilio social, se reunió la junta y miembros de la Sociedad Obrera, saliendo en manifestación al Teatro Nuevo, donde tuvo lugar un mitín al que asistió numeroso público. Ocuparon la presidencia en el escenario, el presidente de la Sociedad Obrera, don Tomás Hernández y junta directiva, los señores Manso y Lozano, de Salamanca, el diputado provincial don Aristóteles González Riesco y el director del Instituto local, don Joaquín Gaité Veloso.

Comienza el acto

Dió comienzo el acto con un elocuente discurso de presentación de don Tomás Hernández, el que después de agradecer a todos los asistentes el agradecer a todos la asistencia y cooperación prestada a la clase trabajadora y el noble fin que ésta persigue, hace la presentación de los oradores que tomarán parte, el comenzó diciendo: Que por primera vez en España se iba a celebrar el Primero de Mayo con el carácter de fiesta nacional, habiendo tenido el de protesta todos los celebrados hasta el día de hoy.

Dijo que en razón de haber comenzado el acto con gran retraso y por ver el deseo de todos de oír a los oradores de Salamanca, iba a ser breve. Habló a continuación de la organización obrera y de la labor de cultura y educación que sus dirigentes realizan en los centros afiliados a la Unión General de Trabajadores, exenta de todo rencor, que si hubiéramos fomentado este sentimiento, otro hubiera sido el curso de los acontecimientos durante las jornadas gloriosas de los días 12, 13 y 14 de Abril.

El señor Hernández fué muy aplaudido. Seguidamente hizo la presentación de los oradores, concediendo la palabra al señor Lozano, obrero salmantino.

El obrero salmantino, señor Lozano, después de un cariñoso saludo a sus compañeros los obreros mirobrigenses y demás señores que ocupan el teatro recuerda que hace dieciocho años vino a esta con el mismo fin que ahora.

Habla de las asociaciones obreras que dice que debido a la constancia y unión que ha habido en ellas, se ha conseguido el triunfo; pero que a pesar de la implantación de la República, ellos continuarán trabajando con fe en mayores beneficios para el partido socialista.

Pide la unión de todos, para que todos se beneficien. El señor Lozano fué aplaudido.

Unas cuartillas de don Alfredo Miguel El joven joven estudiante Jesús Hernández, hijo del presidente, que ostenta la representación de la clase estudiantil, leyó las siguientes cuartillas del industrial de ésta don Alfredo Miguel, al cual se le tributó una ovación, así como al estudiante.

Camaradas: Hoy, Primero de Mayo es fecha que para los socialistas y trabajadores españoles tiene recuerdos imborrables y una significación especial. Todos sin excepción recordarán a las grandes figuras del socialismo, que supieron sacrificar su vida en defensa del ideal social y del mejoramiento de las clases productoras. Entre todas es la más preeminente para el proletariado español, la del compañero Pablo Iglesias, ella se destaca y agranda considerablemente a medida que se contempla; su inmensa obra erizada de obstáculos, nos ha legado las organizaciones que hoy poseemos y han sido la base para el mejoramiento de la gran familia obrera; su recuerdo nos anima para que, sin descanso, al igual que él, sigamos trabajando, hasta ver conseguidas todas las mejoras a que tenemos derecho; dura fué su lucha, también lo será la nuestra a pesar de poder desarrollar hoy su programa en mejores condiciones que en los días que él vivió.

Hasta la fecha, o mejor dicho hasta hace unos días, el capitalismo ha dispuesto de todos los resortes del Poder y no desaprovechó medio alguno para dominarnos, sin tener en cuenta que cuanto posee es fruto, en su inmensa mayoría, del trabajo no pagado, que es el único valor positivo; no desmayar, no impacientarse, tener confianza en el porvenir, pues la obra de reconstrucción ha dado comienzo, aunque forzosamente ha de desarrollarse con lentitud, dados los múltiples problemas que tienen que resolverse.

Es la significación especial de que he hecho mención para nuestro ideal, la nueva forma que ha tomado el Estado español a la que tanto ha contribuido el partido socialista y La Unión General de Trabajadores, siendo tan felizmente desarrollada.

De ésta República española que empieza, hemos de ser nosotros los más firmes sostenedores, por ser alto esencialmente nuestro y que hay que perfeccionar en un futuro próximo; nuestra labor más difícil empieza ahora con el desarrollo de nuestro programa social, por eso se necesita más entusiasmo y más decisión que nunca.

Camaradas: A trabajar por el engrandecimiento de la República y por el socialismo, que es el engrandecimiento de nuestra España.

Discurso del señor Manso

Al levantarse a hablar el señor Manso es ovacionado, el cual comienza diciendo que nuevamente vuelve a encontrarse con los mirobrigenses, de lo cual se congratúa.

Habla de lo que representa la fiesta del Primero de Mayo, que es un acto de cordialidad para los obreros manuales e intelectuales, y dice que esta fiesta es de olvidar rencores y perdona, estrechando las azos de unión.

Su disertación, hermosa en la forma y en el fondo, fué encaminada a demostrar que la hora del capitalismo había pasado, ya que no era capaz de resolver ninguno de los problemas planteados en el mundo. Afirmó que el régimen que para revalorizar el trigo tenía que quemarlo o echarlo a los cerdos, mientras había seres humanos que no comían pan, era un régimen fracasado.

Con frase cálida invitó a los representantes del capitalismo para que abandonaran sus trincheras, que inmediatamente serían ocupadas por el socialismo, más justo, más humano y que tenía solución para los problemas planteados hoy en el mundo.

Terminó invitando a todos los obreros mirobrigenses a enrolarse en los centros obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, teniendo presente que, como recordó, con gran acierto el compañero presidente, su retención había de ser obra de ellos mismos. (Aplausos.)

A continuación el presidente dió lectura a una instancia dirigida al excelentísimo Ayuntamiento y a los poderes públicos.

Al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad: La clase obrera trabajadora mirobrigense, perteneciente a La Unión General de Trabajadores de la República española, reunida en sesión extraordinaria para aprobar las conclusiones que a los poderes públicos habían de elevarse con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, acordó dirigirse a V. E., amparada en la comprensión y espíritu de justicia de todos los elementos que componen el cabildo municipal y poner en sus manos el adjunto escrito, expresión de los anhelos que sienten los trabajadores mirobrigenses ante la injusticia social que significa la existencia del paro forzoso, frente al voluntario de los favorecidos por el régimen capitalista.

En su virtud y como presidente del Centro Obrero, tengo el honor de trasladar a V. E. las conclusiones aprobadas y que son las siguientes:

1.º Que por el excelentísimo Ayuntamiento se lleve a efecto la confección del censo obrero en la forma que crea más conveniente.

2.º Que con la autoridad que su origen da al actual Concejo, gestione la colocación de los obreros parados, siguiendo un sistema análogo al empleado en Extremadura y Andalucía.

3.º Que por el excelentísimo Ayuntamiento se eleve una instancia al señor Ministro de Instrucción Pública, interesando que el actual Instituto local de segunda enseñanza sea elevado a la categoría de nacional, facilitando las aptitudes de cultura que sienta la generación actual.

4.º Comprendiendo la clase obrera mirobrigense todo lo que debe a aquel a quienes propios y extraños designan con el apelativo de Apóstol y los obreros llaman cariñosamente "El abuelo", del insigne y nunca bastante llorado Pablo Iglesias, expresan su deseo de que sea dado su nombre a una calle céntrica de esta ciudad.

Al cumplir este mandato, me complazco en significar al primer alcalde de la República la adhesión y entusiasta cooperación de la clase obrera, para ayudarle en cuanto signifique mejoramiento moral y material de nuestro pueblo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Ciudad Rodrigo, Fiesta del Primero de Mayo de 1931.—El presidente, Tomás Hernández.

Telegramas

Se dirigió uno al Presidente del Gobierno: "Obreros asociados en la Unión General de Trabajadores expresan adhesión y prometen defensa régimen en lo que no negareán esfuerzo ni sacrificio. Tomás Hernández, presidente."

Y otro al Ministro del Trabajo: "Clase obrera mirobrigense felicita su campaña y espera interese Gobierno desaparición zonas polémicas que Ayuntamiento tiene interesado por facilitar solución problema paro.—Tomás Hernández, presidente."

S. VEGAS ARRANZ

LA RATIFICACION DE LA JORNADA DE OCHO HORAS

El ministro de Trabajo facilitó hoy la siguiente nota sobre la ratificación del convenio de Washington referente a la jornada de ocho horas:

"Han ratificado sin condiciones: Bélgica, Bulgaria, Chile, España, Grecia, India, Luxemburgo, Portugal, Rumania, Checoslovaquia.

No han ratificado: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Noruega, Paraguay, Países Bajos, Polonia, Suecia, Suiza, Unión Sud Africana, Uruguay, Yugoslavia, Nueva Zelanda.

De estos últimos países han ratificado condicionalmente Austria, Francia, Italia y Letonia.

La Oficina anuncia que el número de ratificaciones, tanto las condicionales como las incondicionales, del convenio de Washington relativo a las ocho horas es de catorce.

Nota.—Han recomendado la ratificación a las autoridades competentes: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Estonia, Paraguay, Países Bajos y Uruguay.

Ratificaciones autorizadas por la autoridad nacional competente, pero todavía no comunicadas: Cuba.

Han tomado medidas relativas a las ocho horas con posterioridad a la adopción del convenio, los siguientes países: Bélgica, Chile, Grecia, India y Rumania.

Habían tomado medidas legislativas referentes a las ocho horas con anterioridad a la ratificación del convenio: Bulgaria, Luxemburgo, Portugal y Checoslovaquia.

Y han establecido la jornada de ocho horas sin haber ratificado el convenio: Argentina, Austria, China, Francia, Italia, Letonia, Polonia, Suecia y Uruguay.

La ley de ocho horas está en vías de adopción o elaboración: Alemania, Bolivia, Brasil, Estonia, Finlandia, Gran Bretaña.

MUCHACHA, se necesita para matrimonio sólo, que sepa de cocina. Indítil presentarse sin buenos informes. Plaza del Peso, 16, 2.º piso 3-1



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

Table with shipping schedule: 8 Mayo WESER Pesetas 593,70; 23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70; 19 Junio MADRID Pesetas 593,70; 5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70; 27 Julio WESER Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

El agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 Representante en Salamanca JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media y desde las diez de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, número 7; don Antonio B. de Haredia, García Barrado, 37; viuda de A. de Dics, Plaza de San Julián, 5.

Nota. Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

de Pi y Margall, 18-6.º, número 22, ruega a todos los empleados y obreros despedidos por la Compañía Telefónica Nacional de España, por reducción de plantillas, en Febrero y Marzo del año 1929, que con toda urgencia remitan a esta Asociación nota de sus señas y domicilio actuales. Por la Junta directiva, Angel Rdez, presidente.

LA VILLA DE PARIS DE MADRID

Exposición de modelos de vestidos, abrigos, blusas, equipos de novia, fajas.

Su viajante, Federico García Calama, Plaza Mayor, 2, principal. Entrada por Doctor Riesco, 2, principal. El día 5, último día. 1-1

Indio Rosa PAPEL de FUMAR

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

Se ha publicado el número 608 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el sumario siguiente:

Sección profesional: "Ante el nuevo régimen", por don Félix Antiguada; "Obsesión de obligatoriedad", por don Angel De Diego.

Sección científica: "Encefalomalitís aguda pos-vacunal", por el doctor G. Claveiro del Valle.

Sección bibliográfica: Por don Miguel Carreras y el doctor G. Claveiro del Valle. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenero

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL

ESPIGADERO O RASTROJERA.—Se arrienda el existente en la dehesa o monte de Bobadilla del Campo (provincia de Valladolid), de una extensión sembrada de 360 a 370 hectáreas y otras 50 hectáreas de barbechera, existiendo agua en la dehesa para los ganados. Puede verse cuando se desee, y tratar de su ajuste y demás condiciones, con su dueño Francisco Pérez, de dicho pueblo, o con don Segundo Herrero agente colegiado de Salamanca, desde 1.º de Mayo de este año. 3-1

DOCTOR Miguel Moraza Ortega CATEDRATICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenero Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

En el barrio de la Prosperidad, calle de la Alegria, número 2, se encuentra en la mayor indigencia un matrimonio con seis hijos, estando el marido enfermo, sin poder ganar para el sostenimiento de su familia, desde hace bastante tiempo. Las personas que quieran hacer una verdadera obra de caridad, pueden dirigirse al sitio que queda indicado, preguntando por Angel Fernández, que así se llama el desgraciado obrero enfermo.

EDUARDO JARRIN GARCIA ABOGADO-PROCURADOR Zamora, 16, 3.º Teléfono 1069 Edificio del Banco Español de Crédito

DR. PEÑA Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

La Asociación general de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana, domiciliada en la Avenida

CATARROS NASALES los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la de autor, PEREZ PUJOL, 7

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fetido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Intestinales, y los desórregos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Fundada 1847. Emplastos de Allcock Marca Aguila Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agencias en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS - SIFILOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125. PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenero Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL. ESPIGADERO O RASTROJERA.—Se arrienda el existente en la dehesa o monte de Bobadilla del Campo (provincia de Valladolid), de una extensión sembrada de 360 a 370 hectáreas y otras 50 hectáreas de barbechera, existiendo agua en la dehesa para los ganados. Puede verse cuando se desee, y tratar de su ajuste y demás condiciones, con su dueño Francisco Pérez, de dicho pueblo, o con don Segundo Herrero agente colegiado de Salamanca, desde 1.º de Mayo de este año. 3-1

ORTOPEDICO EN SALAMANCA PRIM, recibirá en SALAMANCA el día 12 de Mayo, en el HOTEL Pasaje, a cuantos necesiten PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS para el mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos. HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida. VISITENOS en Avila, el 11 de Mayo, Hotel Ing.és. SALAMANCA, el 12 Hotel Pasaje, Zamora, el 13, H. Suizo. Benavente, el 14, Hotel Mercantil.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO EN VALLADOLID

MITIN EN LA PLAZA DE TOROS (DE NUESTRO REDACTOR)

Con un llenazo hasta las tejas se celebró ayer el anunciado mitin socialista en la plaza de toros de esta capital, con motivo de la fiesta de 1.º de Mayo. Todas las localidades de la plaza estaban ocupadas y el redondel totalmente cubierto. Habría en la plaza de quince mil a dieciséis mil personas, todas las que era capaz de contener.

En la presidencia, situada en la meseta del toril ocuparon asientos el alcalde señor Landrove, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor Gil Baños, el presidente de la Audiencia, el gobernador Civil, concejales y miembros de los comités locales y provinciales de los partidos reyes y republicanos. Sobre los antepechos de gradas altas y bajas, veíanse muchos estandartes de asociaciones obreras y de la F.U.E.

Al aparecer el ministro de Justicia señor de los Ríos, fué objeto de una formidable ovación. Diéronse clamorosas vivas a la República, a España libre y a Fernando de los Ríos.

No había un número de fuerzas de orden público ni de la Guardia civil y el orden y la disciplina fueron perfectos, verdaderamente ejemplares.

El acto comenzó a las diez y media y en el centro de la plaza y sobre la tribuna colocáronse aparatos atavoces.

El señor García Conde recordó la magnificencia de la jornada del día 12 de Abril en Valladolid y en toda España y recomendó a todos la necesidad de seguir cumpliendo sus deberes cívicos, el silencio para escuchar a los oradores y la corrección más absoluta al disolverse guardando respeto a todo y a todos. Muchos aplausos.

Remigio Cabello

Al incorporarse para hablar Remigio Cabello, presidente del Comité Directivo del Partido Socialista fué saludado con una ovación cerrada y prolongada.

La gran emoción de este momento empieza diciendo—me recuerda tiempos lejanos, y nuestras luchas de siempre, para contrastar la efeméride de aquellos tiempos de nuestras primeras actuaciones (1894-1899) con este 1.º de Mayo verdaderamente magnífico.

Los socialistas de Valladolid dimos entonces cumplimiento a la consigna de nuestro Jefe inmortal. Eramos una docena. Yo distribuí personalmente las hojas que anunciaban nuestra fiesta ante la indiferencia pública. En 1904 pasábamlos inadvertidos. Pero nosotros formamos el ejemplo vivo de las virtudes y de la conducta del gran apóstol Pablo Iglesias, hasta que llegase el momento de levantar de su postración a las clases trabajadoras. El contraste no puede ser más extraordinario. Aquella indiferencia se ha trocado en está explosión de entusiasmos y de fe.

Con verdadera emoción—añade—quiero dedicar un recuerdo a los camaradas que lucharon conmigo en aquellas fechas. Unos murieron; otros emigraron y aquí está el compañero Florencio Martínez (Ovación). "El Norte de Castilla" de hoy recuerda quienes fueron los oradores del primer mitin socialista en 1899.

Pablo Iglesias había dicho que era necesario que los trabajadores no fuéramos comparados de los políticos y la vida de la Nación. Sus palabras proféticas han sido plenamente confirmadas. Es indispensable no pararse en el camino a recorrer hasta llegar a la total emancipación de los trabajadores.

Hoy el Gobierno de la República cuenta con tres ministros socialistas. Nosotros hemos prestado una contribución poderosa al nuevo régimen y para la desaparición de todos los poderes tradicionales y de los Borbones que tenían sometido al pueblo.

Afirmamos que la República tendrá en nosotros sus más firmes puntales y contribuiremos a deshacer las maniobras de nuestros enemigos con todas nuestras energías, con la mayor voluntad, con cuanto somos y podemos.

Pero, al mismo tiempo, afirmamos que tenemos que establecer bien las líneas de la República para el momento que haya de ser realidad nuestro ideal grandioso de la República Social, que ha de borrar las diferencias entre los hombres para practicar plenamente los principios de la igualdad, justicia y fraternidad.

La República actual es el cauce abierto para el logro de nuestras libertades y de nuestros derechos políticos, que es indispensable realizar paulatinamente.

Nosotros tenemos que seguir adelante, hasta llegar al régimen colectivista.

Conviene que todos nos demos bien cuenta de la posición de cada uno. Un régimen de tipo capitalista no podrá evitar el sometimiento de los desposeídos. Los antagonistas de carácter económico son los que dividen a los hombres.

Ahora estamos fundidos en un anhelo común, pero debemos convencernos unos y otros de que llegará un momento en que la fuerza de las circunstancias, los republicanos estarán frente a nosotros para contrarrestar toda la propensión de avance.

Hemos dado leyes que garantizan vuestros derechos de petición de reunión, de libertad de pensamiento y de movimiento. Pero la realidad está influenciada por el régimen capitalista, que siendo dueño de las tierras y de las máquinas, propenderá a la hegemonía del Poder y pretenderá nuestra subordinación económica.

Es preciso que respondáis de manera constante a nuestros requerimientos. Los intelectuales, mal incluidos en la clase media, deben incorporarse a los socialistas.

La República es un régimen de verdadera libertad. Ella representa para nosotros el punto inicial en el camino a recorrer. (Gran ovación.)

Manuel Albar

Ciudadanos de Valladolid: Este Primero de Mayo no es como los anteriores. Es una fiesta civil en la que participan los trabajadores y todos los ciudadanos. Algo ha ocurrido aquí que llena el corazón de alegría. Ese algo está en la evocación de las fechas magníficas de 12, de 14 y de 15 de Abril. En esas fechas gloriosas hemos visto el poder de la presión civil de la ciudadanía de España, que estaba envuelta en infamias por un rey perjuro, que no merece ningún respeto porque él no los tuvo para nadie.

Alude al período trágico de la Restauración (1874-1931) y evoca las fechas de dolores nacionales de 1898, 1909, 1917, 1921 y 1931. Para cegar las responsabilidades de la rota de Annual sobrevinieron ocho años de infamias.

Esta República tan nuestra, que nos llena de tan íntima emoción, que lleva nuestro cariño y también nuestra sangre, no es todo lo que queremos. Es un camino abierto a nuestras aspiraciones. Ha nacido con toda la autoridad moral necesaria, y tiene sobre sí tres grandes problemas: el militar, el clerical y el de los grandes terratenientes.

Recuerda una frase de Larra sobre los páramos de Extremadura y un viaje hecho por el orador a las mismas tierras en las que encontró símbolos representativos de la situación de España en 1926.

También los pueblos se levantan a pesar de todo. La población campesina, pobre, olvidada y expoliada se alza contra los injusticias seculares y proclama la República.

El futuro es nuestro y es carne de Historia en nuestras manos, que vamos creando día a día, perfeccionando nuestros instrumentos y perfeccionándonos nosotros mismos.

La autoridad moral de la República necesitará nuestra avanzada para impregnarla de substancia socialista, de contenido social que se rejuvenezca y florezca.

Seremos sus defensores y sus tutores. Como hemos puesto el corazón para conseguirla pondremos el alma para mantenerla y fortalecerla.

Llegarán momentos difíciles para la República y para la de mañana. Para vencer esos momentos os hago la recomendación de una conciencia vigilante. Recuerda una sentencia que leyó en una casa de Santillana del Mar: "Un buen morir, toda la vida honra". (Ovación prolongada.)

Fernando de los Ríos

Hay una ovación formidable al levantarse a hablar el ministro de Justicia.



NO FATIGUE USTED SUS OJOS CON LENTES COMPRADOS A VENEDORES, PUES TARDE O TEMPRANO PERJUDICARAN SU ORGANO VISUAL



VISITE USTED LA CASA
HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 28
OPTICA DE PRECISION - JOYERIA Y PLATERIA

¡Socialistas, republicanos, hombres de limpia conciencia liberal, estudiantes, están expeditas las vías de nuestra vida civil española! Yo no represento en este acto al Gobierno provisional de la República y si ostento mi representación plena de socialista.

Ejerce la magistratura de ministro por delegación de mi partido y en beneficio de la unidad de España. De él la recibo, para ella la ejerzo. Acabamos de mostrar ante el Mundo un fenómeno de grandeza. En nuestra vida tradicional de disociación eran términos antagonistas el Gobierno y el Poder. Por vez primera se ha realizado su fecunda conjunción. El poder, que sois vosotros y el Gobierno, que somos nosotros. Es Poder que viene de lo más hondo y de lo más íntimo. Hay que transformar la estructura de España. Y a eso hemos venido. Este empeño no podían intentarlo los gobiernos anteriores, porque recibían el Poder del capricho o de la arbitrariedad. No podían gobernar a beneficio de la colectividad. Era un imposible. Así hemos asistido al fenómeno interno del derrumbamiento de todas las posibilidades de supervivencia monárquica.

No conozco maravilla igual a la realizada en nuestro país entre el 12 y 15 de Abril. ¡Y cómo ha repercutido en el mundo esta maravilla!

Desde el siglo XVI no conozco otro hecho tan prestigioso y tan súbito. Alemania, la cultura, lo estimulaba. Wanderbelde, Blün y otros camaradas internacionales dice que ha sido un ejemplo de profunda eficacia, magnífico para destruir el fascismo que amenazaba a algunos países de Europa.

Yo creí siempre que España tiene vías nuevas para su vida. Las abrió en 1908, en 1912, en el siglo XVI. España es país de enorme originalidad, que da la potencia específica de su personalidad.

Aquí estamos gobernantes y gobernados, unidos, fundidos en la misma ambición ideal.

Llega la hora de decir a donde vamos. El momento es enormemente difícil por la doble tarea de desmontar lo viejo y montar el nuevo Estado. Desmontar es difícil; montar es empeño arduo. Hay que decir que es serio y grave. Tenemos que darnos todos la exacta sensación de la dimensión de nuestra responsabilidad.

Vamos a montar la estructura juvenil del nuevo Estado. Surgirán para ello escollos y dificultades.

Hay que empezar la poda de gastos improproductivos. Tenemos que deshacer toda la estructura presupuestaria de un régimen que vivía halagando y creando dificultades económicas diarias.

Esta gran poda ha de ocasionar el paro de muchos obreros, una gran crisis de trabajo inevitablemente.

Cuando sea ordenada la cesación de construcciones navales innecesarias, el licenciamiento de parte de la Guardia civil, y la anulación de construcciones de tipo militar, sobrevendrá un momento de paro enorme. No se puede dejar esta situación liquidada en veinticuatro horas. Hemos recibido la herencia de una Economía caprichosa y tegrada por muchos factores inútiles.

Salvar esa situación requiere una gran conciencia del momento. Los parados sufren consecuencias por hechos que ellos no han sido autores.

Pensad todos en la trascendencia de estos momentos y estad vigilantes y alerta para cuando llegue la conjuntura desfavorable de montar y desmontar simultáneamente, que no se aprovechen de ella los viejos pastores de cayado hosco y alforjas llenas de marrullerías.

El nuevo régimen se ha de basar en la cultura, en la fe y en la esperanza de la masa, que, a la postre, quedará satisfecha si se mantiene serena, recta, como inmanente de acción constructiva.

Es indispensable que no haya desfallecimientos. Los señores que acaban

de morir políticamente han dejado 20 mil millones de Deuda.

La disyuntiva es esta: o continuar con las apariencias de bienestar, o hablar con sinceridad para crear en todos la necesidad de la severidad en nuestro vivir.

¿Cuáles son nuestras vías constructivas? Lo hemos dicho desde el primer día.

Consideración indispensable de nuestro derecho social, estimando la personalidad del sindicato y fomento de los seguros sociales.

Problema de la Justicia. No tardarán dos semanas en que todos los pueblos podrán votar a sus jueces. Así acabaremos con grandes gazaraperas caciquiles. Queremos una justicia justa. No es un capricho irreflexivo haber borrado la palabra gracia del título del Ministerio. Hay que hacer justicia a la justicia.

Transformación de la escuela rural y de las poblaciones, cimentándola en la cantina escolar para que el niño encuentre alimento, vestidos y medios bastantes de instruirse y de iniciarse profesionalmente. Hemos de llevar a la escuela todos los estímulos intelectuales y ha de ser el órgano en el que repercuta la unidad de conciencia de la cultura moderna. No ha de estar sólo el maestro y su labor será fiscalizada.

Juzgamos indispensable vigilar al juez y al maestro para el máximo rendimiento de sus funciones.

Queremos transformar la España agraria. España es campesina. Ya se ha publicado el decreto relativo a los colonos. Ya no podrán echarlos los propietarios de tierras en las próximas elecciones si no votan a los candidatos de su gusto. Muy pronto abordaremos la cuestión de los arrendamientos. El que cultiva una tierra podrá incorporar a su propiedad, si ello es factible, y mientras cumpla sus obligaciones no podrá ser lanzado de las tierras que cultiva ni aumentar la renta de éstas.

Estimulamos la organización campesina, dándole título preferente para contratos de arrendamiento para crear la conciencia de su responsabilidad.

Está ya nombrada la comisión interministerial que ha de estudiar la Gran Reforma Agraria.

Lleamos a la expropiación de los grandes latifundios y al rescate de las tierras comunales, que fueron arrebatadas por procedimientos de falsedad. Todos estos son puntos de nuestro programa mínimo.

(Empieza con alguna intensidad la lluvia y el orador quiere terminar). El público, entre atronadores aplausos, le ruega que continúe.

Habla seguidamente de la cuestión de ferrocarriles y señala la importancia de Valladolid en la población ferroviaria. Expone el deseo del Gobierno de que el Estado debe intervenir en las líneas férreas, a las que ha aportado 1.800 millones de pesetas. Se piensa en formar un Consejo Superior integrado por representaciones del Estado, de las Compañías y de los obreros.

La lluvia se hace un poco más intensa y el señor de los Ríos termina expresando su fe grande en los destinos de España. Recuerda al clásico griego que dijo que la Esperanza y la Fe, son las luzarillos que hacen al hombre grata la vida. (Formidable ovación.)

El desfile de las 15.000 personas que había en la plaza, fué hecho con el mayor orden.

PALACIOS

"El Adelanto," en Horcajo Medianero

Fiesta del Patrocinio de San José en el Santuario de Valdegimena. Boda de rumbó. Constitución del nuevo Ayuntamiento. - Otras noticias

El pasado domingo se celebró en el Santuario de Valdegimena, la fiesta del Patrocinio de San José, de la que fueron mayordomos el acudado propietario don José González y su respetable señora doña Manuela Zapatero, y por hallarse enfermos no pudieron asistir y los representaron sus simpáticos hijos don Jesús, Augusto, Buenaventura y Eleuterio.

A las once de la mañana empezó la misa, actuando de celebrante don Ricardo Caballero, virtuoso párroco de este pueblo y capellán del Santuario, asistido por don Pedro Bellido del Pozo, coadjutor de esta parroquia y don Enrique Casado, párroco de Chagarciá Medianero.

A pesar de lo desapacible del día, el templo se hallaba lleno de fieles de los pueblos de alrededor y principalmente de las dehesas que rodean al Santuario.

La sagrada cátedra fué ocupada por don Pedro Bellido del Pozo, quien con sencillez y elocuencia nos expuso la vida del santo en una admirable plática.

Terminada la misa salió la procesión alrededor del Santuario, siendo llevado el santo por los jóvenes don Jesús, Augusto, Buenaventura y Eleuterio, hijos del mayordomo.

También salió en procesión la Virgen de Valdegimena, que era llevada por don Venancio Delgado, acudado propietario y rentero de Valverde de Medinaceli y sus hijos don Antonio y Abilio y dependencias de la casa.

Todos los actos religiosos fueron amenizados por los tamborileros don Melchor Vicente y Sánchez, de este pueblo, y don José Gómez y su hermano Ramón, de Martínez (Ávila).

Entre los muchos forasteros que re-

cuerdo haber visto en el Santuario, se hallaban don Benjamín y don Manuel Zapatero y sus respetables señoras, hermanos del mayordomo.

Ya de tarde nos despedimos de los simpáticos hijos del amigo Pepe, que marchaban a su casita de Revilla, haciendo votos unos y otros porque al año que viene Dios nos envíe mejor día y que los mayordomos perpetuos don José González, a su respetable señora Dios les de mucha salud para que al año que viene puedan acercarse al Santuario a cumplir lo ofrecido y a saludar a los muchos y buenos amigos con que cuentan en este pueblecito.

El miércoles, 22 de Abril, se celebró en la iglesia de San Juan, de Alba de Tormes, el matrimonio canónico de la bella y distinguida señorita María Encarnación Sánchez y Sánchez, hija de don Eugenio Sánchez Lucas y doña Olaya Sánchez Gómez, acudado ganadero de este pueblo, con el simpático joven don José Manuel Albarrán, hijo del propietario don Gabino Albarrán y doña Margarita Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes la elegante señorita Jerónima Albarrán y su primo Benito Rodríguez, primos del novio.

Bendijo la unión don Ricardo Caballero, párroco de este pueblo, el cual se hallaba grandemente emocionado, recordando que a este joven fué el primero que administró el sacramento del bautismo, apenas llegado a este pueblo y que hace la friolera de veintisiete años.

La novia iba ataviada con un hermoso traje de crepón, negro, ciñendo su frente una preciosa corona de azafrán; daba el brazo a su primo, y el novio vestido de rigurosa etiqueta, acompañado de la madrina.

Terminada la misa, el nuevo matrimonio, sus padres, padrinos y demás invitados, se dirigieron a la fonda que en la villa duca tiene el popular Lucas, donde les fué servido un suntuoso banquete con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, paella a la valenciana, cabrito asado, merluza rebosada, ternera con tomate, postres variados, café, copa y licores y cigarro de mi vecino Benito.

Entre los asistentes al acto recuerdo haber visto a don Francisco Sánchez Gómez y su respetable señora doña Aurea Sánchez Vaquero y su hija Tarsila; don Cayetano Sánchez Gómez, propietario y sus hijos I Abel y Francisco; doña Josefa Casillas y su elegante hija Matilde Román; don Leonardo Vicente Espinel, propietario y su simpática hermana Rosita; don Tomás Tejedor, industrial y su hijo Juan Antonio; don Miguel Sánchez, alto funcionario de Hacienda de Salamanca; don Aniceto Morales Díaz, propietario y juez municipal; don Honorio Delgado, concejal del Ayuntamiento; don Manuel Martín, culto secretario de este Ayuntamiento; don Gerardo Alonso, prestigioso farmacéutico de este pueblo; don Crescencio Román, apoderado de la importante sociedad Saltos del Duro S. A.; don Eugenio Mateos, don Heliodoro Martín, industrial; don Justo Rodríguez, don Eduardo Martín Vaquero, industrial; don Eduardo Salinero, industrial de Armenteros; doña Rosa Gutiérrez, propietaria y su hijo Manolo; doña Genoveva Casillas y su hijo Valerio; don Pedro González Díaz y su esposa doña Marcelina Delgado, señorita Pepita Sánchez y su hermana Aurea; don Pácdio Martín y Martín, industrial; doña Josefa González y su hijo Bonifacio; doña Teresa Albarrán, propietaria y sus hijos Benito y Nicolás; don Alejandro Martín y su hijo Jerónimo; don Sebastián García, industrial de Salamanca; don Pau-

lino Martín, industrial de Chagarciá Medianero; don Domingo Martín, ganadero y su esposa doña Ceferina Sánchez; don Andrés Sánchez, hijo de la propietaria doña Asunción Rodríguez; don Santos Rodríguez, don Juan Manuel Benito, don Andrés González, señorita Vicenta Paniagua, de Aldeanueva del Camino (Cáceres), don Bienvenido, Manolo y Basilia Sánchez, hermanos de la novia; don José Manuel Vaquero, dueño del café Fornos y su inseparable amigo Paco Angulo, don Román Román, industrial de Armenteros; don José Martín, don Telesforo Sánchez, labrador; don Nicolás López, labrador; don Dionisio Díaz y su hija Rosa; don Benjamín Vicente, don Emiliano Román, apoderado de la importante sociedad Saltos del Duro S. A.; don Alejandro Casillas, propietario; don Severino Mateos, propietario; don Eugenio Pérez, de Larodrigo.

Como final deseamos al nuevo matrimonio una feliz e interminable luna de miel, al mismo tiempo de enviarle nuestra cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a sus padres y demás familia.

El día 21 de Abril se efectuó en este pueblo la constitución del nuevo Ayuntamiento.

De once a doce de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento y previa votación fueron elegidos los siguientes cargos: Don Emeterio Morales Díaz, alcalde; don Jerónimo Sánchez Benito, primer teniente; don Honorato Delgado, segundo teniente; don Francisco González Casillas, regidor síndico; don Alejandro Casillas González, don Casimiro Rodríguez, don Valerio Díaz Alonso, don Faustino Sánchez y don Severino Mateos, concejales.

La mayoría de estos señores han ejercido ya el cargo de concejal y don Emeterio Morales, ha sido reelegido para alcalde; otros van al concejo por primera vez.

Así que yo a unos y a otros les digo que se dejen de rencillas de pueblo y se dediquen a resolver los grandes problemas que tiene pendientes este pueblo y que no olviden que igual pueden servir los intereses del pueblo desde la alcaldía que siendo simples concejales.

Nunca podremos olvidar la conducta seguida por don Germán Mateos y don Gabino Albarrán, que cedieron sus puestos galantemente para que no hubiera lucha y que fuera éste uno de los pueblos que sus concejales fueron elegidos por el artículo 29; esto es hacer pueblo y querer paz y tranquilidad para sus vecinos.

El día del Patrocinio de San José se reunieron en la hospedería del Santuario las autoridades para resolver el asunto de si ha de haber toros en la coquetona plaza de Valdegimena, el día de la Pascua; parece ser que las dificultades están en el señor Gobernador y en don Joaquín Vargas. Yo confío en que el señor de Orhuela y el de Ierez, no pondrán dificultades, sino todo lo contrario, que darán facilidades, como el ganado lo cede gratis don Venancio Delgado, prestigioso ganadero y hombre enamorado de las cosas de Valdegimena, es casi seguro que el próximo 25 de Mayo haya toros con motivo de la fiesta.

Por hoy no podemos asegurar nada, nada más que se hacen gestiones para resolver las dificultades que se presentan; ya tendremos al corriente a nuestros lectores de cómo marcha el asunto taurino y desde luego tan pronto haya algo en firme, lo diremos para que nuestros paisanos preparen la merienda y a Valdegimena.

El pasado miércoles salió para Barcelona, con el fin de cumplir sus deberes militares, el joven don Bienvenido Sánchez, hijo del rico ganadero don Eugenio Sánchez. Hasta Salamanca le acompañó su hermano político Pepe Albarrán.

Que regrese bueno y pronto es lo que le deseamos sus paisanos.

Se halla muy mejorada de la grave dolencia que ha padecido, mi vecinita Pepita, esposa del industrial don Francisco Benito.

También se encuentra ya casi buena, la nenita Angelita Aparicio, hija de este Corresponsal.

—Han salido para sus fincas de Pozaldez (Valladolid), la respetable señora doña Elvira Rodríguez y su hija Conchita, esposa del culto farmacéutico de este pueblo.

EL CORRESPONSAL
Horcajo, 1.º Mayo 1931.

HIPETERSION

RIÑÓN - VEJIGA - DIABETES IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas, han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

EL AGUA DE CORCONTE es la perfecta medicina que no estropea el estómago. Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 ídem, 55 pesetas.

ADMINISTRACION CORCONTE

Muelle, 26 - SANTANDER



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cuál es?

El JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Compuesto exclusivamente con substancias vegetales. Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Uriach y C.º S. A. - Bruich, 491 Barcelona

ULTIMA HORA

MADRID

UN DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Un decreto de la Presidencia, facilitado anoche a los periodistas, dispone la adaptación de artículos del Código al nuevo régimen, modificando los artículos 243 del Código común, 237 del Código Militar, y 128 del Código de Marina, adaptándolos a las modalidades y representaciones republicanas sustituyendo la palabra monarquía por la de República.

OTRO DECRETO SOBRE LOS JUICIOS DE MENOR CUANTIA

Madrid.—Se ha facilitado otro decreto de Justicia, en el cual se fija el límite máximo para los juicios de menor cuantía, hasta 20.000 pesetas inclusive.

En el decreto se dan normas para la ejecución de esta disposición, que tiene por objeto abaratar la justicia.

EL DOCUMENTO DE LOS OFICIALES DEL EJERCITO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—"Heraldo" dice que la comisión de oficiales ha enviado unas cuartillas a los periódicos, en las que reproducen algunos párrafos de la copia del documento que entregaron al ministro de la Guerra.

Dicen que al desaparecer el aprisionamiento jerárquico a que estaban sometidos, se dirigen para exponer al Gobierno sus aspiraciones. Combaten los defectos de que adolecía el Ejército monárquico, y estima que aunque muchos firman o rubrican porque haya triunfado en la calle un ideal, no han de variar nunca de sentimientos.

El Gobierno debe eliminar los restos del monarquismo en el Ejército, afrontar los problemas, creando un nuevo Ejército, con personal seleccionado.

Añaden que el Gobierno no debe temer que se vayan los mejores, que lo serían para el Rey, o para la República, pues los que sienten de veras la profesión, esos no se van nunca, aunque no coman. Se irán los que venían ocupando puestos de favor, y los que parecían inteligentes sin serlo. La guerra no se aprende en la escuela. Es un arte, y en ella surgen genios.

Al Gobierno—terminan—no han de faltarle los asesores necesarios, dentro de los componentes del Ejército, para hacer esta selección que señala.

UNA ESTAFA

Madrid.—Los industriales barceloneses Jaime Mir y Ramón Bonjoux conocieron, hace unos quince días, en un café de Barcelona a Antonio Muñoz, y con él entablaron una conversación de negocios. Aquellos dijeron a Muñoz que iban a hacer una excursión por tierra aragonesa, y entonces Muñoz les invitó a pasar unos días con él en Madrid, y luego les acompañaría a Aragón.

Los catalanes llegaron ante anoche a Madrid. En la estación les esperaba Antonio Muñoz.

Ayer se reunieron los tres en la calle de Arriaga, número 5, donde se hospedaba Santiago Jiménez, amigo de Muñoz.

El nuevo Compañero habló a los catalanes de un importante negocio, pidiéndoles su cooperación para llevarlo a feliz término.

Les mostró una maleta que contenía 17.000 pesetas en billetes de Banco. Los catalanes recontaron los billetes y quedaron citados para las cinco de la tarde, con el fin de ultimar los detalles del negocio, entregando como señal 5.000 pesetas cada uno.

Marcharon en un automóvil en unión de Muñoz, y llevando el maletín con las 17.000 pesetas. Como iluvia, tomaron un taxi, y al llegar a la calle de Bailén, fueron detenidos por un teniente de la Guardia civil, a quien acompañaba un guardia. El teniente se encaró con Muñoz, al que acusó de falsificador, y diciéndole que tenía que llevarle detenido.

A los catalanes les exigió la identificación de su personalidad, y una vez cumplido este requisito, el oficial de la Guardia civil les rogó dejaran el vehículo, llevándose el maletín con el dinero, que ofreció devolverles, una vez practicadas las diligencias oportunas.

Los catalanes accedieron a ello, y en el auto marcharon Muñoz con el teniente y el guardia civil.

Pasó bastante rato sin tener noticias de los tres sujetos, y volvieron a la calle de Arriaga, donde el dueño les dijo que Jiménez había sido huésped por unas horas, pues había pagado el hospedaje y desaparecido.

Recorrieron los timados los cuarteles de la Guardia civil, y por fin, se convencieron de que habían sido víctimas de una estafa, y que el teniente y el guardia estaban en combinación con los timadores.

Presentaron la correspondiente denuncia.

PROVINCIAS

SE DETIENE A DOS INDIVIDUOS CON SESENTA Y CUATRO BOMBAS

Zaragoza.—Al llegar el rápido de Barcelona, la Policía ha detenido a dos individuos, a los que al exigirles la documentación, les parecieron sospechosos.

Ragistraron el equipaje, encontrándoles en una maleta 64 bombas, algunas de ellas cargadas.

Los detenidos se llaman Berganza y Solana. Parece ser que proyectaban un atentado, coincidiendo con la celebración de un mitin comunista que había de celebrarse en Zaragoza en la Plaza de Toros.

EL HIDRO GIGANTE "Do. X"

Las Palmas.—El hidro gigante

"Do. X", emprendió el vuelo con dirección a Río de Oro.

Miles de personas presenciaron la marcha del avión, ovacionando al comandante del hidro y a Gago Coutinho.

El hidro lleva 55 toneladas de peso.

LLEGA MARAÑÓN

Valencia.—Ha llegado el doctor Maraño, que dará una conferencia en la Universidad.

Fue recibido por los catedráticos y el alcalde de la ciudad.

El doctor Maraño visitó al capitán general.

LOS MINISTROS DE HACIENDA, INSTRUCCION PUBLICA Y EL SEÑOR UNAMUNO, EN "EL SITIO"

Bilbao.—Esta tarde, en la visita que han hecho a "El Sitio" los ministros de Hacienda e Instrucción Pública y don Miguel de Unamuno, pronunciaron discursos.

Don Indalecio Prieto dijo que el Gobierno iba decididamente a la reconstrucción de la Hacienda Nacional.

Añadió que hará públicos los desahucios cometidos por los Gobiernos de la monarquía y los desplazamientos de capitales hechos por el ex rey, con el fin de desarraigar definitivamente de España todo intento de monarquismo.

Elogió al gobernador de Vizcaya, señor Martínez Aragón, que dice fue el único oficial del Ejército que hizo frente a la dictadura.

El ministro de Instrucción Pública se refirió al problema catalán, diciendo que Cataluña ya no siente el separatismo, sino todo lo contrario, la confraternidad de todos los pueblos ibéricos, como lo demostró el recibimiento al señor Alcañá Zamora, que superó a todos los realizados por Cataluña, a los jefes del Estado español.

Don Miguel de Unamuno habló brevemente, teniendo elogios para el régimen actual. Dice que su estado es débil y que sólo le queda ya su labor de apostolado, que llevará hasta el fin, pero que ahora puede morirse tranquilo, pues ha visto a España encauzada por una senda de legalidad y democracia.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE AYER

Bilbao.—Los heridos asistidos en el Hospital de Basurto durante los sucesos de ayer, se encuentran en el mismo estado, a excepción de Esteban González, que se ha agravado considerablemente.

EXTRANJERO

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO CONTRA LA DICTADURA EN PORTUGAL

París.—Comunican de Lisboa, que se han desarrollado nuevos y graves disturbios en aquella capital, explotando varias bombas, y resultando heridos graves.

A medio día, los chóferes se declararon en huelga, como protesta por la muerte de un estudiante, ocurrida en Oporto.

También cesaron en el trabajo los cargadores y trabajadores del puerto. Por la tarde, se han celebrado numerosas manifestaciones como protesta por la dictadura. Hicieron explosión más bombas, registrándose nuevos heridos.

Comunican también que por la calle patrullaron autos blindados con ametralladoras.

RIVERA

EL EX MINISTRO Y CATEDRÁTICO DON ELIAS TORMO, EN SALAMANCA

El día 1.º de Mayo, a las dos de la tarde, y en el tren de Avila, llegó a Salamanca el ex ministro de Instrucción Pública y catedrático de la Universidad Central, de la asignatura Historia del Arte, don Elias Tormo.

Llegó acompañado de sus alumnos, en excursión científica.

En la tarde del mismo día, y en la mañana de ayer, visitaron los monumentos de nuestra ciudad, regresando a las dos de la tarde a Madrid.

Le acompañaron en la excursión sus alumnos, señoritas Hortensia Fuster, Isabel Hurtado, Joaquina Coma y Asunción del Val, y los estudiantes don Santiago Bea, don José Vázquez, don Dámaso Sanz, don Antonio Palomeque, don Isaac Soler, don Enrique y don Antonio Box, don José María Benavente, don Pedro Martínez, don Julio Fons, don Manuel Blanco y don Andrés Lafuente.

Profesor y estudiantes se hospedaron en el Hotel Términus.

NAVEGACION TURISMO

Se ha instalado en Salamanca, Plaza del Peso, 16 (esquina San Justo), una agencia de Navegación y Turismo, habiendo sido designado el señor don José María García Sánchez, para el cargo de director de la Compañía Española de Turismo y sub-agente del Lloyd Norte Alemán, atendiendo los servicios de Turismo y Navegación mundial.

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

8-5

SE VENDE una churra de raza suiza; edad, cuarenta días. Para tratar con el dueño, en Aldeatejada, Vicente Verdejo.

2-2

LA FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO

UNA CUESTACION PARA LOS NIÑOS DE LAS COLONIAS ESCOLARES

Hace unos días, el obrero Domingo Barba concibió la altruista idea de que un grupo de niños, con motivo de la festividad de la Cruz de Mayo, realizase una cuestación, para engrosar la suscripción abierta por los Amigos de la Escuela y del Niño, con destino a la organización de las Colonias, a los Sanatorios marítimos y Candelario.

La idea es una realidad y el señor Barba, en unión de un grupo de niños y niñas, en el día de hoy, realizará la cuestación, que es de esperar de los resultados apetecidos, por los fines tan altruistas.

El alcalde, señor Santa Cecilia, ha acogido el proyecto con todo entusiasmo y ha ordenado que los niños sean acompañados por guardias municipales.

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La celebración de la Fiesta del trabajo.

Zamora, 2 (siete tarde).—La víspera del día señalado para la celebración de la Fiesta del Trabajo, en el Teatro Nuevo se verificó una velada organizada por el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo de esta ciudad.

El teatro se hallaba lleno, y el Cuadro Artístico logró un señalado triunfo al interpretar maravillosamente la comedia "Vidas rectas", de Marcelino Domingo.

El tenor zamorano, F. Aparicio, logró grandes ovaciones en los números que cantó, así como la señorita Amalia Labradores, en el recital de violín, que ejecutó de manera sorprendente.

A las diez de la mañana del día 1.º de Mayo y en la calle de San Martín, se organizó una enorme manifestación, que estaba compuesta de millares de personas.

A las diez y media de la mañana, púsose en movimiento la manifestación, teniendo que disolverse por el enorme aguacero que comenzó a descargar.

Al fin, la manifestación pudo rehacerse y continuar su marcha al amainar el temporal.

Al llegar los manifestantes al Gobierno civil, el gobernador salió al balcón, pronunciando una briosa y magnífica arenga.

Después de ser entregadas las peticiones de la clase trabajadora a la primera autoridad civil de la provincia, se organizó otra manifestación, que marchó al cementerio civil, con el objeto de depositar flores en las tumbas de los republicanos muertos.

Entre las tumbas en que se depositaron flores, se encontraba la de un hermano del actual ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, que fue comandante del regimiento de Tofedo, llamado Arturo Lerroux, y que contaba con enormes simpatías en toda la provincia.

A pesar de la lluvia que había caído sobre la capital durante la mañana, por la tarde el bosque de Valorio se vio concurridísimo de familias que a él fueron a merendar.

Durante todo el día no se registró ni un solo incidente desagradable.

Los estragos del temporal. Pueblos devastados.

Ayer se inició un régimen tormentoso, desagradabilísimo en toda la provincia.

Los aguaceros y granizadas que han descargado han sido verdaderamente imponentes. Han arrasado las cosechas y ha hecho verdaderos estragos entre los animales domésticos y de caza.

Pueblos como Matilla la Seca, Granja de Morenola, Fresno de la Ribera, Gallegos del Pan y Villalque, han sido devastados por las aguas.

Los estragos causados por el temporal han sido horribles.

Varias comisiones de los pueblos antes citados han visitado hoy al gobernador civil, para comunicarle el estado de desolación en que han quedado, y para pedirle que interceda en su favor.

El gobernador civil ha abierto un expediente.

EL CORRESPONSAL

VIGILANTES DE SEGUNDA CLASE QUE CESAN EN ESTA COMISARIA DE POLICIA

Hace cuatro años que, a virtud de una disposición del Gobierno dictatorial, ingresaron en el Cuerpo de Vigilancia gran número de sargentos, pertenecientes a distintos cuerpos del Ejército.

El nuevo régimen, cuya primordial obra es la revisión de todo lo actuado por la dictadura, comprendiendo que en todos los organismos que sirven al Estado deben regir exclusivamente las plantillas de ellos, sin adiciones que puedan perjudicar a los que legítimamente están comprendidos en ellas, ha dictado una disposición del ministerio de la Guerra, ordenando el cese de dichos sargentos o vigilantes de segunda clase en la Policía, pasando a prestar servicio a los respectivos cuerpos militares a que pertenecían.

A virtud de esta disposición, el director general de Seguridad ha transmitido órdenes a todas las Comisarias, para que se ejecute el cese. Por ello, en Salamanca han cesado los siguientes señores:

Don Gaspar Díaz, don José Cuadrado, don Rafael Sosa, don Victoriano Iglesias, don Fernando González, don Fabián Amés, don Belisario Delgado, don Ignacio Hernández, don Aureliano Melchor, don José Barahona y don Tomás González. Total, once.

En Béjar también cesa uno. Esta medida ha sido muy bien acogida por la opinión pública, y muy especialmente por el Cuerpo de Vigilancia.

EL ACTO DE AYER EN LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

La inauguración de las obras de construcción de un edificio

Ayer, como habíamos anunciado, se celebró el acto de inaugurar las obras para la construcción de un edificio, destinado a Escuela Elemental de Trabajo.

A causa de la lluvia, el acto, que estaba anunciado tendría lugar en los terrenos cedidos por el excelentísimo Ayuntamiento, en la Alamedilla, tuvo que ser suspendido. En su lugar, en los locales de la Escuela Elemental de Trabajo se reunieron todos los invitados.

Entre tanto, en los terrenos, un grupo de obreros comenzó a abrir las zanjas para colocar los cimientos de lo que ha de ser, en breve plazo, Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca.

A las cuatro en punto, procedentes de Madrid, llegaron en automóvil, a Salamanca, el presidente de la Junta de Obras Culturales del Ministerio de Trabajo, don Francisco Galiaj, y el secretario de la misma, don Rafael Villerias, siendo recibidos por el Patronato en pleno de Formación Profesional.

Bien quisieramos dar los nombres de cuantos concurrieron al acto, pero ante el número, nuestra labor fue totalmente imposible, teniendo que limitarnos a recoger los que buenamente pudimos. Sinceramente rogamos a cuantos omitamos, nos perdonen.

Asistieron don Trifón Gómez, secretario general del Sindicato Ferroviario, y los directivos del mismo don Francisco Carmona, Pérez Blesa, Ortuño y don Manuel Jiménez, en representación de la Federación Nacional de Transportes, señor España; por la Federación Nacional de Jóvenes Socialistas, señor Bidarte, y todos los delegados de las zonas que asisten al Congreso ferroviario, con la Comisión Ejecutiva de la zona de Salamanca, integrada por los señores don Manuel Alba, presidente; vicepresidente, don Gumersindo Jiménez; secretario, señor Osorio; vicesecretario, don Luis Quevedo, y tesorero, don David Iglesias.

También asistió, en representación de los periódicos "El Defensor", de Puertollano; "Vida Manchega", de Ciudad Real; "Emancipación", y otros, don Julio Guzmán.

De Salamanca concurrieron, el secretario del Gobierno civil señor Calvo, en representación del señor Gobernador civil; el alcalde, don Primitivo Santa Cecilia; Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan, no habiendo podido asistir, por indisposición, el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Luis García Romo; coronel del regimiento de La Victoria, señor Tolvier de la Vega; en representación de los Hijos del Trabajo, don Eleuterio Palomares, don Clodomiro Gavilanes y don Eugenio Esteban; Cámara de Comercio, don José María Viñuela; Federación Gremial, don Alejandro Tavera; capitán de la Guardia civil, don Isidro González; jefe de Correos, señor Curto; señores ingenieros de Montes, Minas, Industrias y Servicio Agronómico; Círculo de Obreros; Casa del Pueblo; y de otras entidades y Corporaciones.

También asistió el Patronato de Formación Profesional, profesores, maestros de taller y personal de la Escuela, representaciones de la prensa salmantina y numerosísimo público.

Discurso del presidente del Patronato. En una de las clases de la Escuela, el señor Rodríguez Aniceto pronunció un discurso de saludo, exponiendo a los asistentes toda la labor de la Escuela.

Me es muy grato—comienza diciéndonos—cumplir el encargo que me honró el Patronato de la Escuela, de decirnos unas palabras y sean las primeras para dar a todos las gracias más expresivas por haber aceptado nuestra invitación: representaciones de las autoridades, patronales y obreras; pero de manera especial nuestro reconocimiento por vosotros, señores delegados del Congreso ferroviario que, sin apenas reponeros de las fatigas del viaje, venís a honrarnos, y muy expresivas también para el señor presidente de la Junta de Obras Culturales, don Francisco Galiaj, que ha llevado su afecto por la Escuela hasta sacrificar este día de bien ganado asueto, para acompañarnos en el acto de iniciar las obras de nuestra Escuela.

Comprenderéis la satisfacción del Patronato, al reunirnos hoy. Por debajo de este escaso aparato de solemnidad, del que con facilidad podéis prescindir, existe el deseo de rendir ante vosotros cuentas claras de nuestra actuación, para que la sancionéis y nos estimuléis.

Se refiere después a las primeras gestiones que en unión de los señores Tapia y Ledesma, realizó hasta llegar a constituir el Patronato en 1927, y la elaboración de la carta fundacional que fué aprobada en 1928.

Delimitación jurisdiccional y económica de la Escuela, arbitrar recursos y nuestra propia formación, fué—dice—los objetivos señalados en esta etapa del trabajo.

Recuerda que las Diputaciones y Ayuntamientos fijaron en sus presupuestos consignaciones para la Escuela, haciendo constar que en estos organismos encontraron siempre el apoyo necesario. Se refiere después a la instalación provisional en locales cedidos por el Ayuntamiento y el Obisado, con la firme resolución de salir cuanto antes de ellos, a focal propio y adecuado.

Recuerda asimismo, que el cuatro de Noviembre, el señor Galiaj, hizo entrega de 50.000 pesetas, con lo que se atendió a la instalación de la Escuela, comenzando las clases el 25 de Julio, sin que a este acto se diera solemnidad alguna, visitándola las autoridades el 10 de Agosto.

Para construir el nuevo edificio, añade, se consiguió la subvención de pesetas 150.000, de las cuales, a fines de Diciembre nos fueron entregadas 50.000, que se conservan intactas en la Tesorería de la Escuela. El apunte del proyecto, hecho por los técnicos, del Patronato, fué aprobado por el ministerio y hoy desarrollados en los mag-

níficos planos que tenemos a la vista, cuya justeza es tan grande como la generosidad de sus autores, señores de N6, Tapia, Rodríguez y Ledesma.

Dice que el Patronato está satisfechísimo de la Dirección, profesorado, maestros y jefes de talleres. Que los niños hacen lo que pueden y que la prueba del trabajo de unos y de otros está sobre las mesas de la modesta exposición que acaban de visitar y comprobarán que técnicamente y pedagógicamente están a gran altura.

Se ocupa de la importancia de la Escuela, que persigue—dice—doble finalidad, determinación de la formación profesional más adecuada a cada trabajador y determinación del trabajador que conviene más a cada actividad profesional. A la Escuela le interesa revalorizar el factor psicológico del trabajo. El trabajo es ley de la naturaleza, y para que sea fructífero, es necesario que produzca sana alegría al trabajador y satisfaga necesidades colectivas. Lo primero no se consigue más que si es resultado de acciones individuales. El punto central es la elección de oficio, que, si hasta ahora, en general, se abandona a la casualidad, debe ser una función de carácter social, que para realizarse requiere una determinación previa y científica de la idoneidad para el trabajo, de la capacidad de rendimiento, etcétera.

Prendemos—dice—instruir integralmente a nuestros alumnos. Antes que obreros, son hombres. Esta instrucción les capacitará en su oficio y elevará la cultura social.

Por otra parte, una vez que poseamos los elementos precisos, los pondremos a disposición de la industria, para poder efectuar los ensayos y pruebas necesarias para transformación, orientándola por derroteros provechosos.

La Escuela es de todos—termina—y a todos pedimos asistencia y colaboración, en especial a las clases patronal, obrera y a la prensa, pues todos unidos podremos conseguir realizar una obra de gran beneficio para Salamanca y para la patria.

El señor Rodríguez Aniceto fué muy aplaudido.

El presidente de la Junta de Obras Culturales

Don Francisco Galiaj hace uso de la palabra, diciendo que sólo va a pronunciar unas palabras.

Comienza saludando a todos los invitados, y dice que de todas las generosidades a que ha hecho referencia el señor Rodríguez Aniceto, sólo hay en el fondo el cumplimiento de un deber.

En Salamanca—dice—nada me ha ligado; ni tenía amigos, ni parientes, en esta noble ciudad. Sólo sentía un interés grande por todo aquello que con ella se relacionara, y hoy ha aumentado de modo extraordinario, cuando es una realidad la Escuela Elemental de Trabajo y la construcción de un edificio.

Cuanto hasta a mí llegó una comisión de fuerzas vivas de Salamanca, medrosa, haciendo un esbozo de lo que querían, adiviné en aquellas palabras sencillas, que querían una Escuela de Trabajo para su ciudad. Puse mi empeño en complacerles, ya que se trataba del logro de mis entusiasmos, sobre la Formación Profesional del obrero.

Pasó el tiempo y vine a Salamanca, con el mayor placer, a hacer entrega de la primera subvención de 50.000 pesetas.

Lo que yo haya podido realizar en bien de esta Escuela, sólo fué el cumplimiento de un deber, y el satisfacer mis aspiraciones y lo di todo, porque creía servir a la provincia y a España entera.

Yo soy refractario a todos estos actos de colocaciones de piedras, sin embargo, he presenciado de ese ameno asueto, que señalaba el Presidente del Patronato, y en un día tan poco apetitoso como éste, vengo a Salamanca, lleno de optimismo, porque se trata de una realidad, que es la de la construcción de un edificio, en plazo brevísimo.

La obra va a comenzar y, entonces, prometo también venir a su inauguración.

Yo sé que para todo lo que puede venir y es necesario, los trabajadores capacitados y cultos, han de desempeñar un brillante papel. Por eso busco y persigo, el que simultáneamente en estas Escuelas, se forjen los espíritus, moldeándose en orden a los problemas sociales y agrarios. Yo pensé que en esta Escuela de Salamanca se podía trabajar las almas y los espíritus, y por eso presté mi apoyo a la obra, por eso vine la primera vez, después de otras, y por eso estoy aquí en el día de hoy.

Tengo interés que la labor siga en aumento, que de esta Escuela salgan grupos de hombres capacitados, trabajadores de la ciudad, trabajadores del campo, llevando el espíritu de algo que forzosamente ha de ir a unas normas nuevas. Ese es mi fin. ¡Arriba los corazones!

Visitas a la Escuela y a la Exposición. Seguidamente, los asistentes recorrieron las clases y talleres de la Es-

cuela, examinando detenidamente la exposición instalada, que compendia toda la labor admirable que se ha realizado durante los meses que lleva funcionando. En ella figuran los trabajos realizados por los alumnos en los diferentes talleres, así como el resumen de ellos, fichas, croquis, cartilla médica y reconocimientos, llevados a cabo por el médico y profesor de dicha asignatura de la Facultad de Medicina, y otros detalles relacionados con la orientación profesional de los alumnos.

Tanto para la exposición, como para la instalación de talleres y clases, los asistentes tuvieron grandes elogios.

Una merienda a los alumnos

Por último, para poner digno remate al acto, se distribuyó a los alumnos una merienda, servida por la Pensión Boni, y compuesta de filetes de carne y merluza, pan y una naranja.

La alegría entre los alumnos fué extraordinaria.

La construcción del edificio

Como antes hemos dicho, un grupo de obreros comenzó a abrir las primeras zanjas para la colocación de los cimientos. Dentro de breves días, las obras adquirirán una gran actividad, y es de esperar que el edificio sea inaugurado en breve, contribuyendo así a mitigar, en lo posible, la honda crisis de trabajo, ya que se colocarán numerosos obreros.

En la Escuela pudimos ver los planos del edificio, que con todo cariño han realizado el arquitecto y vocal del Patronato de Formación Profesional, don Genaro de N6, y el director de la Escuela, ingeniero jefe de Industrias, don Lucas Fernández Tapia, auxiliados por el jefe de talleres, don Dimas Ledesma.

Como la descripción del proyecto necesaria mucho más tiempo del que disponemos, sólo nos limitamos a felicitar efusivamente a estos señores, y en otra ocasión nos ocuparemos de él, pues bien lo merece.

Marcha de los señores Galiaj y Villerias

En las últimas horas de la tarde, regresaron a Madrid los señores Galiaj y Villerias, presidente y secretario de la Junta de Obras Culturales del ministerio del Trabajo.

Nuevos aparatos fotográficos. Más de cien modelos diferentes, desde 20 pesetas. El mejor surtido de material. PAULINO, Plaza Mayor, 19

LLUVIA DE MAYO

Ha comenzado el mes con tronadas y chaparrones, muy beneficiosos éstos para el mejor estado de los campos de nuestra provincia.

Particularmente, durante todo el día de ayer cayó agua en abundancia, no sólo en la socampana de la ciudad, sino en casi todo el agro salmantino.

Como decimos, si tras estas lluvias vuelven los días de sol, que son de esperar en esta época del año, será de grandes ventajas para la próxima cosecha.

Únicamente las heladas recientes han perjudicado los frutales.

DEPORTES

Ciclismo

Esperamos la inscripción de los que quieran tomar parte en la carrera ciclista aplazada hasta el jueves por la noche, bien entendido que, de no haber número suficiente de corredores, diez como mínimo, se hará la carrera de otro modo, modificándolo todo.

A ver si los ciclistas quieren correr o se rajan a las primeras de cambio.

Es lástima que Valladolid y Palencia, que nunca fueron por delante de nosotros, cuando en Salamanca se organizaban carreras, estén hoy cien codos encima de nosotros, gracias a su tesón y amor al deporte, y puedan acudir a las más grandes pruebas nacionales.

Fútbol

¿En serio, o en broma? Yo creo que es una cosa en broma, para dar una lección en serio a los que deb

DESDE BEJAR

INAUGURACION DE LA CASA DEL PUEBLO

A las ocho de esta noche se ha verificado la anunciada inauguración de la Casa del Pueblo. Las sociedades obreras de Béjar disponen ya de sus locales magníficos... lo que fuera San Bartolomé magnífico—adquiridos y restaurados tras de un considerable esfuerzo económico.

y profesor de la Escuela Industrial, don Valentín Domínguez Díaz, ha creado un Colegio de Segunda enseñanza y carreras especiales, que en breve empezará a funcionar, contando con un competente profesorado de doctores y licenciados.

Desearnos al nuevo Centro éxitos lisonjeros, lo que no es difícil augurar dada la competencia, bien demostrada, del señor Domínguez Díaz.

Viajes

Salió para Valladolid, a cumplir deberes militares, nuestro querido amigo

LA FIESTA DEL TRABAJO

El 1.º de Mayo, celebrado siempre que fue posible en esta ciudad con gran esplendor, ha adquirido este año un relieve extraordinario con una afluencia de trabajadores en verdad imponente, un cierre absoluto de establecimientos y un entusiasmo pocas veces igualado.

A las ocho de la mañana se congregaron en la Casa del Pueblo las Sociedades obreras con sus directivas y afiliados organizándose la manifestación que presidían el alcalde don Manuel F. Crespo, don Valeriano Casanueva, Director general de la Contabilidad y los directivos de la Casa del Pueblo. Inmediatamente seguía el Ayuntamiento y detrás las Sociedades con sus banderas, por el siguiente orden: Despertar Femenino, Cardadores, Peones del Campo y Obras, Albañiles y Canteros, Dependientes, Batañeros, Aparadores, Zapateros, Percheros, Herreros, Camareros, Carpinteros, Indispensables, Fundidores, Hiladores, Sacristías, Preñeros, La Aurora, Tintoreros y Tejedores. La banda municipal interpretó varias obras y la manifestación compuesta de millares de personas se dirigió a la Plaza Mayor, donde se hizo entrega al alcalde de las siguientes conclusiones que será elevada al Gobierno y que fueron leídas ante el público estacionado en dicha plaza:

CONCLUSIONES

1.ª Concesión del derecho del sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintiún años de edad.

2.ª Ratificación, sin condiciones, del convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el de toda la legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.

3.ª Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis del trabajo y el encarecimiento de la vida.

4.ª Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

5.ª Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno y otro sexo en los trances difíciles a que los somete su propia condición.

6.ª Creación de las Escuelas necesarias para todos los niños que deben asistir a ellas.

7.ª Promulgación de una Ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas obreras.

8.ª Extensión de los beneficios de la Ley de Accidentes de trabajo a todos los obreros Agrícolas; constitución urgente de los Comités Paritarios en la agricultura, modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de 20 años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la venta no sea superior al interés legal del valor declarado en la Hacienda; prohibición de los subarrendos; obligación del cultivo intensivo; municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento, a las Sociedades obreras agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado; roturación de las tierras destinadas a coto de caza y cía de ganado de lidia; creación de un crédito agrícola Nacional con un interés módico de amortización a largo plazo; reconocimiento preferente para los arrendamientos del derecho de retracto, en caso de venta de las tierras dadas e nariendo, a parcería, etc.

9.ª Repoblación forestal.

10.ª Promulgación de una Ley de control sindical en las industrias.

11.ª Anulación de los mercados llamados tradicionales en domingo para que los obreros mercantiles disfruten de los derechos establecidos en la Ley del descanso dominical; y

12.ª Que el vestuario militar sea a base de lana porque ello implica amparar a la industria textil.

La lectura de estas conclusiones, a las que precede un razonado mensaje, fué acogida con grandes aplausos. Seguidamente y con el mismo buen orden se prosiguió la manifestación hasta la Corredera volviendo por la calle de Mansilla a la Casa del Pueblo donde, con muy buen acuerdo, no se celebró el mítin anunciado en vista de la extraordinaria concurrencia de público.

Siguió, pues, de nuevo hasta la Plaza y ocupada esta en buena parte por los manifestantes escucharon a los oradores que, con la presidencia de la manifestación ocupaban el balcón del antiguo Consistorio.

El alcalde, señor Crespo, dijo estas breves palabras: "Trabajadores: Estamos en el momento final del 1.º de Mayo. Hemos derrocado con ese espíritu de civilidad que hoy os anima, una monarquía; hemos acabado con un régimen de opresión ignominiosa. Nos queda, ahora, la labor de construir una nueva España. Esta gran faena coincide con el alborar de la primavera en que la naturaleza también se renueva". (Muchos aplausos).

Después expone el orden de los discursos y pone en uso de la palabra al señor Barrios, representante de la Unión General de Trabajadores,

Señor Barrios

El señor Barrios, de Madrid, dice como sigue: Trabajadores: En nombre

y compañero en la Prensa, correspondiente de "La Gaceta Regional", don Manuel Hernández.

De todas veras le deseamos una estancia "llevadera" en la capital castellana y que se reintegre pronto a esta su ciudad, donde tantos afectos deja. En la interinidad se ha encargado de la corresponsalía del colega, el culto maestro nacional don Nicolás Gutiérrez, estimable amigo nuestro.

Llegó de Tetuán, en uso de licencia, don Manuel Periañez Martín, digno oficial del Cuerpo de Correos y entrañable amigo y camarada nuestro.

de la Unión General de Trabajadores de España, me complazco en saludaros; y esta representación me honra doblemente porque me dirijo a un pueblo que ha sabido forjarse en la lucha por sus ideas. Recuerdo bien vuestras contiendas con la clase capitalista y os invito a que hagáis honor a aquellos hombres que cayeron pléoricos de dignidad y de fe en defensa de nuestros ideales de liberación.

Celebramos hoy la fiesta del trabajo. En ella hemos entregado nuestras reivindicaciones a vuestro alcalde que es un compañero, que es un camarada más. Y, ved, qué diferencia de aquellos otros alcaldes producto de ruralismo que siempre nos acogían con buenas palabras, pero que nunca pudimos confiar en ellos. A estos hombres, colocados frente a los espinosos problemas de las Haciendas locales, como a aquellos otros encargados de salvar la nacional, hay que ayudarles energicamente y lejos de ponerles obstáculos hay que desbrozar el camino de su obra salvadora que es la salvación de España.

Horas son estas de lucha y lucha llena de peligros, porque el enemigo trata solapadamente de incrustarse en nuestras organizaciones y es preciso estar a cubierto de sus torpes acechanzas. Es fácil que esos enemigos sigan esgrimiendo la frase de que "todos somos iguales" y procurarán evidenciarla procurando nuestro fracaso.

La revolución que nosotros preconizamos es la revolución del cerebro, no queremos y así lo hemos venido predicando hace ya tiempo, acudir a la violencia para conseguir lo que ahora hemos obtenido. Nuestra organización se debe a la semilla de las doctrinas exaltadas que sembraron en nuestras cabezas hombres ilustres.

Hay dos problemas fundamentales en la vida de España: Instrucción, escuelas y el problema de la tierra. Estos dos factores son los que, en definitiva, nos facilitarán lo que anhelamos y harán desaparecer las dos clases de explotadores y explotados.

No tenemos que olvidar, nosotros, obreros de la ciudad, a nuestros hermanos los obreros del campo; tenemos que acercarnos a nosotros porque su causa es nuestra causa y así, unidos, evitaremos el éxodo del campo hacia la ciudad, porque la vida en el campo les será posible y fácil y, con ellos, formaremos una gran fuerza, con la que conquistaremos nuestros ideales fundidos en una República que haga de nuestro país una auténtica democracia.

Ayer habéis inaugurado vuestra casa del Pueblo, lo que tiene un admirable valor espiritual. Entre esta y otras cosas del Pueblo han derribado los grandes palacios para convertirlos en Museos del Pueblo.

En estas casas del Pueblo hay que crear juventudes socialistas que mañana nos sustituyan a nosotros; cooperativas y mutualidades. Hay que instaurar las escuelas laicas que no sean como las actuales preparatorias de esclavos; hay que modificar la legislación del país para que no se malogren muchas capacidades, crear la Escuela Unica donde los hombres lleguen hasta donde deban por capacidad y no por dinero.

No olvidéis que repúblicas hay muchas; pero la clase trabajadora ha de seguir luchando por sus reivindicaciones, empujando a la república en su sentido socialista. Pronto se celebrarán las Cortes Constituyentes y los obreros traicionarían la propia causa si se abstuvieran de intervenir en la batalla.

Acaba, que no se olviden la disciplina y la solidaridad, que tan bellos frutos nos han dado.

Grandes aplausos premian el discurso del señor Barrios.

El señor Crespo lee los telegramas recibidos en este momento y que son adhesiones fervorosas al brillante acto que se celebra.

Estos telegramas están firmados por don Víctor Elvira, don Filiberto Villalobos, don Joaquín Gómez y los señores Muñoz García y Muñoz Sánchez.

A continuación presenta la destacada figura del señor Casanueva, hoy director general de lo Contencioso y del que por sus arraigadas convicciones y su esclarecido talento, podemos esperar meritisimos servicios al régimen naciente.

Nuestro distinguido paisano don Máximo Hernández, dice que se va a honrar con la lectura de unas cuartillas del señor Casanueva, que condensan el discurso que había de pronunciar, ya que no le es posible hacerlo, por la acentuada afonía que padece.

Señor Casanueva

Compañeros: La jornada triunfal del 14 de Abril que hizo a España sentirse plenamente dueña de sus actos; que nos enseñó a todos a ser "pueblo", hizo también palpitar los corazones, con la honda emoción de los grandes acontecimientos históricos y abrió los más amplios horizontes al optimismo y a la fe en los destinos de nuestra nación.

Los repetidos insultos de las clases poderosas a la viril ciudadanía española; la irritante desconsideración con que trataron a los que consideraban como vasallos, lejos de aminorar el fervor revolucionario y emancipador, le aumentaron enseñando con sus persecuciones, con sus vejámenes y con sus

actos de cruel represión, cuál era el verdadero camino para conseguir la plena conquista de una dignidad adquirida al nacer. Enseñaron al pueblo con su política selvática cuánto debe a la libertad y cuánta debe ser la fuerza que se oponga a la tiranía; a soportar con espíritu de fructificador sacrificio sus desmanes de vesánico agonizante y a emprender, a pesar de todo, la campaña emancipadora que había por fin de cristalizar en los dos momentos cumbres de la historia de España y del mundo civilizado: el del 12 de Abril y el del 14. Unidas las fuerzas socialistas y republicanas en esta gran cruzada libertadora, demostraron las excelencias cualidades de un pueblo a quien le basta contemplar el sacrificio de unos hombres, modelo de ciudadanos, para con plenitud de conciencia, de seriedad y de valor, alzarse, movido por un solo impulso y desterrar a perpetuidad la oprobiosa fuerza ilegítima que durante siglos le deshonró.

El camino emprendido ha de seguirse sin vacilaciones ni desmayos, hasta conseguir el máximo de las aspiraciones que llevarán al pueblo a una revolución salvadora. Han de resolverse todos los problemas que afectan a su vida; el problema de la tierra, el de la educación, el de la supremacía del trabajo sobre los titulares inertes de derechos no ganados, el de la verdadera y total desaparición de privilegios incompatibles con la civilización moderna, el de la emancipación total de la clase trabajadora.

¿Qué tienen que oponer a nuestras aspiraciones las fuerzas, si así pueden calificarse, de la Monarquía difunta? ¿Qué argumentos esgrimirán ahora las llamadas gentes de orden? Si el orden consiste en la explotación del humilde, en la constante usurpación de las energías del trabajador, en el insultante monopolio de privilegiados sin conciencia, en el uso de la fuerza y de la arbitrariedad al servicio de los indigentes, en ese caso su oposición tiene más razón que la del primitivo habitante de las cavernas al utilizar como argumento de sus afirmaciones la contundencia de sus toscas armas hominidas.

El partido socialista tiene como misión esencial de su política, la humanización del derecho; el convertir la norma legal en norma de convivencia mutua de amparo de todos los hombres con derechos adquiridos desde que vieron la luz, frente a esa otra ley insultante dictada por quienes se creían asistidos de un espíritu divino puesto al servicio de intereses bastardos. El partido socialista hará de cada ciudadano un camarada, de cada camarada un patriota, de todos, unos ciudadanos del mundo en esa patria inmensa y acogedora que se llama la Humanidad y que se halla regida por la impercedera ley del amor.

Un falso patriotismo, invocado con estridentes voces por aquellos que pedían todos los resortes del poder, y todas las delicias de la holganza se ha sustituido por la magia, ciudadana, en un patriotismo de conciencia limpia, de desinterés supremo, de abnegación sin límites. El patriota de hoy defiende ideas, inspiraciones nobles, anhelos insatisfechos; nunca pasiones ni ruindades enmascaradas.

Se nos ha llamado en ocasiones hombres sin patria, por no ser patriotas, mas la Historia se ha encargado de demostrar que el capitalista, el financiero, el aristócrata, son los únicos hombres sin patria. El primero adopta la nacionalidad que con mayor facilidad le permita la explotación de sus hermanos. El capitalista, en su aspecto de financiero, pertenece al país más propicio a sus especulaciones satánicas. El aristócrata, inofensivo producto de una estulticia milenaria, reniega de su patria para seguir al señor y llora emocionado ante unas marchitas flores de lis.

Contra todo esto; contra tales enemigos hemos de luchar; si algún malvado intentase arrebatarnos la posición tan gloriosamente conquistada, habría de sentir el peso de nuestras legítimas y profundas convicciones. Nuestra revolución se hizo en la calle. En ella, el pueblo, con las manos, libres de instrumentos de muerte, con la conciencia tranquila, el espíritu sereno y el corazón lleno de fe, proclamó la única forma de gobierno democrática: la República, y es que si al impulso de la tiranía, de la ignorancia y de la incompreensión, caerían deshechas por siempre, sin que la flor del recuerdo pueda vivir en aquella tierra vilmente explotada para sustentarlas.

Es hoy un día de fiesta internacional para la clase trabajadora; hoy la roja bandera proletaria parece confundirse con nuestra sangre y hace palpitar con vigor juvenil los corazones que hace poco traspasó el dolor; nos enseña un camino y al ondear gallarda ante los ojos de los hombres de fe, enciende llamaradas de entusiasmo capaces de hacer un mundo nuevo de una patria ya nuestra sin tutelares vejatorias, ni dirigentes sanguinarios.

¡Bejaranos! Pertenecéis a un pueblo de limpia historia liberal, democrática y socialista. Defended nuestra República que ha tenido mártires gloriosos, cuya sangre generosa nos emancipó. Defended la posición ganada por el proletariado con el trabajo intenso de una clase social desprovista de intereses egoístas y que pretende la transformación del mundo en una inmensa patria regida por la ley del amor e iluminada con el radiante sol de la cultura.

Saludemos en este gran día al proletariado universal y pro metamos nuestra ayuda sin regateos ni reservas al Gobierno traído por nosotros.

¡Viva el socialismo internacional! ¡Viva la República! Ambos vivas fueron contestados con gran entusiasmo por la enorme multitud que aplaudió frenéticamente.

El señor Crespo da por terminado el acto y aconsejó a los trabajadores que acaben de festejar el día marchando al campo y buscando en él saludable expansión.

Esta tarde, en efecto, la población de Béjar se ha descenrado hacia el Castañar y otros lugares no menos hermosos de las cercanías, dando así fin a esta jornada memorable del 1.º de Mayo.

A. GARCIA

LA OBRA EXTRAPOLITICA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

En la actividad intelectual de la Sociedad de Naciones existe un importante aspecto que no debemos omitir; es el de la unificación del derecho. Este movimiento se ha encaminado a la progresiva codificación del derecho internacional; en esta labor puede hacerse mucho, con respecto a destruir obstáculos que, aun siendo menos visibles que los constituidos por las aduanas, contribuye grandemente a las dificultades y al malestar de Europa.

En el plan de su misión humanitaria, pocas tareas hay más interesantes que las concernientes a la protección de los refugiados que los oleajes de las guerras y las revoluciones han arrojado fuera de sus países respectivos. No se conoce bien el admirable esfuerzo realizado en este dominio por la Sociedad de las Naciones, con el concurso de las naciones en ella representadas, y especialmente para asegurar los cambios de poblaciones entre Turquía, Bulgaria y Grecia, así como para el definitivo establecimiento en este último país de un millón y medio, aproximadamente, de refugiados de la Tracia y del Asia menor y hasta del Cáucaso. Esta obra colosal está ya casi completamente terminada y en su conjunto honra a quienes la han ejecutado.

En cuanto a la organización internacional de la protección de la infancia, ya fué preparada en Bruselas, en 1913, por la Asociación Internacional para la protección de la Infancia, bajo el patronato de Su Majestad la Reina Isabel. De esta fecunda idea ha nacido la organización en la S. D. N. de una Junta que prosigue el estudio de las cuestiones que pretendimos asignar a una Oficina Internacional de Bruselas. Esta Junta se compone de representantes de doce gobiernos y once asesores que solo tienen voz consultiva; de esta manera la Junta ha obtenido la colaboración de las grandes organizaciones europeas y americanas dedicadas a la protección de la infancia y de la juventud. Desde el principio de su funcionamiento vióse como se producía el fenómeno que acontece en todo comienzo de vida humana: esto es, vióse como la infancia y la juventud interesaban en el mundo entero, comprendiéndose la solidaridad de los pueblos: son las palabras de Pascal "La humanidad no es más que un solo hombre".

Merced a esta compenetración han podido asegurarse socorros internacionales a millares de niños

rusos y húngaros a quienes acosaba la miseria. En el orden legislativo la Junta ha logrado que en distintos países se elevara la edad requerida para poder contraer matrimonio. Ha difundido y perfeccionado la institución de tribunales para niños, fomentando el recurso a la fórmula social de postguerra: que consiste en las asignaciones de auxilio a las familias. Ha redactado el texto de dos convenios internacionales: uno destinado a facilitar el retorno al hogar de los niños y adolescentes que se hallan fuera de la patria potestad o de una tutoría o curaduría; el otro texto, mucho más importante, se refiere a la protección de los menores extranjeros, determinándose, de una manera general, que estos menores gozarán de los mismos derechos que los naturales del país.

La Junta está estudiando la situación de la infancia ilegítima y las mejoras que cabe introducir en su estado legal. La indicación de estos trabajos es bastante para demostrar que las secciones de orden social e intelectual de la S. D. N. no ceden de ninguna manera, en actividad y en resultados, a los otros organismos de Ginebra.

Estas secciones no tienen nada de políticas en el sentido que suele darse a esta palabra. Los pueblos se van acostumbrando ya a encontrarse reunidos bajo los auspicios de la S. D. N. a fin de combatir la ignorancia y la miseria, así como para la protección de la debilidad. De este modo se coordinan los esfuerzos y aunque el mundo aun está lejos de ser un lugar de paz y de seguridad, tampoco es ya una multitud de gentes que no se conocían, que se empujaban y se miraban de soslayo. La verdadera concordia no se obtendrá hasta el día en que prevalezca en los espíritus y los pueblos la conciencia de la fraternidad, desechándose la pasión y los apetitos egoístas. Ahora bien, la acción en común para grandes y nobles objetivos, tales como las causas de orden social o humanitario que la S. D. N. trata de realizar, va preparando la consecución de ese ideal. Y de esta labor social extraparlítica se infiere igualmente el apaciguamiento de las más graves cuestiones internacionales.

CARTON DE WIART

Ministro de Estado, Ex Presidente del Consejo de Bélgica

(Office Intercontinental).

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS ESPONTANEAS, HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIONES PERSONALES EN 1876), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico espocial ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y de ser fijada en el punto y en la dirección convenientes, propiedades esenciales que no reúne ninguno de los varios modelos de fajas conocidos.

GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE, Horas: de 11 a 4

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid. En SALAMANCA, HOTEL COMERCIO, solamente el día 8 del actual mes de Mayo.

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Motores de reostato centrifugo Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58, Salamanca

PAVIMENTOS ARTISTICOS CON OLAMBRILLA HIDRAULICA MOSAICOS-BAZAN-TELEFONO 1964 FABRICA: Av. de Rodríguez Sampedro. - SALAMANCA

El discurso del señor Crespo, eloquentísimo y energético, fué premiado con una gran ovación.

Termina el acto con el "Himno de Riego" y "La Marsellesa", interpretados muy bien por la Agrupación Musical.

Un error informativo "A B C" inserta a Béjar entre las poblaciones donde tuvo mayoría la candidatura monárquica en las informaciones que viene haciendo sobre los nuevos Municipios. La verdad requiere hacer constar lo contrario, ya que es bien conocido es, a excepción del colega madrileño, que en Béjar triunfó totalmente la conjunción republicano-socialista.

Nuestro querido amigo el ingeniero

Interesantes declaraciones del ministro de Fomento

EL PROBLEMA FERROVIARIO.—OBRAS PÚBLICAS.—CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS Y PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES.—MONTES, FERROCARRILES

Es prematura toda declaración. En estos momentos sólo debemos dedicarnos a estudiar, estudiar y estudiar. No sé el tiempo que voy a estar desempeñando la cartera, y como se trata de un vasto problema que precisa soluciones de conjunto, es difícil que yo pueda adelantarle nada. Desde luego, el criterio del partido radical socialista, como usted sabe, es el de la nacionalización. Mientras tanto, hay que ir a la unificación de la explotación, porque existe, en este aspecto, un verdadero caos. El problema, en general, le vuelvo a repetir, requiere un tiempo que rebasa con toda seguridad el de permanencia del actual Gobierno en el Poder.

Contra el despedido de obreros pienso tomar medidas urgentísimas y radicales. Estoy recibiendo infinidad de telegramas de obreros que me piden amparo contra desahucios de las compañías en el anterior régimen, y como el Estado tiene el deber y además el derecho de intervenir, intervendrá, y no sólo me limitaré a los últimamente despedidos, sino que abordaré la cuestión de los que lo fueron en el año 1917, por ser de justicia que estos hombres se vean repuestos en sus cargos. Puedo adelantar que estoy estudiando la fórmula con todo interés. Y esto se enlaza con otra reivindicación que piden los obreros. Me refiero al cese inmediato de los militares que prestan servicio en ferrocarriles, con perjuicio evidente de los obreros. Ello me facilitará, sin duda, el acoplamiento de los que ahora se hallan cesantes.

Obras públicas

Respecto a Obras públicas, la República desarrollará una política en absoluto distinta a la de la desaparecida Monarquía. En el sentido de que nuestra obra ha de ser eminentemente práctica, de utilidad pública y no suñitaria. Catalina de Rusia podía permitirse el lujo de abrirse un camino de placer al Cáucaso. Napoleón III transformó París mediante una obra suñitaria, y, sin embargo, la República francesa hizo una política de obras públicas democrática, saneando el territorio, gracias a lo cual se normalizó en este aspecto la vida nacional.

El Gobierno provisional no dispondrá de tiempo suficiente para desarrollar un programa completo de obras públicas; pero en lo que pueda hacer atenderá a lo imprescindible, que desgraciadamente en nuestro país es lo eminentemente práctico, abandonado por los Gobiernos de la Monarquía. Nos ocuparemos con preferencia de las vías secundarias, para que no se dé el caso, por ejemplo, de la provincia de Cuenca, donde los pueblos no pueden comunicarse entre sí, sino que tienen que hacerlo por medio de los limitados con otras provincias por la absoluta falta de caminos.

Respecto de las pistas automovilísticas no he de negar su utilidad, pero considero que no se pueden acometer tales obras mientras no se halla desarrollado un verdadero plan de comunicaciones interio-

res dentro de cada provincia. Hay que procurar que los pueblos se desarrollen y vayan, pudiendo dar salida a sus productos, estableciendo una verdadera vida de relación.

Confederaciones Hidrográficas y Patronato de Firms Especiales

Respecto a las Confederaciones Hidrográficas, he de declarar que respondo a un principio de necesidad y deben ser continuadas; pero suprimiendo abusos y destruyendo despilfarros. Estas Confederaciones son indudablemente fuentes de riqueza en muchas demarcaciones españolas. En cuanto al Patronato de Firms Especiales, también estoy conforme con su desarrollo. Pero tanto en las primeras como en este segundo es mi propósito llevar a cabo una política revisionista y de adaptación a las posibilidades del país. No basta con hacerse la ilusión de las cosas; es preciso acomodarlas a la realidad. Yo podría enunciar ahora magníficos proyectos a realizar, que alcanzarían un seguro éxito en la opinión; pero que luego me vería precisado a abandonar por imposibilidad material de realizarlos. El Gobierno de la República tiene

que huir de estos éxitos de galería. Hemos venido a hacer una obra consciente y no de relumbrón.

Montes y Patronato de Las Jurdes

Respecto a montes, la República desarrollará una política forestal reconstituyendo el bosque español, que, con la ganadería, son dos elementos principales de nuestra riqueza, sin hacer por ahora ninguna reforma, limitándonos a la intensificación de cuanto haya hecho y que redunde en beneficio del país, y nada más.

No soy amigo de precipitaciones e improvisaciones. Hay que reconstruir sobre bases firmes para que el pueblo tenga la verdadera sensación de lo que es, representa y a qué viene la República. Pienso, con respecto a montes, ocuparme de lo que se refiere a los centros de enseñanza e investigación para que todos respondan a los fines propuestos, y por ello dotaré a la Escuela de Montes de los medios necesarios para que haga una labor en consonancia con los elementos técnicos de que allí disponemos.

Tengo proyectada la incorporación al servicio forestal del Estado de los montes y predios de carácter forestal de lo que fué Real Patrimonio, y tengo también en estudio la modificación del régimen y funcionamiento del Patronato de las Hurdes y de la Junta de Parques Nacionales para corregir muchas deficiencias que he podido observar.

L. F.

POR LA PRENSA MUNDIAL

PADEREWSKI, A LOS SETENTA AÑOS, EN HOLLYWOOD

La vida del genial pianista.—Setenta y dos millones para construir un hotel en Londres.—Un pleito entre príncipes indios

A pesar de sus setenta años, el genial pianista Ignacio Paderewski recorre triunfalmente los Estados Unidos, con el vigor y el entusiasmo de un joven. Actualmente se halla dando conciertos en Hollywood y en lo que va de temporada ha cobrado 250.000 dólares (dos millones y medio de pesetas!) por sesenta conciertos. Aún tiene que dar veinte conciertos más.

Paderewski lleva un tanto por ciento sobre los ingresos en taquilla y no hay que olvidar que las cifras son fabulosas. En la prensa de California leemos que en el concierto que dió uno de los últimos domingos en el Dreamland Auditorium, se recaudaron trece mil dólares. (130.000 pesetas.)

Los periódicos de los Estados Unidos relatan con amplitud los gestos y las aficiones del genial pianista. Dicen que después de su pasión al dulce, es el juego del "Bridge" el que se lleva todas las preferencias del artista. Para su séquito supone un terrible problema. Su séquito lo forman un cocinero negro, un mozo de cuadra, una doncella, el secretario, el gerente teatral, el encargado de la propaganda y el conocido hombre de teatros Lawrence Fitzgerald, director de la "tournee". Todos ellos son jugadores de "bridge"... a la fuerza. Paderewski requisa a todos para formar la partida por las noches.

Y cada uno busca ingeniosos procedimientos para librarse y tener las noches libres.

Paderewski viaja en un automóvil particular, que dirige un extraño convoy. A remolque lleva dos pianos Steinway. La vida del artista es muy sencilla. Se levanta a las dos de la tarde, con rigurosa puntualidad. Desayuna. Y a tocar el piano, a ensayar, a no perder agilidad. Cinco horas ante el piano. Un poquito de vida social y a las diez de la noche, a comer. Las noches en que actúa en algún concierto, toma, antes de salir a escena, un vaso de jugo de naranja española. Paderewski prefiere la naranja de Valencia a la de California.

Cuando el pianista permanece pocos días en una ciudad de menos importancia, el automóvil le sirve de hotel. El él duerme. Lo deja en la estación, y las noches en que no puede jugar al "bridge", obsequia a los empleados del ferrocarril con un concierto gratuito y exclusivo, allí mismo, en su casa...

Setenta y dos millones para construir un hotel.

El hotel del silencio, podría titularse el nuevo Dorchester Hotel, que ya está a punto de ser inaugurado en Londres, según refiere la prensa de la capital inglesa. Será un hotel ideal para señoras. Cuenta con baños turcos especiales, instituto de belleza, peluquería y gimnasio femenino, todo instalado con gran lujo y verdadera coquetería.

El sexo masculino encontrará en el Dorchester el silencio y la calma que muchos hombres necesitan, sobre todo si son casados. Ningún ruido exterior puede penetrar en las habitaciones; las paredes tienen una capa de corcho de tres pulgadas de espesor con intervenciones de cemento, y debajo del suelo una fuerte capa de algas secas para amortiguar todo sonido que pudiera molestar al vecino de la habitación correspondiente en el piso inferior.

En la planta baja están los salones de baile, que son bastantes, hasta el punto de que pueden celebrarse bailes de 2.000 personas. El "grill room", que es muy hermoso, es de estilo Renacimiento español.

El hotel costará un millón quinientas mil libras esterlinas (alrededor de 74 millones de pesetas).

Un pleito entre príncipes indios.

La princesa india Chatra Kumari Devi, única esposa que sobrevive de las cuatro que tuvo el Rajah de Ramnagar (descendiente de la casa real de Nepal) fallecido en Calcuta en 1912, ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Supremo de Justicia de Londres contra la sentencia dictada por el Tribunal indio. La princesa sostiene que las propiedades del Rajah, que ascienden a más de un millón de libras esterlinas, le pertenecen a ella legítimamente. El Rajah impugnó el derecho de la princesa. Sostuvo que el extinto Rajah, que tenía hijos, le adoptó a él como tal y le nombró su heredero y sucesor. Los tribunales de la India otorgaron a éste el título de Rajah de Ramnagar, y, además, las propiedades.

En 1905 el difunto Rajah hizo una escritura a favor de la "ranee", o sea esta princesa que ahora liti-

ga, y la otorgó todas sus propiedades de Ramnagar. Muerto el Rajah, la princesa, nombrada su ejecutora testamentaria, procedió a homologar el testamento, pero el Ram Rajah le impugnó, alegando que había sido firmado por el Rajah cuando ya no estaba en su juicio y la princesa ejercía sobre él gran ascendencia. También niega el Ram Rajah que la princesa sea la heredera, pues, según él, el Rajah le adoptó en 1903.

El pleito ha despertado un interés vivísimo en la opinión inglesa, y los periódicos lo siguen con mucha atención. Realmente, vale la pena. Es un asunto tan embrollado, que solamente descifrar los términos del pleito parece un problema de palabras cruzadas.

Desde Larrodrido

Una boda

En la iglesia de San Pedro, de Alba de Tormes, se celebró el enlace matrimonial de la simpática y gentil señorita Rosario Corral, de Peñarandilla, hija de los propietarios labradores del mismo, don Germán Corral y doña María Teresa Ramos, con el inteligente y culto joven Toribio Vicente Carabias, hijo de los hacendados labradores de Larrodrido, don Cándido Vicente y doña Mercedes Carabias.

Fueron apadrinados por don Jacinto Vicente y su señora doña Matilde González, de Larrodrido y tios del novio.

Bendijo el enlace matrimonial el señor Arcipreste de Alba de Tormes, don Matías Monzón.

Firmaron el acta matrimonial, don Cipriano Hernández y don Santos Arroyo.

Terminado el acto, el centenar de invitados, en sendos caballos y una caravana de automóviles, se trasladaron al pueblo del novio, donde les fué servido un suculento banquete, que estaba preparado por el afamado cocinero de Valdecarros, don Miguel Nieto.

La numerosa juventud que de ambas partes asistió, se divirtió de lo lindo, bailando toda la tarde en el magnífico salón propiedad de don Eloy Celador, volviendo a reanudar por la noche el baile, hasta altas horas de la madrugada.

Del elemento joven figuraban del bello sexo, Teresa, Salud y Felisa Vicente, hermanas del novio; Paca y Carmen Corral, hermanas de la novia; Rosa Vicente, Joaquina Barrios y Genoveva Hernández, de Larrodrido; Fede Rodríguez, Bonifacia Mediero y Teresita Rodríguez, de Peñarandilla, y Carmen Lora, de Salamanca.

Del sexo fuerte, José Corral, hermano de la novia; Basilio Cornejo, de Alconada; Ignacio Vicente, David Jiménez, Rafael Gutiérrez, Domingo Vicente, Venancio Santos, de Larrodrido; Aniceto Flores, de Anaya de Alba; Cesáreo y Pepe Vicente, de Valdecarros.

Los novios, que han recibido valiosos regalos, han salido en viaje de novios para Valladolid Zaragoza y Madrid, a quien desearmos en el nuevo estado muchas felicidades y una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

FUNERARIA LA DOLOROSA

La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítela en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

Desde Vegafria (Segovia)

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de este pueblo, y ante su altar mayor, se celebró el día 29 de Abril, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Isabel García Cárdbaba, hija de los acaudalados propietarios de este pueblo, don Aquilino García y doña Gregoria Cárdbaba, con el distinguido joven don Agustín Arranz Gómez, hijo de los también ricos labradores don Gil Arranz y doña Antonia Gómez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Daniel Buenapoda, auxiliado por el sacristán don Inocencio Barbudo.

Apadrinaron a los contrayentes don Clemente Gómez y doña Isidora Santamaría, tios del novio, firmando el acta matrimonial, don Martín Mate y don Doroteo Santos.

La novia estaba encantadora con sus galas nupciales y ramo de azahar, que ensalzaban su belleza, vistiendo un traje de crepón-seda, negro, con encajes.

Después de la ceremonia de la iglesia, se dirigió la comitiva al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un "lunch", pastas, licores y habanos; divirtiéndose el elemento juvenil con las melodías del tamboril, típico del país, interpretado por los afamados músicos de Alambra, don Ventura Cárdbaba y Eusebio Arpa, que gustaron mucho.

Por la tarde, después de la comida, se organizó en la plaza del pueblo, el llamado baile de "las galas", que duró hasta las últimas horas de la tarde, recibiendo los novios numerosos regalos, me es imposible reseñarlos, siendo expuestos al público.

El cronista quisiera recordar los nombres de todos los concurrentes, para hacer mención de ellos, por pasar de ochenta, recordando haber visto a las simpáticas señoritas Marcelina Arranz, hermana del novio; Caridad Olmos, Marcelina Cuellar, Demetria Gómez, Basilia Valentin, Magdalena Gozalo, Josefa Cárdbaba, Modesta Cárdbaba Isidora González y Gregoria Tolledo. Y del sexo fuerte, los jóvenes Dionisio Arranz, hermano del novio; Mariano y Marciano García, hermanos de la novia; Segismundo Olmos, Martín Mate, Bernardo Cuellar, José Gómez, Santiago Arranz, Nicolás Pecharrón, Jesús Cárdbaba, Benedicto Cárdbaba, Nicolás Toledo, Antonio Nadeles y Leoncio Ballesteros y el joven Guardia civil de este puesto, Constantino Ballesteros y su seora.

La feliz pareja ha salido de viaje de novios para Madrid, Barcelona y otras poblaciones de España.

Séñales enhorabuena.

B. GARCIA

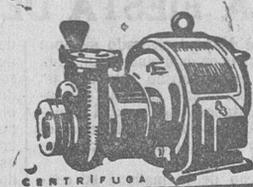
SI QUIERE USTED BEBER LA MEJOR CERVEZA QUE SE FABRICA EN ESPAÑA, PIDA SIEMPRE LA MARCA

"EL AGUILA", DE MADRID

UNICA FABRICA MODELO EN ESPAÑA Y LA PREMIADA CON MEDALLAS DE ORO Y DE HONOR EN EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

UNICO DEPOSITARIO MIGUEL HORTAL CALLE DE ZAMORA, 21.—SALAMANCA

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4 800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

OFICINA TECNICA DE VALLADOLID:

SANTIAGO, 29 Y 31

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000 —
RESERVAS	13.600.000 —
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000 —

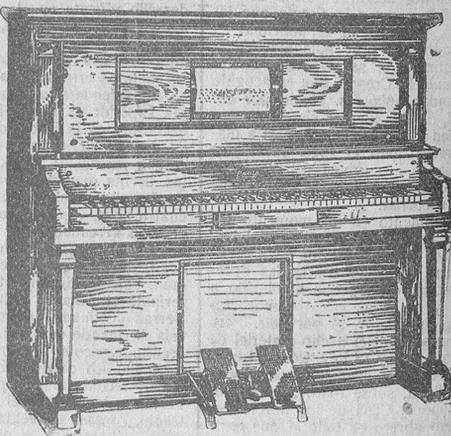
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

Casa De Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas.
Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García



Durante el embarazo y la lactancia, el Jarabe Climent, Marca Viuda, debiera ser obligatorio

«Le pasa a Vd lo que a la mayoría de señoras que llevan una vida moderna: su naturaleza es débil y sucumbe al menor esfuerzo. Reponga este desgaste con el Jarabe Climent. Marca Viuda, y podrá cumplir sin desmayo sus deberes de madre.»

Esta recomendación que diariamente hacen centenares de médicos, deberían atenderla todas las señoras desde los últimos meses del embarazo, con lo cual evitarían graves pesares y muchas horas amargas.

El tónico ideal para todos

JARABE CLIMENT

NO ES JARABE CLIMENT Marca Viuda SI NO ES MARCA VIUDA

DE CANDELARIO

La fiesta del Primero de Mayo. - Otras noticias

Por primera vez se celebra la fiesta de los obreros en esta villa. Con entusiasmo sin igual, con animación inusitada, los obreros de la localidad, que parecían haber despertado de un letargo en que hubieran estado sumergidos hasta el presente, se reunieron, cobijados por la bandera republicana, en número insuspechado en la Plaza del Humilladero, marchando a los alrededores de la "Marsellesa", a la Casa Consistorial, a recoger a las autoridades locales para que fueran presenciando la manifestación.

Así lo hizo el Ayuntamiento en pleno, con su alcalde, don Juan Gradillas, a la cabeza y la comisión obrera, a los que seguían una multitud de obreros de ambos sexos, que con entusiasmo, pero con admirable orden, recorrieron las principales calles del pueblo, siempre con la bandera al hombro, y tocando la música de "Marsellesa", hoy convertida, desde el 15 del pasado en himno nacional.

Después de recorrido el trayecto anunciado, se encaminaron al Ayuntamiento, saliendo las autoridades y la comisión organizadora al balcón central del salón de sesiones, desde donde los oradores que hicieron uso de la palabra se dirigieron al pueblo congregado en la Plaza del Ayuntamiento, por imposibilidad material de acomodarse en el salón de sesiones, a pesar de las grandes dimensiones de ésta.

Leída la bandera en dicho balcón, en medio de atronadores aplausos y vivas a la República, a España y a Candelario, el alcalde, señor Gradillas, se dirigió al pueblo para saludarle y anunciarle que iban a hacer uso de la palabra varios oradores, recomendando al auditorio orden para escuchar sus discursos. Una salva de aplausos coronó sus últimas palabras.

A continuación hablaron los obreros Faustino Alonso, Juan Antonio Martín, quien leyó las conclusiones que se elevarán al señor Gobernador civil de la provincia y el telegrama que dirigirá al señor Presidente de la República y que después copiará.

Joaquín Rodríguez, que tuvo un recuerdo para el líder, ya fallecido, del socialismo, Pablo Iglesias. José García, que habló de la dictadura para una vergüenza que soportó España. El secretario del Ayuntamiento, señor Prieto Estévez; el del Juzgado, señor García Vallejera, que tuvo frases de elogio para España por su ejemplo, instaurando la República sin la más leve mancha de sangre, siendo el triunfo de esta implantación debido principalmente a las sociedades obreras, exhortando a los obreros a que se constituyan en potente sociedad y dedicando elogios al Ayuntamiento por su proceder democrático presidiendo la manifestación, y por último, habló Juan Andradó, que pidió un minuto de silencio en recuerdo de los capitanes trasladados en Jaca, señores Galán y García Hernández, por haber sido mártires por la causa de la libertad y de la República y presentando a una niña, hija de un jefe socialista de Béjar ya fallecido, a quien dió un beso, que espiritualmente transmitía a la hija del capitán García Hernández.

Terminó el acto con breves palabras del señor alcalde, dando gracias a todos por su asistencia y buen comportamiento y exhortándoles a que se retiraran, como así lo hicieron, con el mayor orden.

He aquí ahora las conclusiones elevadas al señor Gobernador civil por la comisión:

1. Interesar al ministro correspondiente, para que cuanto antes se resuelva el proyecto de abastecimiento de aguas que remedie la grave crisis del trabajo que aquí se padece.
2. Que se autorice el aprovechamiento de pastos en la dehesa boyal de esta villa, pues pudiendo admitir muchas más cabezas de ganado a pastar, se autorizan muchas menos por

la superioridad y lo mismo por lo que hace a las leñas, para que el obrero no pase frío.

3. Prolongar la carretera de Navacarras a esta villa, para que enlace con la de Garganta de Béjar a Hervás.
4. Caso de no poder conceder este camino, que se construya uno a la dehesa boyal de esta localidad.
5. Dado el crítico estado en que se encuentra la industria choricera en esta villa, que se aminoren las contribuciones que pesan sobre ella, para ver de que resurja tal industria.

El telegrama que han dirigido al presidente de la República, dice así: Presidente de la República, Madrid. Celebrada manifestación obrera primero de Mayo, con asistencia Ayuntamiento pleno, resultó brillantísima; saludan a España y su Gobierno. Los comisionados.

Los obreros han tomado el acuerdo de salir a recibir al señor Gobernador civil el día que venga a esta villa, para saludarlo y exponerle la crítica situación porque atraviesan.

Anoche llegaron de Salamanca la distinguida señora doña Margarita López de Garrido y su bella hija Margarita.

Hoy llegaron de Madrid, el concejal liberal de aquel Ayuntamiento, don Enrique Fraile y su hijo Angel.

Esta noche son esperados, la esposa del Administrador de Correos, de esta localidad, señor Ruisueño, doña María Alonso, con sus hijos y la niña del médico titular de esta localidad, señor Toimil.

EL CORRESPONSAL

Salamanca - Madrid
Desde el día 29 del corriente queda establecido un servicio de camiónes rápidas entre Madrid y Salamanca, con paradas en Peñaranda y Avila.
May interese para **INDUSTRIALES, COMERCIANTES y PARTICULARES**, que le interesa!
Se ponen las mercancías a domicilio. ¡Consulte!
En Salamanca: Duran, de la calle de la Gloria, 10 y de 11 a 1 y 3 a 5 de la tarde, en Plaza de San Boal, 1. Tel. 1461.
En Madrid: Cardenal Cisneros 31. Tel. 4034.
Servicio permanente.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

HABLANDO CON MARIANO SAN ILDEFONSO, EL JOVEN Y VIBRANTE POETA SALMANTINO REPUBLICANO

Otra vez explotan en mi aparato de radio los versos magníficos, vibrantes y emotivos, de Mariano San Ildefonso, que, recitados ante el micrófono por su autor, adquieren el nuevo calor de un entusiasmo desbordado. Son estos que ahora escucho, versos a la República española:

...a los tres colores los he presentado por el calor nuevo que me ha enardecido hasta lo más puro y hondo de la traña... ¡Gloriosa bandera: loca de contento lanza tu saludo de fuego en el viento, que la bienvenida te da el sol de España!

Mariano San Ildefonso—"el poeta de los versos rojos", según frase de Valentín Cuevas—, decidido republicano "de antes", entusiasta republicano "ahora" y decidido y entusiasta republicano "de siempre", no pudo contener su gozo ante la gran victoria lograda y llevó sus nuevos versos ante el micrófono de Unión Radio para lanzar a los cuatro vientos su lírico saludo a la República naciente.

Le llamé por teléfono a la estación emisora: Saludos; una cita en un café del Madrid literario...

—¿Quiérole hacerle una entrevista para "La Tierra"?

—¡Mi saludo al gran periódico del pueblo! ¡Escuchó usted mi conferencia y mis versos sobre la República? —¿?...
—Gracias. Por lo menos entusiasmo no ha faltado. En las nueve conferencias que llevo pronunciadas ante el micrófono de Unión Radio, siempre me quedó el deseo de lanzar un ¡viva! fulminante a la República española. Al fin lo he conseguido. Estoy plenamente satisfecho.

—Hasta luego, entonces.

Tertulia literaria en un café de la calle de Alcalá.

Alfonso Camín, dice: —Sería estupendo un periódico que se titulara "Madrid", escrito con tinta blanca sobre papel negro...

—Original idea la del gran poeta, insigne director de "Norte"!

Alberto Ghraldo comenta la idea de Camín. Escribe Criado y Romero un artículo sobre Leroux. Mariano San Ildefonso y yo, charlamos para "La Tierra".

—Nuestro momento republicano triunfal —me dice— requiere el cuidado máximo, la mayor atención, un alerta constante sin reparar en sacrificios. Todo, todo en defensa de la República.

—¿Ante qué peligros?

—Ante muchos, a pesar de haber nacido arraigada en lo más hondo del pueblo. ¡Cuidado con los republicanos de la postvictoria, peores aún que los que siguen manteniendo ideas monárquicas! Los hombres que nos gobiernan son formidables figuras de la democracia española que inhiben, por su intachable conducta de siempre, a la más leve sospecha...; pero zó no serán demasiado piadosos. La piedad debe tener límites prudenciales. Bien está que no se parezcan en nada a los bárbaros aquellos que pedían "mano dura" para juzgar a los inmortales héroes de Jaca; ni a los otros que los juzgaban, ni a los que consintieron los fusilamientos en nombre de una ley antes por ellos canallescamente violada...; pero una excesiva generosidad por parte de nuestros ilustres gobernantes, pudiera inquietar al noble pueblo, que en ellos ve la mano firme que ha de saciar esta enorme sed de justicia por el noble pueblo ardentemente sentido. La España vejada, atropellada, y herida vilmente, no pide que apliquen los mismos procedimientos empleados por "los responsables", porque en ningún momento quiere ahora utilizar medios malditos; pero sí pide implaca-

blemente, con energía definitiva, que se aplique a los responsables la más estricta justicia.

El joven poeta termina su oración con el estribillo noblemente exaltado, que parece ser su idea más fija: —¡Todo, todo, en defensa de la República!

—En estos momentos—sigue diciendo Mariano San Ildefonso—la propaganda republicana es más necesaria que nunca. Nuestra voz debe llegar a los más apartados rincones de España, a las aldeas más insignificantes. La Prensa, nuestra BUENA PRENSA—ya es hora de distinguir exactamente— cumple magníficamente este deber. Pero aún puede hacerse más: Es necesario que se organicen misiones especiales: actos culturales, conferencias en todas partes. Y, sobre todo, que el Gobierno se decida a utilizar la Radio como primer elemento de propaganda fecunda. Las conferencias radiadas son de un favorable efecto fulminante. Yo lo tengo bien probado por el ciclo que, ante el micrófono de Unión Radio, viene sosteniendo nuestra ilustración social "Cultura", de la que me cabe la honra de ser redactor jefe. Este ciclo, dirigido por mí en segundo término y en primer término por el gran periodista gallego José López Sánchez, ha hecho que lleguen a nuestro poder cartas de los más apartados lugares españoles, ocupándose de cada una de las cuarenta y seis conferencias pronunciadas ante el micrófono. Nuestra última conferencia, radiada sobre la naciente República española, nos ha demostrado, una vez más, la eficacia definitiva de la Radio en favor del glorioso régimen actual, ahora, cuando España entera arde en grandioso fervor republicano; que es preciso mantener encendido eternamente. La Radio, en fin, debiera ser utilizada por el Gobierno de un modo constante, tenaz, incansable, movilizándolo elementos, pronunciando conferencias, organizando actuaciones ante el micrófono, que sin duda alguna habían de ser inmensamente fructíferas en defensa de la República.

—Y usted, que conoce varias Repúblicas iberoamericanas, ¿qué me dice sobre nuestros compatriotas en América ante el momento político actual?

—Pues que en mis peregrinaciones recientes por aquellos países he podido observar el cariño enorme siempre por ellos mantenido hacia nuestra España. Pero la grandeza misma de ese cariño los arrastra a veces a equivocaciones lamentables, porque la distancia los tiene a merced de las noticias transmitidas por todos los elementos adictos y contrarios al Gobierno. Hay que cuidar mucho a los españoles de América. También el Gobierno debiera organizar misiones culturales por él subvencionadas que hablaran directamente al pueblo, porque la misión diplomática tiene, inevitablemente, esa frialdad, esa rigidez de "cosa oficial" que al corazón popular no puede llegar intensamente. Los desechados Gobiernos anteriores nunca se preocuparon de llevar misiones culturales a esa América, espiritualmente nuestra. Más aún: ni se preocuparon siquiera de alentar la voluntaria y magnífica labor española que algunos ilustres compatriotas realizan por aquellas tierras fraternales. Citaré un solo caso, como ejemplo, que viene como anillo al dedo. En América está desde hace muchos años uno de nuestros más grandes poetas: don Francisco Villaespesa. La extraordinaria labor que durante años viene voluntariamente realizando Villaespesa en pro de la cultura española, no halló eco en ninguno de los Gobiernos desechados que hemos padecido. Yo fui testigo de esa labor del poeta cumbre en varios pa-

ses americanos: conferencias que propagaban las virtudes españolas, actuaciones sociales siempre con el nombre de España en los labios y en el corazón; difusión de nuestros valores literarios y artísticos... Y así un año y otro año, de país en país, con ejemplar desinterés, con altruista fervor de español magnánimo que no se cansa nunca de entregarse por entero a su patria. Y digo yo, dirigiéndome a nuestro admirado y querido ministro de Instrucción pública:

—Una labor cultural de muchos años en tierras lejanas, llevada a cabo con ese magnífico altruismo por una de las figuras cumbre de la intelectualidad española, como es el autor de "El alcázar de las perlas", ¿no merece que el Gobierno español, agradecido y consciente, se ocupe de corresponder a esa labor fecunda realizada por quien tanto honra a la cultura española en la lejanía? Yo creo que sí...

Don Marcelino Domingo también lo creará, sin duda, porque ha llegado la hora de la verdadera justicia a todos los españoles.

—En América—sigue diciendo Mariano San Ildefonso—hay también muchos compatriotas que, en estos momentos de libertad triunfante, merecen especial atención del Gobierno: Son los prófugos del servicio militar. España entera agradecería al generoso Gobierno republicano un decreto de perdón para ellos. Hay una ley de cuotas, o no se qué, para librarios de la pena mediante pago de cantidades excesivas, disposición ésta de la primera dictadura... ¡Siempre el maldito afán de sacar dinero a todo! No sé si aún está en vigor... En fin, sea lo que sea, yo creo que el bendito momento republicano de gloriosa libertad era propicio para un amplio perdón a los prófugos, librándolos de pagos y de penas, para que estos españoles también puedan sentir el beso libertador de la República española.

Más tarde, ya en la calle de Alcalá, le digo al poeta Mariano San Ildefonso:

—Hablemos de sus versos: —No. ¿Para qué?—me contesta rápidamente—. Insistamos, es mejor, en decir que hay que cuidar mucho a nuestra República, fijarla para siempre de hecho y de derecho en el corazón nacional, de donde brotó: conducta intachable, serenidad, justicia, difusión, prensa, radio...

Y señalando el poeta una de las muchas banderas tricolores que engalanan la noche madrileña, insiste con la emoción buena de su estribillo sentimental: —La vida, el alma, todo, en defensa de nuestra querida República.

ANSELMO ROLDAN CUESTA



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: será preferible lo tratar con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.
L. Poutaubege, París y todas farmacias

PIDA OPORTO
PIDA CONAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

MARGINALES

Muere el secretario del Rey de Inglaterra.

Lord Stamfordham, secretario particular del Rey Jorge de Inglaterra, ha muerto en Londres a los ochenta y un años de edad. Recientemente había sido operado.

Entró al servicio del Rey cuando Jorge era todavía Príncipe de Gales y había sido también secretario particular de la Reina Victoria, desde 1895. Lord Stamfordham ha estado cincuenta años al servicio real. Su mujer murió en 1922. No queda heredero del título, porque el hijo único del matrimonio, John Neville Bigge, murió en 1915 en la guerra europea.

El peligro de abandonar a las esposas.

Al mismo tiempo varios tribunales han coincidido en apreciar que las largas ausencias del marido del domicilio conyugal no son lícitas y que las mujeres tienen derecho a quejarse de que sus maridos no las atienden con la solicitud que las prometían durante el noviazgo.

Y no es que las mujeres tengan poca paciencia. Más de diez años ha estado esperando Ivette Borup Andrews a su marido, el famoso explorador doctor Roy Chapman Andrews. Pero el doctor ha preferido a los encantos de la vida conyugal la exploración de lugares de interés arqueológico y principalmente la busca del esqueleto del hombre primitivo que durante casi diez años ha estado persiguiendo en el desierto de Gobi. Su ilusión es dotar de ese esqueleto maravilloso al Museo Americano de Historia Natural.

El doctor Roy Chapman hizo un corto viaje a París y Nueva York, y cuando su mujer creía que la vida común se había reanudado, el esposo, después de una discusión con el Gobierno chino, anunció que iba a continuar sus exploraciones en los desiertos de Mongolia, en busca del interesante esqueleto. Y, en efecto, pronto va a hacer un año que marchó a continuar sus trabajos científicos.

La señorita Ivette Borup ha ganado el pleito de divorcio ante el Tribunal de París, al que convalidó de que tener un marido en el Gobi o en Mongolia haciendo exploraciones, es como tener un tío en Alcalá. Había contraído matrimonio en Ossining, Nueva York, en 1914.

La señora Austa Mary Schamoran Frees, de Chicago, también ha ganado otro pleito parecido y se le ha dado la autorización para separarse de Chamcey William Frees. Se había casado en París el 4 de Noviembre de 1919.

La señora Collen Ireland Howell, ha triunfado asimismo en otro pleito contra Fred Nowell, de Birmingham, Alabama, por abandono. Se había casado el 29 de Enero de 1928, en Bristol, Tennessee.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día,
Mayo, 10, vapor

ARLANZA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo en las fechas que se indican los vapores siguientes:
Abril, 26, vapor

ALCANTARA
Mayo, 24, vapor
ASTURIAS

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Abril, 29, vapor

DESEADO
Mayo, 27, vapor
DESNA

Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Abril, 29, vapor
DESEADO
Mayo, 27, vapor
DESNA

SE VENDEN, dos mulas; una, de tres años; otra, de dos; alzada cuatro dedos por encima de la cuerda. Para tratar con su dueño, Estanislao García, en Huerta. 3-2

AMA DE CRIA, de veintidós años, soltera, se ofrece para criar fuera del pueblo. Informará Antonia Vegas, en Puebla de Azaba (Ciudad Rodrigo). 5-3

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan en la Ribera de Fraguas de la Valmuza. Para tratar, con José Rodríguez, en el Montalvo, Tejares.

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.º Salamanca.

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García, Paseo de la Gloria.

SE ARRIENDAN, por junto o separado, los pastos correspondientes a cuatro lotes independientes, y cercados de pared, pertenecientes a la dehesa de Calzadilla del Campo, capaces para mantener unas 400 vacas, desde el 15 de Abril al 15 de Octubre. Su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma. 8-3

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

ULTRAMARINOS "LA RIOJA".—Compre siempre en esta casa y se ahorra dinero. AZAFRANAL, 24 y 26. C. VALLEJO. 15-13

SE VENDE una hermosa yegua, entablada al contrario, parida y preñada, de seis años de edad. Para tratar con su dueño, Adolfo Palacios, montaraz de San Cristóbal de los Mochuelos (Cipérez).

SE ARRIENDA el aprovechamiento de espigadero y tardío del término de Los Escobos, por un plazo de seis meses, para seiscientos cabezas de ganado lanar. Para tratar, en el mismo, con su dueño, Arturo Gómez. 4-4-3

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. 4-2

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Aldeanueva de Figueroa, para 1.000 o 1.200 cabezas lanaras. Para tratar, con el Presidente del Gremio. 5-2

CASAS.—Se venden dos casas de nueva construcción, juntas o separadas, con todas las comodidades. Una, en 6.500 pesetas, y la otra, en 10.500, situadas en la carretera de Cruz de Antón. Informes, calle de María Teresa, 17 (Barrio de Garrido). 8-3

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueroa de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García. 6-3

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueroa de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García. 6-3

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueroa de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García. 6-3

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueroa de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García. 6-3

DR. FLORINDO CONDE
ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
CIRUGIA
Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

EXTRAVÍO.—El 25 de Abril se ha extraviado del pueblo de Gejuelo del Barro, una jaca cerrada, alazán, careta pial de las cuatro patas, su dueño Antonio Herrero, gratificará a quien indique su paradero, en dicho pueblo. 4-2

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja de viña de Villabuena del Puente (Zamora), capaz para engordar 2.000 cabezas de ganado lanar; se facilitan cañizos. Para tratar, con Emiliano Martín, en dicho pueblo. 7-2

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25. 4-3

PASTOS.—Se arriendan los pastos, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, del cuarto la Bardera, en Castroverde. Para detalles, el montaraz de la misma. 5-5

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de Las Contiadras, para 600 ovejas, mediante subasta, que tendrá lugar el día 5 de Mayo, en el Casino de Celedonio Ramos, de Fuentesateo (Zamora) y hora de las doce de la mañana.—El presidente, Ildefonso Diego. 5-3

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Forfledo, para 400 o 450 ovejas. Para tratar de precio y condiciones, en dicho pueblo, con Emilio Segurado, o Julián Pedraz. 8-8

JULIAN PALENCIA PETIT MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
POLLO MARTIN, NUMERO 2

SE ARRIENDA el cuarto de San Joaquín, de la dehesa de Huelmos de Cañedo, destinado a labor y pastos, con arbolado de roble, encina y alcornoque, y una viña de trece hectáreas y media, aproximadamente (30 huebras). Para informes y condiciones, en Salamanca, calle de la Raqueta, número 1, segundo. 2-1

CAMIONETA marca "Chevrolet", seis cilindros y a toda prueba, se vende en Linares de Riofrio. Para tratar, con su dueño, Julio Regalado. 4-3

SE VENDE, o traspasa, una vacueta, con siete vacas y excelente clientela, por no poderla atender su dueño. Para informes, Canalejas, 49. 8-3

VENTA DE TIERRAS.—En Villarmayor, de cabida dos huebras, y otra en Salamanca, al sitio de Valhondo, de tres huebras, aproximadamente. Razon, en Salamanca, Rúa, 57. 8-3

SE ARRIENDAN, en pública subasta, DOS MIL fanegas rastrojo y SEISCIENTAS barbecho de los terrenos Bardales de Tamames, coto redondo, abundantes aguas, el 10 de Mayo. 8-2

MAQUINA ESPIGADERA Y ATADORA, marca "Deering", se vende, casi nueva. Informarán Peña, 2.º, número 20, Salamanca. 3-2

ESPIGADERO Y PASTOS para ovejas y reses, se arriendan en el término de Tejares. Informarán, Peña 2.º, número 20, Salamanca. 3-2

PASTOS PARA OVEJAS se arriendan, en la dehesa de Santo Domingo de los Dieces. Dará razón, en la misma, el montaraz. 3-2

SE NECESITAN APRENDICES. Foto Rodríguez, Zamora, 32. 9-8

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 28

LOS CUBANOS
RUA, 13 y 15
Jamón Serrano, muy limpio de tocino, a 6,75 kilo

ACABAN DE PUBLICARSE
G O G.
Diabólica creación de PAPINI, resume lo que de más vil encierra la sociedad moderna, en su acción y en pensamiento. Volumen de 540 páginas, 7 ptas. Por correo, 50 céntimos más.
DESPUES
la sensacional novela de Remarque. (Continuación de SIN NOVEDAD EN EL FRENTE). Traducción directa del alemán, por W. ROCES. Ptas. 6. Envíos por correo, 50 céntimos más.
LIBRERIA LA FACULTAD
GARCIA BARRADO, 22

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

LAS COOPERATIVAS DE VENTA EN AGRICULTURA

Es muy atinada la frase que oí hace poco en un mitin agrario: "El labrador cultiva muy bien, pero no sabe vender". En efecto: no basta que el agricultor se esfuerce en cultivar bien la tierra y en explotar adecuadamente el ganado, por los procedimientos más modernos, si luego no sabe o no puede colocar sus productos en las mejores condiciones y obtener, por la cooperación y por la supresión de intermediarios inútiles o nocivos, la justa remuneración de su penosa labor de todo un año.

El agricultor aislado opera siempre con desventaja. La concentración de la industria moderna y la poderosa organización del capitalismo en los negocios, son factores que se coaligan para dominar el mercado, imponiendo al agricultor aislado precios sobrecargados en la adquisición de los elementos productivos que necesita emplear en su explotación y obligándole a entregar a vil precio los productos agrícolas o ganaderos, a causa de sus insuficientes medios comerciales y de la amplia red de intermediarios y acaparadores que encarecen el producto con daño evidente del productor y del consumidor.

Para evitar tal estado de cosas, no tienen otra salida los modestos labradores que la de unirse solidaria, compactamente y en número suficiente, formando una poderosa organización cooperativa capaz de prestar en mejores condiciones los servicios que prestan algunos intermediarios.

Así procedieron los agricultores daneses después de una larga crisis que empobreció a la agricultura, y por la eficacia de la cooperación, Dinamarca se convirtió, de un país casi miserable que era antes, en una nación próspera y adelantada como lo es hoy.

"Los agricultores daneses—dice Branson—son los más ricos de la tierra porque ellos mismos por medio de sus organizaciones cooperativas, laboran y expiden sus propios productos, hacen su comercio y atienden al aspecto financiero de la empresa".

Así procedió el Canadá en la crisis de superproducción del trigo en 1923, que originó una catastrófica baja de precios y la ruina de millares de labradores, los cuales, ante tan calamitosa crisis, pidieron auxilio al Gobierno; pero las medidas del Gobierno canadiense resultaron impotentes para conjurar el conflicto, y, entonces, los labradores se decidieron a salvarse por ellos mismos organizando la cooperación en gran escala.

Como Dinamarca y el Canadá, California pasó por otra grave cri-

sis agrícola y recurrió a análogas fórmulas: cooperativas de venta, practicando también lo que en inglés se llama "pooling", que consiste en promediar los resultados obtenidos durante un cierto período o por una determinada expedición, de suerte que todos los productos de igual calidad obtengan el mismo precio. El fruto de cada asociado pierde su identidad, entrando en el lote correspondiente y vendiéndose como si fuera propiedad de la Asociación, verificándose la liquidación del producto total y de la cantidad correspondiente a cada socio al final de cada ejercicio.

La fiel observancia de los principios cooperativos, así como la existencia de un gerente con excepcionales de rectitud y competencia mercantil, son condiciones indispensables para la viabilidad de una cooperativa de venta, sobresaliendo entre estas condiciones la del compromiso exclusivo, que es la más fundamental de todas, así como la de obtener un número suficiente de labradores asociados que puede suplir a veces la fuerza del capital; aunque este elemento, como en toda empresa comercial, inútil es decir que es también de absoluta necesidad.

En España ha comenzado a despertar algún interés la organización cooperativa para la venta de productos agrícolas. En estos últimos años se han puesto en marcha algunas bodegas, almazaras y mataderos cooperativos, y se ha hecho algo también en la venta de frutas, leche, huevos y lanas. Hay en estudio otras cooperativas de venta de aceites, comenzando por las provincias de Jaén y Córdoba, y algunas organizaciones cooperativas para las ventas de uvas en Almería. En Murcia estudian la organización cooperativa de los criaderos de gusanos de seda, y los ganaderos montañeses piensan organizarse cooperativamente para cubrir una parte importante del consumo de leche en Madrid.

Estos y otros intentos menos conocidos, son una demostración palmaria de que en España se ha comenzado a nadar en el camino de la cooperación agrícola de venta, aunque todavía nos encontremos en el período de las vacilaciones, más o menos afortunados en esta materia.

F. SANCHEZ-PUERTA

La Marsellesa y el Himno de Riego, cantados por Marcos Redondo. Péle Melé, La Niña de la Mancha. Nuevos discos Odeón. Audición y venta, PAULINO, Plaza Mayor, 19 Relojería, Óptica

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Impresión semanal sobre sus mercados

El tiempo y los sembrados.—Ha sido bastante mejor que la anterior la semana atmosférica. Más suave de temperatura y días generalmente claros. No se han repetido, afortunadamente, las heladas y las de la semana pasada parece que han causado daños principales en algarobas y legumbres, sin que hayan salido bien libradas otras plantas.

Ayer se sucedieron algunas tormentas y las nubes dejaron caer buena cantidad de agua que viene muy bien a los sembrados. Estos van repeniéndose, en lo posible, de las descalabraduras experimentadas por los hielos.

Los mercados trigueros.—Peor que la septena precedente. La paralización es muy grande y los precios muy flojos. Aún así se logra operar en muy escaso volumen. La demanda se muestra todavía con mayor desgana.

Los precios, sobre todos los más altos relativamente, no son más que nominales. Procedencias distintas solicitan de 43 a 46 pesetas el quintal métrico, sin saco y en origen.

En los almacenes de la plaza no se paga a más de 43,94 y 44,52 pesetas el quintal, sin saco (76 a 77 reales la fanega de 94 libras).

Con análoga paralización y precios más debilitados los mercados manchegos, aragoneses, extremeños y andaluces.

Harinas y salvados.—En rigor de verdad ha entrado el desconcierto en las operaciones que se hacen. Los precios tienen gran variedad y cada cual opera a como puede, sacrificando por la competencia o por las circunstancias más de lo que sería menester.

Las harinas con cifras más bajas y los salvados las sostienen penosamente ante la disminución de la demanda. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 61 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales, a 56; salvados terciados, de 36 a 39; cuartas, de 29 a 30; comidillas, a 27; anchos de hoja, a 28; todo por quintal, con saco y sobre vagón.

Centeno.— Sigue siendo la oferta bastante escasa y la demanda del mismo tono. Así no se resienten los precios pero se vende poco. Los tendores de líneas de Palencia y Ariza, lo ofrecen de 34 a 35 pesetas los 100 kilogramos, sin envase.

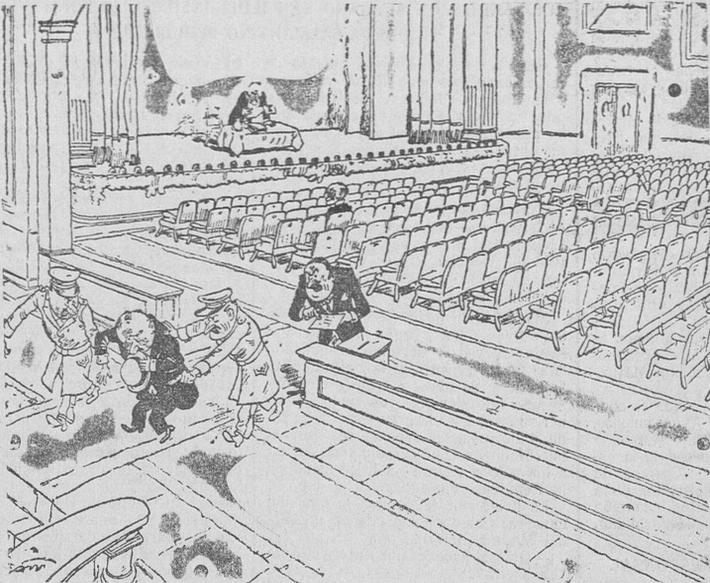
Cereales de Pienso.— Poco demandados y flojos los granos de esta sección. Las cebadas se ofrecen de 28,75 a 29,50 pesetas, según procedencias; las avenas, de 24 a 25; las algarobas, en la zona de Medina del Campo, a 34,60; los yeros, en líneas de Palen-

cia y Ariza, de 33,50 a 34 pesetas, todo por quintal, sin saco.

Aceites de oliva.— Con precios un tanto oscilantes y ventas indispensables. Cotizan en los almacenes de esta plaza: corrientes, de 185 a 188 pesetas; superiores, de 195 a 198; finos, de 225 a 230, todo por quintal.

Los azúcares y legumbres sin variaciones respecto a la semana anterior.

EL "RATERO"... GENIAL



El señor X, que había falsificado una tarjeta de invitación para una conferencia contra el alcoholismo...

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Es el primer año que en esta Villa se ha celebrado esta fiesta organizada por la Sociedad de Socorros Mútuos, que, como hace público días pasados, se compone en su mayoría de obreros y socios protectores.

Es una Sociedad de simpatía en la localidad, dados los fines de fraternidad y de ayuda mutua al impedido para el trabajo.

Su junta directiva, presida accidentalmente por el socio don José Tojo, acordó con sus compañeros de la misma secundar el entusiasmo general con que este año tratábase de celebrar esta fiesta en toda España y por haber sido declarada oficial por el actual gobierno.

Su organización

La organización del programa de esta fiesta, teniendo en cuenta el carácter benéfico para que fue fundada hace más de cuarenta años, tiene forzosamente que atenderse, según el parecer de muchos de sus socios, a lo establecido en los estatutos por que se rige, desde su primer momento de vida, alejada siempre de todo matiz político, por lo que su celebración en el presente año obedeció solamente a su constitución obrera. Han sido necesarias varias juntas generales para acordar los actos de la fiesta y en todas ellas han surgido discrepancias por las distintas tendencias de sus socios componentes.

Se acordó que la elegante bandera que en este día estrenase la sociedad, fuese la de los tres colores del actual régimen español y la bandera tricolor es la que desde esta fecha, ocupa un puesto preferente en la casa de la Sociedad de Socorros Mútuos, como prueba de acatamiento y sumisión al poder constituido.

Pero esta bandera había de ser bendecida, a la vez que se celebraría un acto religioso en el templo parroquial, dicen unos y esta pretensión originó un desconcierto entre los socios, opinándose a ella de una manera radical don Gerardo Herrero y otros más, y en vista de tan distintas opiniones hubo de someterse a votación, "rabiamente sincera", a nuestro juicio, que verificada, dió por resultado una mayoría a favor de la bendición.

Los actos celebrados

Dieron comienzo a las ocho de la mañana, hora en que fue izada la enseña nacional en la fachada del edificio social, al mismo tiempo que se lanzaban al espacio bombas y cohetes.

A las nueve, partieron desde la casa social al templo parroquial todos los socios que opinaron por el acto religioso y el vecindario que respondió a la invitación de la Junta y ya en este se procedió a la bendición de la bandera regalada a la Sociedad por su madrina la señorita Pepita Martín, hija del actual alcalde, don Antolín.

La bendición de la bandera y misa solemne cantada por un coro de señoritas, estuvo a cargo del párroco doctor don Ildefonso Polo, quien a continuación dirigió una plática alusiva al acto.

Elogió en brillantes párrafos el trabajo y sus virtudes y expuso a la consideración de sus oyentes los vicios que acarrea la ociosidad.

La manifestación

Terminado el acto religioso se organizó una manifestación que duró largo rato, a la cual asistió la banda municipal, oyéndose durante todo el recorrido que hizo muchos vivas a España, al nuevo régimen, a la bandera y su madrina, a la Sociedad de Socorros Mútuos y a Vitigudino.

Al llegar a la plaza de la Villa la manifestación, presidida por la Junta directiva de la Sociedad, fue recibida por el concejal de la minoría monárquica y ex alcalde don Ruperto Rodríguez, que, ante la insistencia de los manifestantes se vió obligado a subir al balcón del Ayuntamiento e improvisar un discurso para decir que se ofrecía de todo corazón al obrero de Vitigudino y que por su parte haría cuanto le fuese posible porque los proyectos de obras locales dieran pronto comienzo para aliviar la crisis de trabajo que desde hace algún tiempo se observa en la localidad.

El señor Rodríguez oyó merecidos aplausos.

También el socio don Jesús Romero, hizo uso de la palabra para ensalzar el ahorro de la peseta que se entrega a la Sociedad para el socorro

FEMENINAS

Bordados de Asís

Asís, pueblito italiano que sirvió de cuna y sepulcro al gran Francisco de Bernardone, fundador de la Orden Franciscana, hoy universalmente conocida, celebró no hace cinco años el séptimo centenario de la muerte de San Francisco, más conocido aún por El Pobrecito de Asís, aquel que con tanta sencillez supo llamar hermanos hasta a los animales más feroces; en esta fecha el pueblo de Asís fué visitado por numerosos extranjeros, que fueron gratamente sorprendidos por unos magníficos bordados que se veían en los escaparates de los más modestos establecimientos. Estos bordados constituyen la industria doméstica local, a la que se dedican todas las mujeres de este pueblo desde sus primeros años, y hacen en estos trabajos tales maravillas, que son la admiración de cuantos los conocen.

La industria de estos bordados no es más que la copia de los bordados de los siglos XIII y XIV, cuidadosamente guardados en las iglesias de este pueblo. De ellos supieron copiar, y más tarde, inspirados en aquellos, crear nuevos dibujos, que nada perdían en su primitiva belleza. Las copias de los ornamentos sagrados, compuestas en su mayor parte de animales sencillos, un poco pasados de moda, se sustituyen más tarde por las copias de esculturas decorativas de muebles antiguos, sillerías, etc., etcétera, que constituyen una gran fuente de dibujos extraordinariamente fantásticos.

Esta labor es de las llamadas de puntos contados, y a causa de la simetría del dibujo, se necesita que la tela sobre la que se ha de hacer la labor sea en su tejido muy igual. Los colores en los que se hace en Asís esta clase de labor son: rojo vivo, azul oscuro y amarillo bronceado. Los contornos se deben hacer en colores que se destaquen bien del fondo.

La ejecución del bordado de Asís comprende tres partes esenciales: Primera, el trazado de los contornos; segunda, llenar el fondo, y tercera, la confección de los bordes.

El trazado de contornos consiste en trazar por medio de un hilo pasado. Se hacen unas puntaditas largas, que después se cortan por otras que se dan en el centro de las anteriores.

El fondo consiste en llenar los espacios que quedan entre los bordes o contornos, con puntos de cruz; pero hechos en sentido horizontal solamente y en la primera parte solamente se hacen medios puntos para al hacer la segunda cruzarlos y que el revés quede tan primoroso como el derecho. Cuando el dibujo no permita que se haga la cruz entera, se borda solamente la mitad o tercera parte, es decir, lo necesario para que el dibujo quede perfecto.

Los bordes se hacen después de terminado el hilo más opuesto a los que tienen los fondos, y con éstos se hace un cordón de realce fino, pero perfecto, porque verdaderamente lo que da la perfección a la labor es el primor de los bordes.

Lo que en esta clase de labor se llama bordados ornamentales no es otra cosa que dibujar con la aguja todos los detalles del animal o flor, es decir, de la figura de la labor, con el mismo tono que se haya hecho el contorno; por ejemplo, las líneas que señalan las alas, los ojos, etc., etc.

Estas labores se emplean en mil cosas de la casa y en el adorno de vestidos y ropa de mesa; pero para que estas labores no se estropeen en la primera lavadura, además de procurar que el algodón con el que se borde sea de una manera conocida, se ha de procurar lavarlas con jabón blanco de primera calidad, evitando la sosa, los polvos, las lejías y el cloro.

Una vez disuelta en el agua bastante caliente una cantidad de jabón de modo que esté espumosa, se echa agua fría hasta que tenga una temperatura media; entonces se hace la labor y se la moja sin restregarla; después se aclara en varias aguas hasta que no quede nada de jabón y se la echa en un retorcera, y se la pone a secar sobre un paño limpio al aire, o si se desea, se puede planchar en húmedo, teniendo cuidado de colocar la labor entre dos telas para que no se manche con la plancha, que ha de estar no muy caliente. Téngase en cuenta que nunca ha de dejarse la labor recogida en húmedo, porque se pueden correr los colores.

EL CORRESPONSAL

FELY

MEDIAS Y CALZETINES VENTAS AL POR MAYOR
— Y DETALL EN EL —
TRUST DE LAS MEDIAS
PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA
EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

LOS PULGONES
De los frutales y hortalizas
se combaten radicalmente con
Jabón Nicotinado "PENTA,"
EFICAZ ECONOMICO
CONSULTAS GRATIS
PENTA, S. A. - REYES, 13 - MADRID

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar. Informes en su casa, Josefa Martín, en Galinduste.